EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE GODELLA

GUILLERMO PASCUAL - CARMINA BALLESTER

III Beca d'Investigació Històrica
de l'Ajuntament de Godella

Guillermo Pascual Berlanga (Valencia, 1969) se licenció en Arqueología en la Universidad de Valencia en 1992. En 1994-95 realizó un *Master of Arts in Post Excavations Skills* en la Universidad inglesa de Leicester. Fruto de dicho *Master* fue su trabajo de investigación para los cursos de doctorado *El Yacimiento Submarino de Pudrimel. Estudio de los Materiales*, dirigido por el profesor José Pérez Ballester del Departamento de Arqueología de la Universidad de Valencia. Desde 1993 y hasta la actualidad ha venido organizando las I, II y III Jornadas de Arqueología Subacuática en la Comunidad Valenciana cuya culminación ha sido la publicación en 1998 de las actas de las III Jornadas. Si bien sus investigaciones han estado encaminadas a la arqueología submarina, lo cierto es que profesionalmente también ha dedicado esfuerzos a la arqueología urbana de Valencia dirigiendo varias de las excavaciones llevadas a cabo en Valencia.

Igualmente, Carmina Ballester Martínez (Valencia, 1969) se licenció en Arqueología en la Universidad de Valencia en 1992 obteniendo el Premio Extraordinario Fin de Carrera otorgado al mejor expediente académico de su promoción. Desde que terminó sus estudios en la Universidad de Valencia ha ampliado sus conocimientos en otros centros arqueológicos nacionales (CNIAS, Ampurias) e internacionales (Museo de Sallèles d'Aude en Francia) y ha colaborado también en la organización de las I, II y III Jornadas de Arqueología Subacuática en la Comunidad Valenciana. Sus investigaciones se han centrado en el mundo ibero-romano y profesionalmente ha dirigido varias de las excavaciones arqueológicas urbanas que se han venido realizando en Valencia en los últimos años.

Los dos han participado activamente con la presentación de comunicaciones en varios congresos nacionales e internacionales relacionados con su especialidad y ambos tienen en su haber publicados varios artículos relacionados con sus investigaciones. En 1995 el Ayntamiento de Godella premió su proyecto, *El Patrimonio Arqueológico de Godella. Evolución del Poblamiento,* con la *III Beca de Investigación Histórica sobre Godella* y el resultado es la publicación que ahora ve la luz.

Taller d'Història Local de Godella
Biblioteca / núm. registre: 108

EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE GODELLA

Ajuntament de Godella
1998

© Guillermo Pascual, Carmina Ballester
Propiedad: Ayuntamiento de Godella

Foto Portada: Puerta Castillo Señorial de Godella S. XV.
Procedencia: Foto. Archivo Colegio Sagrado Corazón de Godella.

EDITA: Excmo. Ayuntamiento de Godella

FINANCIA: fundacion BANCAIXA

I.S.B.N.: Exento
Depósito Legal: V-4370-1998

INDICE

Presentación . . . 5
Prólogo . . . 7
I. Introducción . . . 11
II. Marco geográfico . . . 13
2.1. Génesis del modelado actual . . . 13
2.2. Geomorfología . . . 14
2.3. Geología . . . 17
2.3.1. Terciario . . . 19
2.3.2. Cuaternario . . . 19
2.4. Hidrografía: Red de drenaje . . . 20
2.5. Caminos . . . 21
2.6. Las canteras . . . 24
III. Prehistoria . . . 28
IV. Protohistoria . . . 30
V. Epoca Romana . . . 32
5.1. Inscripción . . . 33
5.1.1. Historiografía . . . 33
5.1.2. Localización y descripción . . . 37
5.1.3. Comentario . . . 40
5.1.4. Cronología . . . 42
5.2. La Moneda . . . 42
5.3. Acueductos . . . 44
5.3.1. Acueducto de la Covatella . . . 45
5.3.2. Acueducto de Les Llometes . . . 46
5.3.3. Acequia de Montcada . . . 47
5.3.4. Conclusiones . . . 52
VI. Epoca Medieval . . . 58
6.1. Castillo Señorial . . . 59
6.2. El Molino . . . 64
6.3. La Iglesia antigua de Godella . . . 68
VII. Epoca Moderna . . . 76
7.1. Ermita Nova . . . 76
7.2. Ermita del Salvador . . . 79
7.3 Torreta de Boil o de Serdanyola . . . 80
7.4 Iglesia Parroquial de San Bartolomé . . . 84
7.5. El Cementerio . . . 86
7.6. Torreta del Pirata . . . 87
VIII. Conclusiones . . . 89
Anexo I . . . 99
Bibliografía . . . 104

PRESENTACION DE LA 3ª BECA HISTORICA

Este estudio sobre el Patrimonio local y evolución de nuestro poblamiento, premiado en 1995 por el Ayuntamiento de Godella como 3ª Beca Histórica de Investigación, convierte en realidad el objetivo que unánimemente se propuso la Comisión Asesora de la Beca Histórica: potenciar el conocimiento de nuestra historia, de la historia local, sin caer en localismos.

Es un trabajo de investigación que nos adentra comprensivamente en las raíces más profundas de nuestra estructura como pueblo, pero es que, además, se encuentra en él la esencia de nuestra propia personalidad.

En efecto, a lo largo de sus páginas, podemos seguir el paso de nuestro pueblo por un largo camino que le ha llevado a ser hoy como es, y empezamos quizás a comprender por qué Godella es diferente y singular en unos aspectos, y semejante en otros, con las tierras y gentes vecinas.

Guillermo Pascual y Carmina Ballester han realizado una intensa y meritoria labor de documentación para elaborar una carta arqueológica del término y casco urbano para catalogar los yacimientos arqueológicos de nuestra población.

Han estudiado el marco geográfico, las fuentes escritas desde la edad antigua a la contemporánea, la cartografía histórica analizando los cambios del territorio a lo largo del tiempo..., y todo ello nos lo presentan en una síntesis clara y ordenada en el tiempo en la que se van intercalando todos esos factores y elementos: territorio, población, niveles culturales y técnicos, ideas, intereses,... que explican el comportamiento de los que en otros tiempos habitaron la tierra que hoy consideramos como nuestra, y nos recuerdan la importancia de la conservación de nuestro patrimonio, como parte esencial de un pasado que ha de enterderse como el origen de nuestra identidad como pueblo.

Sin duda ha valido la pena el esfuerzo realizado, pues la obra "Patrimonio Arqueológico de Godella. evolución de su poblamiento" nos proporciona un profundo conocimiento de nuestra historia pasada, y nos induce a que su mantenimiento y conservación sea un compromiso y una decisión de cada uno de nosotros, protagonistas sin duda de la historia del mañana.

Quiero, por último, agradecer en nombre del Ayuntamiento, la colaboración económica de BANCAIXA, imprescindible para que esta publicación, con la actualización necesaria tras las obras municipales de 1998 de la calle Mayor y plaza Santa Magdalena Sofía, salga a la luz, convirtiéndose así esta Institución, por segunda vez, en indispensable colaboración para la difusión cultural del pueblo de Godella.

Mª JOSÉ SERRA.
ALCALDESA DE GODELLA

PROLOGO

La renovación de los estudios históricos dedicados a Godella que se está produciendo en estos últimos años es una tendencia que se consolida. Las causas que expliquen el hecho serán sin duda múltiples y variadas, puntuales o de carácter general y hasta es posible que futuros historiadores de nuestro pueblo se ocupen de analizarlas dentro de algunos años. Si esto ocurriera contarían con unos estudios —libros, artículos, fotografías e informes— que nosotros. —hombres y mujeres— de la Godella del año 2000 les habríamos legado.

El patrimonio arqueológico de Godella. Evolución del poblamiento, de los autores Carmina Ballester y Guillermo Pascual Berlanga ganadores de la III Beca de Investigación Histórica es una prueba más de ese renacimiento que retoma la línea de investigación arqueológica que marcará D. Nicolau Primitiu Gómez en su *Estudio sobre Godella* con prólogo de D. Ricardo García de Vargas, quien tuvo la idea de contactar con el autor y pedirle que escribiera sobre la historia de nuestro pueblo para publicar sus investigaciones en una sección habitual del Aleluya, notas que el mismo D. Ricardo recopiló y que acabó publicando el Ayuntamiento allá por los años 1950.

Medio siglo después dos jóvenes arqueólogos hacen de nuestro territorio su campo de estudios para investigar el patrimonio de Godella, utilizando las nuevas técnicas de análisis arqueológico —tanto en el trabajo de archivo. como en el trabajo de campo—. que se han desarrollado durante los últimos cincuenta años (fotografía aérea, teledetección e informática), que nuestros autores han aprendido en su paso por la Universidad y utilizan habitualmente en sus excavaciones. Esta circunstancia ha permitido ver nuestro patrimonio desde una perspectiva nueva, más completa y matizada, como consecuencia de la aplicación sistemática de criterios por parte de nuestros investigadores.

El patrimonio arqueológico de Godella. Evolución del poblamiento, que ahora se publica bajo el patrocinio del Ayuntamiento, se inicia con una descripción geológica del territorio que trata de explicar las causas que llevaron a los primeros habitantes del lugar a establecerse en esta zona. El análisis histórico se articula en diferentes fases. En una primera se han reunido todos los testimonios escritos de distintos autores que se refieren a nuestros yacimientos arqueológicos. Este procedimiento ha servido para contextualizar nuestro patrimonio y para obtener más detalles de edificios desaparecidos, conocidos únicamente a través de textos, de relatos orales de personas mayores, de dibujos o de fotografías. En una segunda fase tras un análisis crítico de las diversas fuentes se ha actualizado la terminología utilizada homologándola con los conceptos que la arqueología científica y la historiografía del arte emplean actualmente.

La información recogida tras el estudio de los documentos ha permitido el seguimiento de algunos objetos encontrados en los yacimientos y que actualmente están depositados en los diferentes museos de Valencia. El trabajo de campo ha completado el proceso y ha consistido en la observación directa de todo el término municipal de Godella para examinar los yaci-

mientos conocidos y tratar de descubrir otros para acrecentar nuestro patrimonio arqueológico y establecer medidas para garantizar su conservación y disfrute.

El patrimonio histórico está formado por *"... los inmuebles y objetos muebles de interés artístico, histórico, paleontológico, etnográfico, científico o técnico. También forman parte del mismo el patrimonio documental y biliográfico, los yacimientos y zonas arqueológicas, así como los sitios naturales, jardínes y parques, que tengan valor artístico, histórico o antropológico"*. (Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español). Y la Constitución de 1978 dirige un mandato a los diferentes poderes públicos, —Estado, Comunidades Autónomas y Ayuntamientos—, para la protección y enrequecimiento de los bienes que lo integran.

La piedra y el agua son la génesis de Godella. Las numerosas canteras de nuestro término municipal y las infinitas formas de aprovechamiento del agua (manantiales, acueductos, acequias, pozos, riegos, molinería, etc.) han atraído a nuestros antepasados que han ido dejando en el territorio las huellas de su cotidianeidad. Antepasados que con su trabajo articularon un espacio rural, basado en un espacio hidráulico —campesinos, ganaderos, molineros— que se completaba con la explotación de la piedra —picapedreros y carreteros— que constituyó durante muchos años la base material de la vida en Godella.

La importancia de las canteras es destacada por Carmina Ballester y por Guillermo Pascual que confirman una realidad histórica, recogida en autores anteriores, en cuanto que es el lugar donde se ha podido situar el poblamiento más antiguo de nuestro territorio. La existencia de grutas de origen cárstico —que proporcionaban habitáculos—, y los afloramientos acuíferos— que proporcionaban agua y atraían la caza— eran los lugares que buscaban los primitivos pobladores para vivir y para enterrar a sus muertos. Además han puesto de relieve el valor de las canteras como uno de los lugares más importantes para abastecer de piedra a los constructores de Valencia durante los últimos quinientos años.

Con motivo de la celebración en Valencia en el año 1993 del **"III Col·loqui Internacional d'Història Local"**, tuve la oportunidad de saludar al historiador británico Ronald Fraser. Participaba en una sesión sobre *"El registro oral en la investigación local"*. Le pregunté cómo aplicaría él, la investigación local al estudio de la catedral de Valencia, qué aspecto investigaría. Me contestó que lo que más le interesaría sería conocer el lugar del cual se obtenía la piedra.

Mucha de quella piedra salió de las canteras de Godella. Su conservación y cuidado son una obligación para todos nosotros. Las generaciones futuras deben tener la oportunidad de conocerlas y estudiarlas.

El libro que ahora presentamos recoge los últimos hallazgos arqueológicos efectuados en Godella. Con motivo de los trabajos realizados en el edificio del Colegio del Sagrado Corazón para preparar la conmemoración del centenario de su fundación en Godella y como consecuencia de la sustitución del revestimiento superficial de la fachada, que se encontraba en mal estado, se iniciaron las obras para sustituirlo en junio de 1997.

Al repicar todo el recubrimiento apareció la puerta del castillo señorial, que había permanecido oculta bajo el revoco alrededor de cien años. Al empezar las obras, el Taller de Historia Local inició un seguimiento de las actuaciones de los albañiles, y así descubrió la presencia de sillares, que formaban un arco de puerta que correspondía a la antigua entrada del Castillo. Carmina Ballester Martínez, Josep Maria Burriel Alberich, José Ignacio Casar de Pinazo, José Vicente López Gil, Guillermo Pascual Berlanga y el autor de este prólogo, formaron el equipo de actuación que intervino en los meses de julio, agosto, septiembre y octubre, en el proceso de descubrimiento y restauración de la puerta del Castillo. La presencia en el grupo de los autores de este libro les permitió hacer el seguimiento diario de toda la intervención.

Las obras de remodelación de la calle Mayor y la plaza del Molino que el Ayuntamiento iba a realizar durante la primavera y parte del verano de 1998, permitieron a Guillermo Pascual, nombrado arqueólogo por la Conselleria de Educación, Ciencia y Cultura, hacer el seguimiento de las obras. Como consecuencia de este seguimiento se estudiaron los restos de la fábrica de uno de los molinos hidráulicos que había en lo que se conoce como Paruqe del Molino. Al abrirse la acequia de Moncada la última semana del mes de junio de 1998, pudimos observar los sillares de piedra que sustentaban el puente sobre la acequia, uno de los más antiguos que existe. Permance allí bajo el asfalto.

El paisaje que hoy contemplamos en Godella, es el resultado de la relación de nuestros antepasados con la tierra. Los hombres y las mujeres que vivieron aquí tuvieron que trabajar para aprovechar los recursos del territorio, observaron la naturaleza y trataron de aprovecharse de ella sin alterarla, pero la sociedad moderna con su desarrollo tecnológico y la espiral especulación-incremento del medio edificado pueden dejarnos sin referencias hitóricas e impedir que podamos rehacer nuestra relación con el mundo que ya pasó pero que en muchos aspectos permanece, entonces perderíamos las razones que explicarían nuestro paso por la Historia.

Muchas generaciones han habitado Godella y muchas más la habitarán. Pero ahora nosotros somos la generación lambda, la generación activa que pone en relación el pasado con el futuro. Temenos la oportunidad de trabajar por la creación de un espacio humanizado, más habitable. Debemos conservar nuestro patrimonio para evitar la pérdida de la relación con el pasado y con las tradiciones.

Debemos conservar nuestro patrimonio para que adquiera verdadera importancia en la vida de los hombres y las mujeres y les proporcione estabilidad, permitiéndoles tomar referencias sobre ellos mismos y sobre el entorno, mirando hacia el futuro después de haber mirado hacia el pasado. Este es el objetivo del ***Patrimonio arqueológico de Godella. Evolución del poblamiento.*** Este será nuestro mejor legado para que las generaciones futuras sigan defendiendo nuestro patrimonio, pero que entonces ya será el suyo.

Vicente Senent Valls
Presidente del Taller de Historia Local de Godella
9 de octubre de 1998

I. Introducción

En la antigüedad los límites territoriales se fijaban en función de los accidentes geográficos más importantes y no respondían, como suele ocurrir en la actualidad, a un cúmulo de circunstancias político-administrativas concretas que acaban por delimitar un espacio artificial. El territorio englobado hoy en el municipio de Godella ha ido experimentando una evolución en su poblamiento de acuerdo con las propias necesidades humanas que explicarían, en parte, su configuración actual. De ahí que en este estudio hayamos considerado imprescindible hacer referencia a yacimientos arqueológicos situados en los municipios colindantes que, presumiblemente en el pasado, pudieron guardar relación con las gentes establecidas aquí o incluso explotaron los recursos naturales existentes en áreas hoy incluidas en nuestro término municipal.

La dedicación de un capítulo al estudio del marco geográfico del término municipal de Godella es estrictamente necesaria para entender la evolución de dicho poblamiento. El medio físico de un yacimiento y su entorno es una fuente inagotable de información, en donde han quedado más o menos fosilizadas las huellas de la acción humana en el pasado. Si bien su conservación está sujeta a la propia acción antrópica y a los procesos postdeposicionales derivados de la acción de la erosión (Burillo *et al.*, 1993).

El estudio del patrimonio arqueológico nos ha permitido observar la evolución del poblamiento desde la antigüedad hasta la actualidad, una vez recopilada y sintetizada la información dispersa en una serie de fuentes de diversa naturaleza entre las que debemos incluir las fuentes escritas, la cartografía antigua y moderna, el *Inventari de Jacimients Arqueològics del Servei d'Investigació Prehistòrica de la Diputació de València y de la Conselleria de Cultura de la Generalitat*, así como la información oral transmitida por vecinos del municipio.

La base fundamental de este proyecto sobre Godella ha sido la recopilación y el estudio de las fuentes escritas que, refiriéndose a este municipio, pudieran tener algún valor de carácter arqueológico. La dispersión del material documental y la extensión del territorio, con zonas arqueológicamente olvidadas o destruidas, han contribuido a que la fase de búsqueda de documentación fuera particularmente laboriosa.

La consulta de una serie de documentos conservados en los diferentes archivos y bibliotecas de la ciudad de Valencia y en el Archivo Municipal de Godella, nos ha permitido hacer referencia a edificios de notable interés para nuestra historia, hoy desaparecidos, y conocer las transformaciones más significativas acaecidas en el paisaje y en la trama urbana.

La falta de investigaciones arqueológicas de carácter sistemático han contribuido de manera decisiva en el desarrollo de este trabajo. Es por ello por lo que las notas y

artículos realizados, tanto por arqueólogos que han visitado el municipio como por los cronistas municipales durante la primera mitad del siglo XX, constituyen una fuente de primera mano a la hora de proceder al análisis de la evolución y el comportamiento espacial del poblamiento en la zona. En este sentido, especial mención merecen los estudios de D. Nicolau Primitiu Gómez Serrano, D. Agustín Sancho Bargues y D. Ricardo García de Vargas, todos ellos circunscritos a la historia de este término municipal aportando datos muy interesantes desde el punto de vista arqueológico. Gracias a ellos ha quedado constancia de la existencia de yacimientos y restos arqueológicos ya desaparecidos.

Los materiales arqueológicos recuperados por D. Nicolau Primitiu se encuentran en su mayor parte en paradero desconocido por lo que la revisión de los inventarios mencionados y las fuentes escritas han sido un aspecto decisivo a la hora de abordar el conjunto de esta investigación.

El objetivo primordial de la prospección arqueológica, complementaria a este trabajo, ha consistido en realizar una cubrición total del término a fin de identificar los hallazgos y yacimientos antiguos y localizar otros nuevos para que sean tenidos en cuenta a la hora de planificar el desarrollo urbano del municipio adoptando las medidas de protección patrimoniales necesarias para impedir su destrucción.

En la metodología utilizada para llevar a cabo el reconocimiento del terreno hemos recurrido a la hoja correspondiente del Mapa Topográfico Nacional escala 1:25.000, a los planos del Levantamiento Aéreo Fotogramétrico de la Provincia de Valencia escala 1:10.000, y a la fotografía aérea del Servicio Geográfico del Ejército, escala 1:25.000 del vuelo de 1956, y del vuelo de 1984 del Instituto Geográfico Nacional, escala 1:18.000.

El paisaje ha sufrido con el paso del tiempo notables transformaciones debido, sobre todo, a la actividad humana. Explotaciones agrarias, canteras, urbanizaciones, trazados de la red viaria y el vertido incontrolado de escombros, crean serios problemas de visualización a los que hemos tenido que hacer frente a la hora de localizar los enclaves arqueológicos. Por ese motivo, el análisis exhaustivo de las fuentes y de la cartografía del área a estudiar han constituido el paso previo e imprescindible a las tareas de campo.

La valoración de todos estos elementos nos ha permitido realizar un estudio aproximativo del patrimonio arqueológico de este municipio, aunque alguna de las construcciones más significativas hayan desaparecido como consecuencia de las transformaciones sufridas en la trama urbana durante el transcurso del siglo XIX y mediados del siglo XX. La utilización del término *aproximativo* se justifica ya que las limitaciones en cuanto a excavaciones y las dificultades en las prospecciones de un territorio tan transformado como el nuestro así lo determinan.

II. MARCO GEOGRÁFICO

La comarca de *l'Horta* de Valencia tiene una extensión de 628,28 Km2, ocupa el área costera central del Golfo de Valencia y se prolonga en dirección Norte-Sur formando una gran planicie o llanura litoral entre el Mar Mediterráneo al Este y las primeras estribaciones de escasa altitud del sistema Ibérico al Noroeste, Oeste y Sudoeste. El río Turia la atraviesa por el centro dividiéndola en dos subcomarcas, *l'Horta Nord y l'Horta Sud*, y constituye el primer factor individualizador de la zona puesto que, en definitiva, *l'Horta* incluye el espacio regado por las nueve acequias del Turia, desde Puzol al Norte hasta Catarroja al Sur, aunque tradicionalmente también se han incluido en esta comarca las áreas de secano del *Plà de Quart* al Oeste y la Albufera y las zonas regadas por la Acequia Real del Júcar al Sur (AA.VV., 1991). *"A una legua de la ciudad de Valencia á su oriente, está situado el lugar de Godella, en la falda de un monte, y margen de la acequia de Moncada á los diez y seis grados de longitud, y treinta y nueve grados y treinta minutos de latitud..."*

(Espinalt y García, 1784, 225)

Godella se encuentra situada a 5 Km. al Noroeste de la ciudad de Valencia, a 35-40 m.s.n.m. sobre las últimas estribaciones de la sierra de Javalambre. Su término municipal se haya ubicado en el sector meridional de la subcomarca de *l'Horta Nord* y tiene una superficie de 8,4 Km2. Limita al Norte con Bétera, al Este con Rocafort y con Valencia, al Oeste con Paterna; y al Sur con Burjassot y Valencia.

La descripción de las características geomorfológicas y litológicas del término, nos servirá para entender el por qué del enclave elegido por una comunidad para desarrollar una serie de funciones plasmadas en el espacio, ya sea como lugar de hábitat, defensa, enterramiento, actividad económica..., siempre y cuando partamos de la base de que la elección no es aleatoria sino fruto de las posibilidades del medio y las propias necesidades humanas (Burillo, 1993).

2.1. GÉNESIS DEL MODELADO ACTUAL *(fig. 1)*

La sedimentación del Cretácico Superior, exclusivamente calcárea denota un ambiente deposicional claramente marino. A finales de este período se inicia la emergencia de la cuenca del Turia, como consecuencia de los movimientos epirogénicos relacionados con el ciclo orogénico Alpino. La tectónica de bloques y elevación general del área de la Cordillera Ibérica persiste probablemente hasta finales del Eoceno.

A medida que nos adentramos en la era Terciaria se inicia una compresión generalizada Norte-Sur, que en los momentos de mayor intensidad provoca las fases paroxismales de for-

mación del relieve y posteriormente, tienen lugar las denominadas fases distensivas. La orogenia Alpina supondrá un cambio brusco en la sedimentación, ya que se produce el paso de unos ambientes sedimentarios de marcado carácter marino a otros de carácter continental (Pérez Cueva, 1988; Carmona, 1990).

Sin embargo, la deformación propiamente orogénica se produce fundamentalmente durante el Oligoceno y la primera mitad del Mioceno. La fase principal de plegamiento parece haberse producido después del Oligoceno medio y genera estructuras Noroeste-Sureste debido al acercamiento de la Meseta y del macizo ibérico, entre las cuales destacaría el anticlinal de Javalambre-Calderona. En el área de Valencia, durante este período, la falla sudvalenciana jugará un papel importantísimo en la evolución tectónica.

En el Mioceno inferior-medio, la compresión dará paso a una etapa de distensión responsable de la fracturación y del consiguiente hundimiento de la cuenca valenciana. En este proceso parte de las cadenas Béticas e Ibéricas quedan deprimidas y ocupadas por las aguas marinas. Durante el Mioceno inferior se produce una transgresión marina procedente del geosinclinal bético en dirección Norte, y mientras el mar se retira de la parte Sur, en el Norte continúa la sedimentación marina.

Los relieves formados después de esta fracturación se verán afectados por procesos de erosión que en el Plioceno medio culminará con la formación de una extensa superficie de erosión denominada *"peneplana fonamental o principal"*. En el área de Valencia son varias las sierras que quedan emergidas mientras que otras zonas, como la plataforma de Burjassot-Llíria, se convierten en verdaderos geosinclinales. Las fallas que contribuyeron a conformar la posición de la cuenca valenciana serían el escalón Higueruelas-Puçol y la falla paralela al eje de sierras situadas entre Cheste y Sinarcas.

La segunda etapa de distensión alpina, producida en el paso del Plioceno al Pleistoceno, es responsable del modelado del relieve actual. En este proceso de morfogénesis cuaternaria tiene lugar la fracturación de la *"peneplana fonamental o principal"* finipliocénica inferior que da lugar al hundimiento de la cuenca de Valencia y a la elevación de los relieves sobre las facies lagunares pontienses del Mioceno superior.

2.2. GEOMORFOLOGÍA

La llanura aluvial litoral del Turia está formada por una sucesión prácticamente ininterrumpida de acumulaciones detríticas fluviales que enlaza con los sistemas montañosos del interior mediante unas superficies onduladas de costra calcárea y arcilla roja en suave pendiente hacia el mar, configurando el elemento topográfico transicional hacia las sierras terciarias y secundarias del Sistema Ibérico descendentes hacia el Mediterráneo. Se trata de superficies de erosión de poca pendiente, en ocasiones ligeramente cóncavas y cubiertas por

una capa de material detrítico, es decir, de un glacis. Este término designa una de las formaciones más características del modelado en medios áridos, semiáridos y mediterráneos (Carmona, 1990).

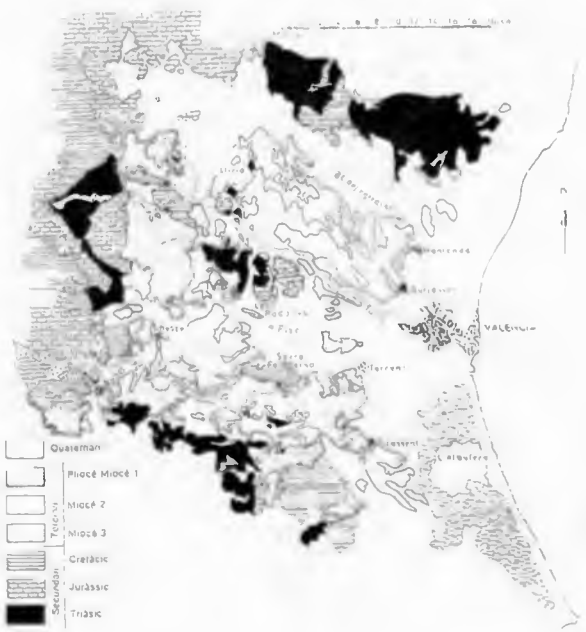

Fig. 1. Ejes tectónicos según Pérez Cueva y Materiales Geológicos según Carmona: 1. arcillas, conglomerados, arenas; 2. limos, arcillas rojas, conglomerados, gres; 3. calcáreas, margas, limos, arenas.

Los glacis son las formas más antiguas en el paisaje, y la mayoría son formaciones pleistocénicas ligadas a los procesos de divagación de la red de drenaje y a la acumulación de arcillas rojas, aportadas desde las partes más altas de la cuenca o bien producto de la costra calcárea subyacente (Carmona, 1990).

En la margen derecha del río Turia, la superficie miocénica, completamente arrasada, conforma el llamado *Pla de Quart* en cuya superficie se ha elaborado un glacis de erosión extenso a costa de los materiales calcáreos pontienses y pliocénicos. Los procesos de carstificación de esa costra calcárea del *Pla de Quart*, en la cual afloran materiales de la transgresión miocénica, han configurado una serie de depresiones cubiertas de arcillas rojas que han originado un glacis de acumulación patente en la Rambla del Poyo y en la depresión de Aldaia y Alaquàs (Carmona, 1990). Este glacis enlaza por el Sur y por el Este con los niveles de glacis de acumulación que afectan directamente a nuestro territorio, cuya formación sería paralela al interglaciar europeo Riss-Würm y el alto nivel Tirreniense de las playas fósiles mediterráneas.

La plataforma miocénica, visible en el Norte del término municipal de Godella, emerge de los aluviones litorales a una altura de 40-50 m.s.n.m., y progresivamente va ganando altura hacia el interior hasta llegar a la zona de Lliria, en donde aparecen unas lomas de poco más de 200 m. de altitud. Adopta la orientación de los ejes ibéricos y se extiende entre Burjassot y Lliria conformando un rectángulo cuyos vértices orientales serían las poblaciones de Paterna y Montcada. En la margen izquierda y adosadas a las plataformas calcáreas miocénicas se aprecian restos de una superficie de un glacis de acumulación que se extiende a lo largo de la plataforma miocénica de Paterna-Burjassot-Godella, perfectamente correlacionable por altura con el glacis de Quart-Aldaia-Alaquàs y conectados morfológicamente con los valles y depresiones terminales que fluyen hacia la llanura aluvial (Carmona, 1990).

En nuestra zona, el aspecto general de esta plataforma miocénica es el de una superficie muy erosionada, en donde los procesos de erosión han diseñado una especie de valles alargados separados por unos interfluvios de pendiente suave y cima aplanada que, en muchos puntos, conservan una cubierta de gravas y cantos fluviales totalmente encostrados testimonio de los primeros niveles cuaternarios, tal y como puede apreciarse en la Cañada de Trilles *(fig. 2)*.

El modelado del área es fruto de los procesos erosivos fundamentalmente cársticos. Estas depresiones cársticas se disponen en sentido Noroeste-Sureste, orientación mantenida también por la red de drenaje (Turia y Carraixet) que conecta algunas de estas depresiones entre sí y también con los valles fluviales que atraviesan la huerta del Turia y el Carraixet (Barranc dels Frares).

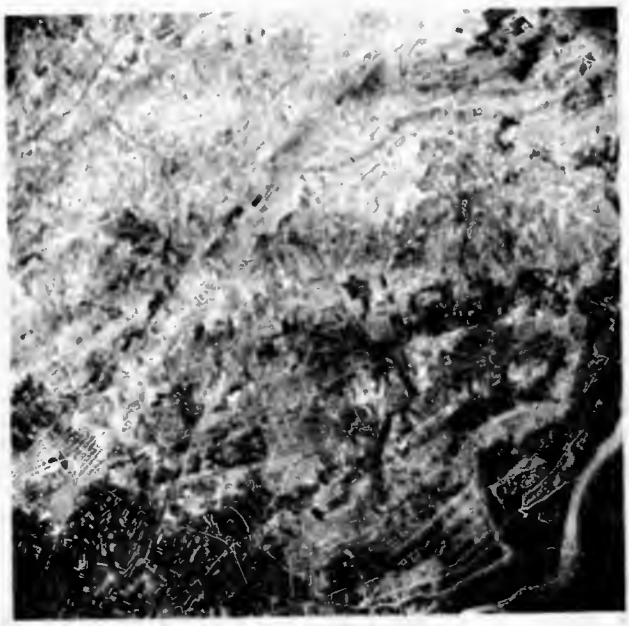

Fig. 2. *Fotografía aérea de la superficie miocénica y parte de la llanura aluvial cuaternaria de Godella y municipios próximos (año 1956).*

2.3. GEOLOGÍA

En el Mapa Geocientífico de la Provincia de Valencia se han individualizado en el territorio una serie de subdivisiones amplias en base a las características climáticas y morfoestructurales a gran escala denominadas *ambientes*. A cada uno de los ambientes, atendiendo sobre todo a criterios de tipo litológico o geomorfológico, le corresponde un sistema morfodinámico determinado por la relación existente entre el tipo de roca o depósito superficial, el carácter geomorfológico de la superficie, el suelo que se desarrolla sobre la misma y la vegetación que aparece. En el seno de los sistemas morfodinámicos, las unidades morfodinámicas constituyen el último escalón en la jerarquía paisajística y están definidas por características de tipo geológico, edafológico, procesos y riesgos de erosión, vegetación y fauna.

El espacio del término municipal de Godella pertenece a dos ambientes distintos, al *ambiente de la llanura costera* y, en su mayoría, al llamado *ambiente intermedio*, definidos en función de los factores citados (fig. 3).

La llanura costera formada, fundamentalmente, por la acumulación de materiales de procedencia marina, eólica, fluvial y de ladera, es una zona llana, con pendientes comprendidas entre el 0 y 5 por 100, con conos aluviales y glacis. Desde el punto de vista litológico priman los materiales cuaternarios, básicamente limos y arenas marinas, gravas, cantos, limos y arcillas fluvio-coluviales, aunque a veces pueden aflorar arcillas y limos miocenos.

Los municipios de la llanura costera, presentan un clima termomediterráneo seco con unas precipitaciones medias anuales comprendidas entre los 400-600 mm. y unas temperaturas medias anuales superiores a los 17° C. En la franja del término de Godella más inmediata a la línea de costa, los cultivos de huerta y naranjos constituyen la vegetación actual.

El llamado ambiente intermedio, en el cual se encuadraría la mayor parte del territorio municipal estudiado, se define como una zona de suaves relieves terciarios que enlazan la llanura costera con la serranía. Desde el punto de vista morfológico, el relieve de mesas disectado por valles generalmente amplios adopta pendientes moderadas. También presenta un clima termomediterráneo seco, aunque las precipitaciones alcanzan una media anual menor a la anterior, entre 400 y 500 mm. Los cultivos de secano, olivos, almendros y algarrobos, se adaptan perfectamente a las condiciones citadas y constituyen la vegetación actual; aunque también podemos encontrar naranjos en los fondos de valle (Mapa Geocientífico, 1986).

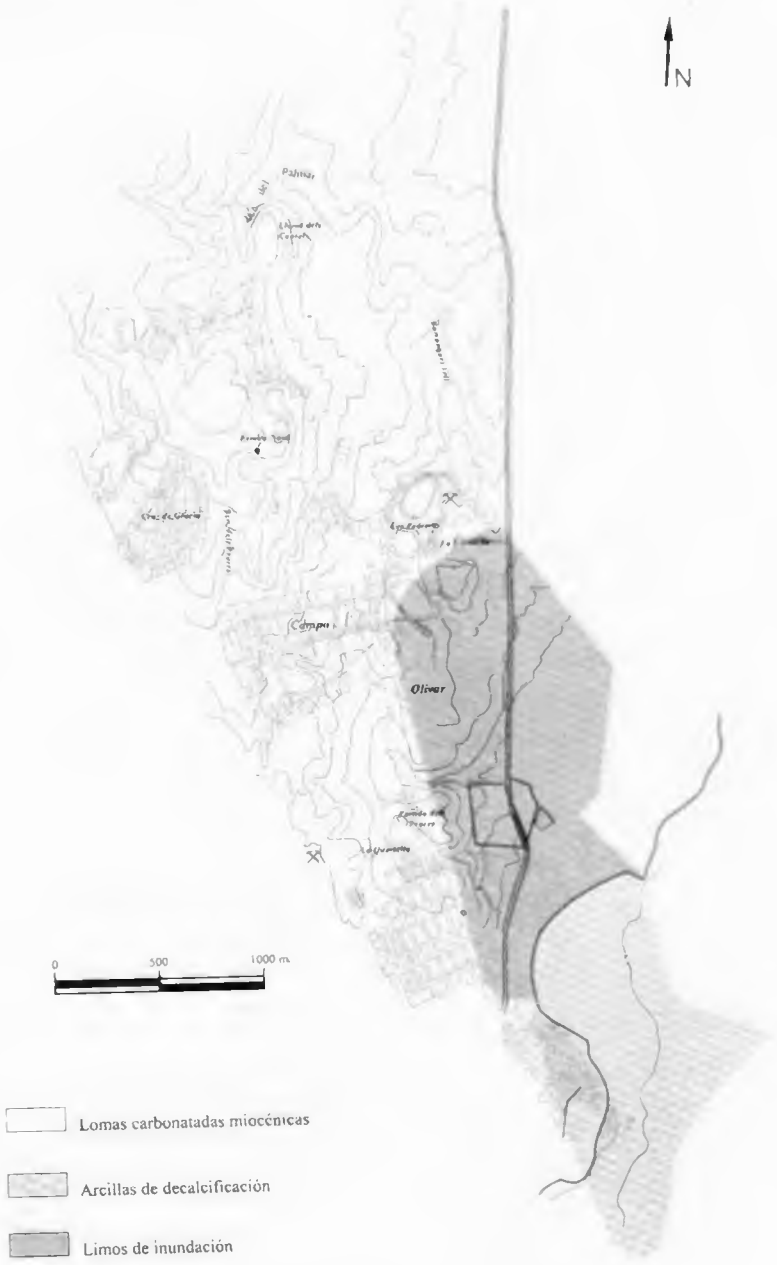

Fig. 3. Mapa geológico del término municipal de Godella.

2.3.1. TERCIARIO

La mayor parte del territorio está formado por terrenos terciarios, descritos ya en 1893 por Vilanova y Piera, concretamente neógenos y correspondientes al Mioceno Superior que conforman un sistema de lomas carbonatadas compuestas por costras calizas y margas que dan lugar a formaciones de litosoles y cambisoles cálcicos (Mapa Geocientífico, 1986). En el área de estudio, en función de la cartografía geológica consultada, el primer piso de la serie estratigráfica miocena corresponde a los depósitos marinos asignados cronológicamente al Tortoniense, por la presencia de moluscos, lamelibranquios y briozoos *(Anexo I)*. El piso superior Vindoboniense-Pontiense, predominantemente calcáreo, cubre la plataforma de la Canyada-Paterna-Burjassot-Godella hacia el interior y está constituido por micritas frecuentemente recristalizadas y localmente dolomitizadas. Se presentan con manchas margo-arcillosas de color blanco, son muy cristalinas, aparecen frecuentemente carstificadas y la presencia de gasterópodos permite asignar la existencia de un cambio en el ambiente sedimentario; el paso de un ambiente costero a uno lacustre (IGME núm. 696, 1974).

Sin embargo, en opinión de Pérez Cueva, la existencia de la unidad Vindoboniense sobre el Helveciense-Tortoniense en el sector situado entre Burjassot y Lliria debe ser rechazada. En el panorama de la investigación actual existe unanimidad en que la coronación de la serie miocénica está marcada por unas calizas lacustres pontienses que se verán afectadas por las deformaciones producidas a raíz de la última fase distensiva de la orogenia alpina (Pérez Cueva, 1988, 39-40).

En definitiva, la plataforma calcárea existente entre Burjassot-Llíria y el río Turia es testigo de la deposición carbonatada lacustre previa a la última gran fase tectónica. Esta estructura tabular está poco deformada en su conjunto, siendo fracturada principalmente por las fallas de dirección ibérica (Pérez Cueva, 1988, 58).

Las formaciones calizas terciarias explicarían, tanto la existencia de numerosas canteras en explotación en la zona Norte del municipio destinadas a la obtención de sillares desde época medieval, como la abundancia de simas y cavernas miocénicas, entre las cuales destaca la *Cova del Gall*, localizada en el *Mas del Rellotger*, con unos 30 mts de longitud practicable.

2.3.2. CUATERNARIO

El área de huerta localizada en el sector Sudeste del término se compone de sedimentos cuaternarios formados en el Pleistoceno Superior. En la cartografía, el conjunto cuaternario de la zona estudiada forma parte de la gran llanura prelitoral ocupada por

limos grises de inundación, con cantos redondeados propios de los cauces y terrazas fluviales del Turia y del Carraixet que configuran un sistema aluvial que podría encuadrarse en la cuenca baja del Turia. Se trata de depósitos mixtos continentales-marinos los cuales forman la parte superior del delta del Turia y bajan en suave pendiente hacia la costa originando fluvisoles (IGME núm. 696, 1974; Mapa Geocientífico de la Provincia de Valencia, 1986).

Al Este del municipio, asociados a los barrancos y ramblas de escaso desarrollo transversal, encontramos coluviones y arcillas de decalcificación o *terra rossa*. En las laderas y al pie de los relieves terciarios tenemos depósitos coluviales poco evolucionados, formados por arcillas arenosas rojas, y cantos de caliza. Por otra parte, las arcillas de decalcificación están formadas por una fracción arcillosa mezclada con las impurezas insolubles de las calizas, originadas por una alteración química de las rocas carbonatadas que se acumulan en las depresiones cársticas y pequeñas plataformas o valles, originando un tipo de suelo denominado luvisol crómico (IGME núm. 696, 1974; Mapa Geocientífico de la Provincia de Valencia, 1986).

2.4. HIDROGRAFÍA: RED DE DRENAJE

Godella se localizada entre dos accidentes geográficos importantes como son, por una parte el río Turia al Sur y por otra el *Barranc del Carraixet* al Norte. El término municipal se encuentra surcado por una serie de barrancos, torrentes, cañadas y ramblas, todos ellos cursos fluviales de carácter efímero que drenan la zona dispuestos en dirección Noroeste-Sureste. Los más significativos desde el punto de vista geográfico son el Barranc dels Frares, el dels Gentils y el del Palmar, localizado este último al Norte del municipio, discurre en dirección Sudoeste-Noreste.

El valle del Turia se abre al mar después de excavar los materiales de la transgresión miocénica en los cuales se jerarquiza la red terminal del Turia con dos afluentes paralelos: la Rambla del Poyo y el *Barranc del Carraixet*. Esta red de drenaje, según Pérez Cueva, se organiza tras la segunda etapa distensiva de edad Pliocénica y en su ordenación influyen tres factores: el hundimiento del sector litoral, manifiesto en el escalón de Buñol y en el de Xilxes-Burjassot, la configuración en horsts de las sierras del eje Buñol-Sinarcas y el salto Higueruelas-Puçol (Pérez Cueva, 1988).

El *Barranc del Carraixet* no está conectado al río Turia debido a la presencia de un escalón tectónico en el margen septentrional de la plataforma calcárea de Burjassot-Llíria que impediría la conexión de la red procedente de la Sierra Calderona con el Turia.

La llanura aluvial está surcada por una red de paleocanales hoy solamente apreciables por la alineación que, en muchos puntos, adoptan las parcelas de cultivo. Su funcio-

nalidad en otras épocas se constata en las crónicas de la ciudad y en las descripciones geográficas del entorno realizadas por eruditos valencianos de principios de siglo. Así, Gómez Serrano describe la red de drenaje de la marjal situada al sur de Montcada ya citada por Cavanilles: *"Alentorn de la foya que's forma entre la lloma on es seu Rocafort, i les llomes de Campolivar i la Ermita Nova -a la part alta dels tèrmens de Godella, Rocafort i Massarrojos- naixen alguns Barranquets: l'Horteta, el Vell o de la Covatella, el Nou i dels Gentils o dels Flares. Tots ells venien a eixir, en les fortes barrancades, entre Rocafort i Godella, formant ab el Palmar de Massarrojos, una gran llacuna -de la que encara resta el record històric i el nom de Marjals- i desbordant les seues aigües, per el S. de Borbotó i del Alter, es dirigíen, per l'Alquería Fonda i Pla de Sent Bernat, cap al Rahal a eixir al riu..."*

(Gómez Serrano, 1932, 10-11)

Esta marjal se forma en la confluencia de la serie de barrancos que bajan de la plataforma miocénica y concentran su escorrentía en la concavidad producida por el eje Norte-Sur del abanico del Carraixet y los glacis adosados a la plataforma miocénica entre Montcada y Burjassot (Carmona, 1990).

2.5. CAMINOS

Los caminos tradicionales deben interpretarse como una adaptación a la orografía del terreno y a las necesidades económicas y humanas en un determinado momento, aunque ello no quiere decir que éstos no fueran utilizados con anterioridad. En Godella todavía queda constancia de una serie de caminos antiguos o tradicionales, descritos en 1848 como locales y malos (Madoz, 1848), que atraviesan el término y fueron utilizados con toda seguridad desde época medieval permitiendo las comunicaciones con otras áreas. Los dos caminos más importantes, el *Camí Vell de València* y el *Camí de la Ermita Nova*, guardan estrecha relación con los diferentes yacimientos arqueológicos documentados desde época romana hasta nuestros días *(fig.4)*.

El *Camí Vell de València* desde la ciudad llegaba a Godella a través de la huerta y penetraba en el pueblo dejando a la izquierda el castillo señorial, hoy convertido en el Colegio Sagrado Corazón, atravesaba el pueblo por la Calle Mayor y a la altura de la Carretera de Bétera iba en dirección Norte hacia dicho pueblo. El actual trazado de la Carretera de Bétera discurre en su mayor parte sobre este antiguo camino que, a la altura del *Barranquet*, transcurría en paralelo a ésta algo desplazado hacia el Este. En relación con este camino encontramos las canteras de Les Pedreres y del Badall y los hallazgos romanos de las inmediaciones del *Barranquet Vell* y del *Barranc dels Frares*, así como la inscripción de época romana

recuperada en el Sagrado Corazón. Este dato es particularmente interesante si tenemos en cuenta que los romanos situaban este tipo de inscripciones de carácter funerario junto a las vías de comunicación y los lugares de paso más importantes.

El otro camino de importancia es el de La Ermita Nova o Camí Vell de Lliria, el cual no es más que una bifurcación del Camí Vell de Valencia que arrancaría desde aproximadamente la actual Plaza de la Comunidad y, en sentido NW, se dirige hacia Lliria pasando frente a la Lloma dels Cantals, donde se ha documentado un hábitat romano. A la altura de esta *Lloma* se une al conocido como Camino de Camarena el cual, desde Montcada y pasando frente al yacimiento ibérico del Tos Pelat, toma la dirección de Lliria a la altura del Mas de Flores. Asimismo, este camino permitiría el acceso a la Ermita Nova, de donde toma su nombre, y a la Torreta del Pirata.

El resto de caminos y sendas que encontramos por el término son ramificaciones de estos caminos principales que, en muchos casos están relacionados con la explotación de las canteras (Camí dels Negres, de los Hornos, de las Canteras etc.) y de los campos de cultivo (Camí del Varal, de las Labores, etc.).

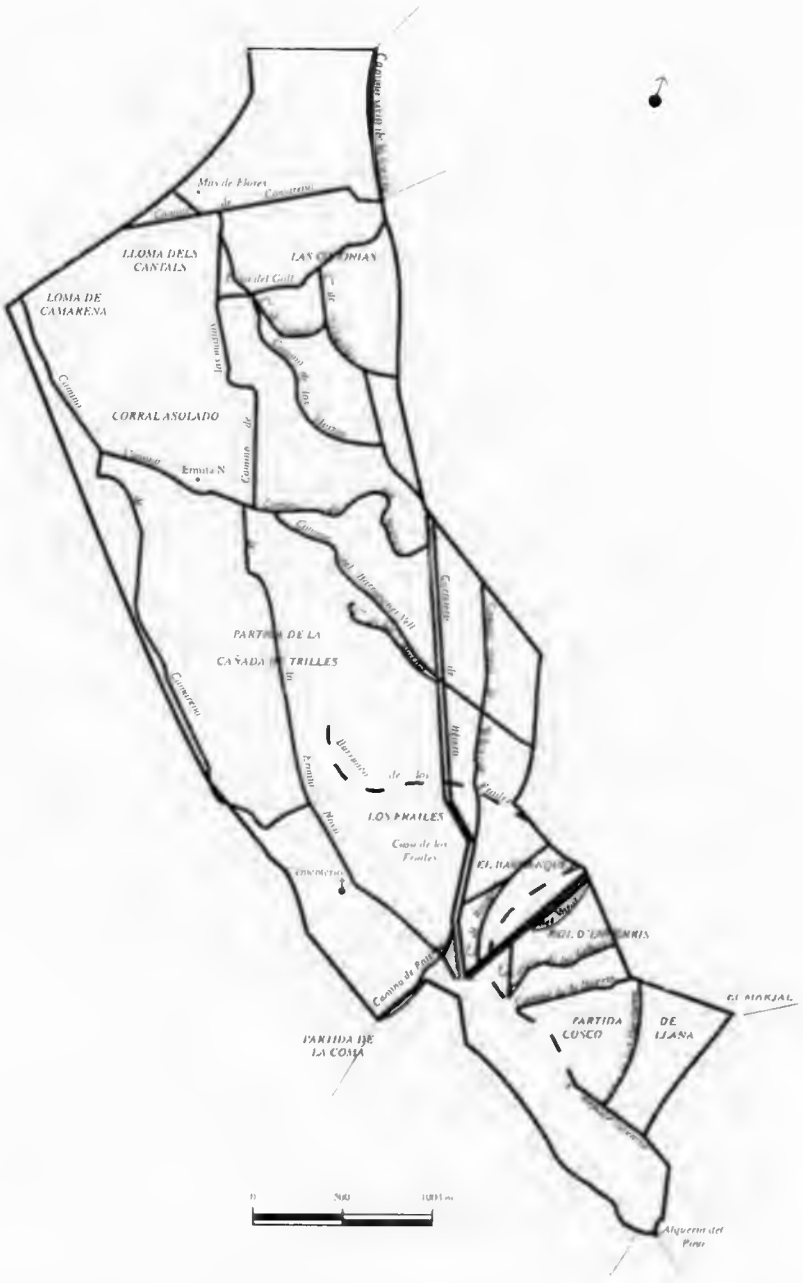

Fig. 4. Red de Caminos basada en el Mapa Topográfico Municipal de 1900. Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico.

2.6. LAS CANTERAS

Existen documentos de los siglos XIV y XV, conservados en el Archivo de Protocolos del Colegio-Seminario del Corpus Christi de Valencia (A.P.P.V.), que hablan del desarrollo y la importancia del oficio de cantero y picapedrero en el seno de la comunidad bajo-medieval de nuestro municipio (Llibrer, 1991-1992).

En Godella tenemos documentada la existencia de artesanos de la piedra, *canters o lapicida*, que combinaban esta actividad con la agrícola, como Bernat Colom y Joan Pérez. Estos *canters* se dedicaban a abastecer de materia prima a los artesanos del sector de la construcción de la ciudad de Valencia, en constante crecimiento desde finales del siglo XIV, e incluso se agrupaban en compañías: *"Ego, Johannes Albert, vicinus Godella, confiteor vobis, Johanni Perez, lapicida civi civitatis Valencie, quod dedistis et solvistis mihi.... omnes illas Undecim libr. Unum sol. et tres din., restantes ad recipiendum eset toto processu a Societate inter vos et me facta in operibus de la Pedrera, quidquidem societas inter nos est iam finita.... Ego sum a vobis contentus de tota mea parte dicte Societate."*

(A.P.P.V. nº. 11429; 1454, Noviembre 12; cf. Llibrer, 27)

Los protocolos notariales revelan que a mediados del siglo XV las canteras del *dicti loci de Godella* están siendo explotadas por varios propietarios algunos de los cuales son ciudadanos de Valencia. Así *Bernat de Sant Llorenç*, lapicida ciudadano de Valencia, concede a su hija como dote parte de su parcela en explotación de una de las canteras de Godella lindante con la de *Johannis Albert*, con la de *Miquaelis Navarro* y con la de *Jacobi Sanchez*, todos ellos vecinos de Godella (A.P.P.V. nº. 11434; 1467, Julio 25; cf. Llibrer, 28). Hechos como éste pueden ser interpretados como un indicio de una explotación temprana de la piedra de Godella, aunque su uso generalizado no se produjera hasta finales del siglo XVII.

A finales del siglo XVIII, gracias a la obra de Cavanilles sabemos del aprovechamiento de recursos geológicos mediante la explotación de canteras en Godella y en los municipios colindantes:"... Todas aquellas lomas son de piedra caliza que se beneficia, y rinde á dichos pueblos sumas muy considerables por el grande y continuo consumo que de ella se hace en la capital. De allí recibe esta los sillares y la cal, cuyo tráfico ocupa gran número de carros y vecinos. Allí se fabrica tambien la mayor porcion de ladrillo y teja que se emplea en los edificios de Valencia y pueblos mas cercanos, aprovechando de este modo la excelente arcilla y la leña de aquel recinto..."

(Cavanilles, 1794, 146)

La piedra tosca, citada en muchos textos como *pedra picada de Godella*, ha sido de las más utilizadas desde antiguo en la construcción de monumentos de la ciudad de Valencia tan emblemáticos como el Miguelete y las Torres de Serranos. En el Archivo de Ricardo García de Vargas (ARGV) se conserva la transcripción de un protocolo notarial de 1618 en el cual se especifica que la construcción de la *Casa de les Comedies* debe ser edificada con piedra de Godella conforme a lo dispuesto por los administradores del Hospital General (ARGV, leg. 9, car. 2).

La historia de Godella ha estado siempre ligada a Rocafort hasta bien entrado el siglo XIX de hecho, en la documentación, ambos municipios pertenecen a un mismo señor propietario de los locorum de Godella et Roquafort. Los límites territoriales actuales han cambiado y por tanto, aunque en algunos documentos se hable de piedra de Godella, ello no quiere decir que la cantera de donde fue extraída estuviera situada dentro del actual término municipal de Godella. En realidad, en la mayoría de los casos, este tipo de piedra procede de la cantera llamada del Badall situada en Rocafort que ya fue explotada en tiempos de los romanos y continuaría explotándose en época Medieval: "Respecto a los demás trabajadores que tomaron parte en la construcción de las torres de los Serranos y prescindiendo de algunos artistas que sólo intervinieron ocasionalmente, es de mencionar que en algunos oficios y especialmente en el de traginers habían moros. No solamente se trajo piedra de la cantera de Almaguer en Alginet. En el mencionado año 1393, acarrearon piedra del toçal apellat de Rocafort unos individuos llamados Çaat Farat, Abrahim Gallart, Çaat Algadí, Azmet Català, Omar Alcacep y Mahomat Algarby, todos los cuales eran moros de Mislata"

(Murs y Valls 1391-92. Fol. CCXXVIII; cf. Almela y Vives, 1959)

La piedra tosca, fácil de labrar por su elevada porosidad, se utiliza hasta finales del siglo XVIII, momento en que deja de explotarse la cantera de Rocafort debido, entre otras causas, al inicio del empleo de los explosivos. Desde este momento la cantera de Godella reemplaza a la de Rocafort experimentándose un auge en el empleo de su piedra mucho menos porosa que la piedra tosca (Latorre, 1993).

En el transcurso del siglo XX se intensifican las tareas de extracción y, al igual que en otros municipios del área metropolitana de Valencia, la extracción de piedra se realiza mediante explosivos, posteriormente se tritura el material arrancado y se clasifica en función de su tamaño en plantas de tratamiento localizadas, generalmente, a pie de cantera (Hermosilla, 1990). El impacto medioambiental ocasionado afecta irremediablemente al paisaje y por tanto, en caso de que los hubiese, también a los restos arqueológicos ya que supone la desaparición de la cobertera vegetal y la intensificación de los procesos de erosión.

En la partida de Les Pedreres, junto al Camí dels Negres, hemos podido documentar un tipo de vivienda muy característico de las zonas de secano del Levante español donde abunda la piedra, popularmente conocido como *catxerulo, mulló o cassetes de moros (fig. 5)*. Normalmente presentan planta circular, pero también las hay ovales y cuadradas. Son construcciones de piedra sin devastar dispuestas en seco. La cubierta, realizada mediante el sistema de aproximación sucesiva de hiladas horizontales, presenta una apertura que puede quedar abierta y facilitar así la salida de humo o bien, cubrirse con una losa (López García, 1994). Este tipo de vivienda popular de carácter rural se ha venido utilizando como refugio de pastores o labradores, como vivienda y, en el caso que mayoritariamente nos ocupa, también como polvorines de las canteras y refugio de los canteros. En torno a las canteras de Rocafort, Massarrojos y Godella y los hornos de cal de Montcada y Massamagrell, llegaron a constituir verdaderos núcleos.

En los *catxerulos* de Godella, el acceso a la cámara circular de unos 3,5 m. de diámetro, se encuentra generalmente precedido de un corredor de apenas 2 m. de longitud, construido con grandes sillares preparados para acoplar una puerta y piedras sin trabajar. En las paredes del interior de la cámara existen repisas y por el exterior, la cúpula de piedra ha sido cubierta de tierra, probablemente porque buena parte de ellos fuera utilizado por los canteros como polvorín. La técnica constructiva de falsa cúpula empleada es de origen muy antiguo, pero ello no quiere decir que estas construcciones lo sean, simplemente es un sistema muy sencillo y rápido para cubrir un espacio. Alguno de ellos presenta en su construcción piedras en las que se pueden apreciar huellas de barrenado, por lo que no cabe duda de su cronología relativamente reciente.

En la Lloma dels Cantals existe una de estas construcciones de planta circular prácticamente derruida y actualmente en desuso. En esta ocasión, el edificio no presenta corredor de acceso ni está cubierto de tierra ya que no está relacionado con la explotación de la piedra sino con el pastoreo y las labores agrícolas.

Por otro lado, también en la zona de *Les Pedreres* y de *La Ermita Nova*, todavía se documenta en los campos de algarrobos un tipo de construcción de piedra en seco que, a modo de anillo de unos 3-4 m. de diámetro y 50-70 cm. de altura, encierra la base de los árboles y que se conoce como *valones, rogles o emborns*. Se trata de construcciones de carácter agrícola que, cada vez en menor medida, forman parte de nuestro paisaje, y su función es la de proteger al árbol del viento, dirigir el crecimiento del mismo, defender sus raíces del arado y facilitar la recolección de sus frutos (Mateu, 1983).

Fig. 5. *Catxerulos documentados en Les Pedreres.*

III. Prehistoria

Según Nicolau Primitiu, la noticia más antigua de poblamiento en Godella nos remite a la Edad del Bronce y se fundamenta en el hallazgo de una cueva funeraria localizada en el lugar conocido como la Covatella, situada en el paraje del Barranquet Vell también conocido como Pedreres de Godella y Rocafort: "L´antigor més gran del terme de Godella era La Covatella que estava on huí les pedreres dites Barranquet Vell, pels tallapedrers de Masarrojos i també pedreres de Rocafort, per estar a la frontera d´aquest poble. La Covatella fa anys que la feu desapareixer la pedrera. Encara vaig vore, fa més de trenta anys, el fons de la coveta ab algun humus, sens res ja arqueológic. Es tractava d´una cova funeraria d´incineració, al pareixer de la Edat del Bronze..."

(Gómez Serrano, 1950)

Al hablar de este yacimiento, Nicolau Primitiu, señala que se habían encontrado una urna de incineración y un collar elaborado por cuentas de varias piedras, caracolillos e incisivos de ciervo, de los cuales él mismo afirmaba conservar dos de ellos (Gómez Serrano, 1950).

Actualmente, las tareas de prospección nos han permitido confirmar que efectivamente este yacimiento ha desaparecido como consecuencia de la explotación del área para la extracción de piedra. Los materiales arqueológicos mencionados en la bibliografía se encuentran en paradero desconocido ya que, ni están registrados entre los fondos museísticos del *Servei d´Investigació Prehistòrica de València*, ni tampoco en el laboratorio de *Prehistòria i Arqueologia de la Universitat de València*.

En el *Inventari de jaciments del SIP* figura el yacimiento de la Covatella como un enterramiento individual en cueva de edad eneolítica en el cual, además del collar, se menciona un cuchillo de cobre (SIP, 704). Esta es la única referencia que hemos podido encontrar sobre el cuchillo puesto que, no aparece citado ni en el artículo de Nicolau Primitiu sobre la arqueología de Godella, ni tampoco en su manuscrito *Índex de restos Arqueológics*. Por el contrario, en este manuscrito aparece catalogado un fragmento de cuchillo de sílex de época eneolítica encontrado el 4 de Septiembre de 1927 en la *Llometa de les Pedreres del Barranquet Vell de Godella*, entre el *Camí de Bétera* y el llamado acueducto de los Diablos, cerca del mojón de término que separa Godella y Rocafort (Gómez Serrano, Mss./ 254, nº. 387; *fig. 6*).

En los términos municipales colindantes y con características litológicas muy similares al nuestro, han sido documentados varios yacimientos en cueva de edad eneolítica que pueden servir como paralelos del yacimiento de la *Covatella* debido a la similitud de los materiales.

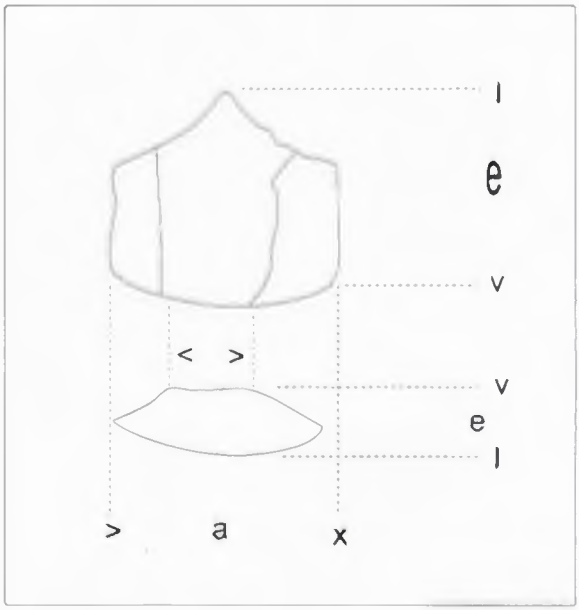

Fig. 6. *Fragmento de cuchillo de "sílex" (Gómez Serrano, Mss/254, nº. 387)*

En Rocafort fue descubierto en 1933 un enterramiento colectivo aprovechando una oquedad natural sin apenas modificación antrópica, en donde aparecieron: cinco puntas de flecha, un raspador y un fragmento de lámina elaborados en sílex, cuentas de collar de piedra caliza y conchas de moluscos, un colmillo de jabalí, un único vaso de cerámica a mano y un puñal de lengüeta de cobre. La tipología del puñal, así como las características generales del enterramiento permitieron fecharlo en el Eneolítico (Ballester Tormo, 1944).

En una de las canteras de caliza situadas entre Godella y Burjasot, se encontró una cueva natural en cuyo interior D. Rodrigo Pertegás halló un collar de cuentas confeccionado con conchas marinas de forma discoidal, toscamente labradas y agujereadas en el centro (Nebot, 1902; Martínez Aloy, 1924; GERV, 1973).

Solamente los materiales arqueológicos procedentes de la cueva de Rocafort han quedado depositados en los almacenes del Servicio de Investigación Prehistórica (SIP, 15). Del resto el único testimonio que ha llegado hasta nuestros días son las escasas notas bibliográficas y, por tanto, aunque constatan la existencia de una ocupación del territorio en época prehistórica, no podemos confirmar la cronología propuesta en su día.

IV. Protohistoria

En época ibérica, el territorio que hoy forma parte del término municipal de Godella se incluía en la Edetania, tal y como se deduce del estudio detallado de las fuentes que sitúan a los edetanos en el centro de la Comunidad Valenciana (Uroz, 1983). Los edetanos, con la Sierra de Almenara y el río Millares como frontera septentrional, se situaban al sur de los ilercavones y ocupaban el valle del Palancia y la gran llanura valenciana que se extiende desde el mar Mediterráneo por el Este hasta el inicio del altiplano meseteño y las estribaciones orientales del sistema ibérico por el Oeste, mientras que por el Sur, el río Júcar establecía la frontera entre los edetanos y los contestanos (Bernabeu *et al*, 1985).

Las fuentes clásicas, no arrojan demasiada luz sobre el funcionamiento interno de la Edetania; pero, permiten constatar la existencia del Estado como modelo de organización política. En este sentido, contamos con las citas de Estrabón sobre la división de los iberos en pequeños estados y sobre la escasez y distanciamiento de las ciudades. Este mismo autor señala la mayor importancia de las ciudades de la franja costera. Apiano habla de diversos pueblos ibéricos y Timeo de la seguridad de circulación en la vía Heráclea. Sin embargo, gran parte de la documentación la tenemos gracias a las actas de la guerra de Sagunto. Tito Livio habla de un Senado saguntino y Apiano de los conflictos surgidos entre Sagunto y sus vecinos.

A pesar de que el término municipal de Godella se encuentra localizado entre dos enclaves ibéricos, el *Tos Pelat* (Montcada) y *Despeñaperros* (Paterna), cuya importancia ha sido subrayada por las fuentes bibliográficas, no hemos encontrado en él ningún resto cerámico asociado a estructuras constructivas que permitan deducir la existencia de un yacimiento arqueológico de época ibérica.

Los comentarios de García de Vargas, acerca de la posibilidad de que la Ermita Nova y la Ermita del Salvador se encuentren emplazadas sobre restos de época ibérica, no están acompañados de ninguna evidencia material y no pueden ser desmentidos ni corroborados puesto que desconocemos los motivos que le indujeron a realizar tales afirmaciones (García de Vargas, 1968).

No obstante, en la *Lloma dels Cantals* una prospección intensiva de la zona ha permitido documentar restos de cerámica ibérica muy rodada asociados a varios fragmentos de ánfora itálica que confirmarían una ocupación de la loma, al menos en época iberoromana.

El yacimiento ibérico de Despeñaperros se encontraba situado a 69 m.s.n.m. en uno de los montículos existentes entre la acequia de Montcada y el camino de Mas de Febo, cerca del *Barranc dels Naps* (Gil-Mascarell, 1971). Antes de que se produjera su destruc-

ción se podían apreciar restos de una muralla y muros pertenecientes a diferentes departamentos, así como abundantes fragmentos de cerámica a mano, ibérica lisa y con decoración geométrica, cerámicas de importación de barniz negro del siglo III a. C., una falcata y dos monedas romanas de *Arse* y de *Valentia* (Gómez Serrano, 1943; Plá, 1972b; Sanmartí, 1973; Alfonso, 1977, 16-18). Actualmente ha sido desmantelado por las tareas de extracción de áridos, las obras de la carretera C-234 y la construcción del Polígono Industrial Fuente del Jarro; y la mayor parte de los materiales se encuentran depositados en el Servicio de Investigaciones Prehistóricas de Valencia y en el Museo Arqueológico de Paterna.

El yacimiento ibérico del *Tos Pelat*, hoy perteneciente al término municipal de Montcada, pudiera haber incluido en su *"territorium"* buena parte del espacio hoy ocupado por el municipio de Godella. De hecho, en el mapa corográfico de Godella de 1737, el límite Norte del término de Godella con Bétera y Montcada viene dado precisamente por el *Tos Pelat (fig. 28)*. Se trata de un *oppidum* mediano de unas 2 ha, amurallado y a 92 m.s.n.m., cuya cronología queda establecida entre los siglos V/IV-III/II a.C. en función de las importaciones cerámicas halladas en superficie, depositadas en el Servicio de Investigación Prehistórica, y a falta de una excavación sistemática (Gómez Serrano, 1951; Ballester, 1945; Plá, 1957; Gil Mascarell, 1971; Bernabeu *et al.*, 1985; Bonet, 1992).

El yacimiento se encuentra sujeto a las actividades ilegales de clandestinos y sería más que conveniente realizar en él una actuación de urgencia con objeto de obtener una secuencia estratigráfica que permitiera observar la evolución del poblamiento en este hábitat. Los agujeros practicados por los expoliadores en diversos puntos del yacimiento han dejado al descubierto numerosos fragmentos cerámicos *(fig. 7)* y permiten apreciar a simple vista, un potente nivel de cenizas que da pie a pensar en la posibilidad de que el yacimiento fuera destruido violentamente. Asimismo, el hallazgo de dos cuentas de collar de pasta vítrea y varios fragmentos de una fíbula anular hispánica a las puertas del poblado, plantean la probabilidad de que su necrópolis se encuentre en las inmediaciones, lo cual es de absoluta importancia dada la dificultad de localizar necrópolis ibéricas en esta comarca de la Comunidad Valenciana (Bonet *et al.*, 1995, 171).

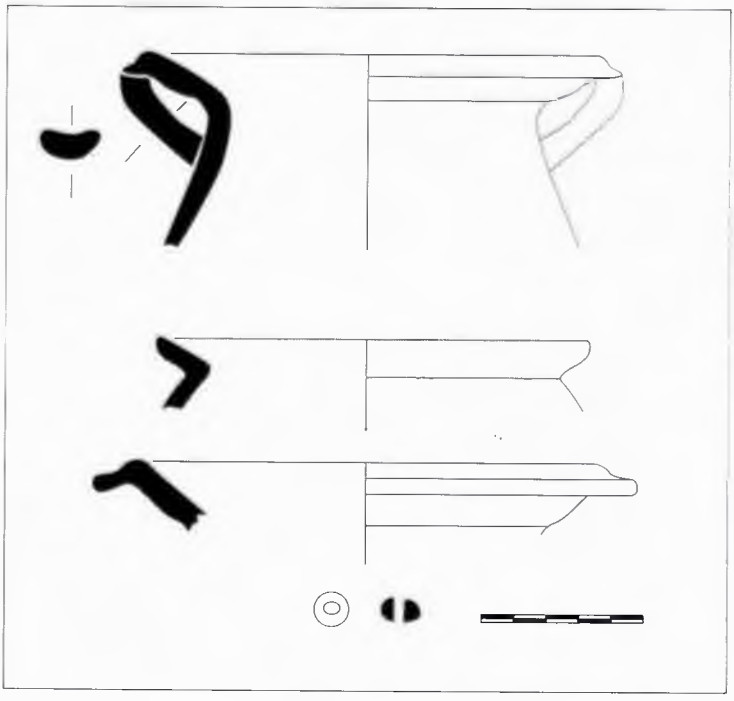

Fig. 7. *Cerámica ibérica y cuenta de collar de pasta vítrea procedentes del Tos Pelat.*

V. Época Romana

El hallazgo de una inscripción romana, junto a la mención de la existencia de un puente y de tres acueductos de este período permiten presuponer la existencia de un poblamiento romano en la zona (García de Vargas, 1968). La falta de un estudio actualizado y sistemático sobre la romanización en la Comarca de l´Horta Nord podría explicar, en cierta medida, la ausencia de Godella al tratar este tema. Los trabajos más recientes (Pingarrón, 1981) no tienen en cuenta tales hallazgos aunque es cierto que, por el momento, de todos ellos únicamente parece haber llegado hasta nosotros la inscripción funeraria conservada en uno de los muros del patio de entrada al colegio Sagrado Corazón. Sin embargo, tampoco podemos asegurar tajantemente que dicha inscripción fuera originariamente descubierta en la zona del Colegio. Lo único que sabemos de ella con seguridad es que en 1610 es citada por Escolano y que en 1832 adornaba el jardín del palacio señorial, pero realmente no sabemos donde se encontró ni cuales fueron las circunstancias de su descubrimiento. Por su parte, el as romano de *Valentia* hallado en Campolivar también parece haber sido dado por perdido.

5.1. INSCRIPCIÓN

5.1.1. Historiografía

En el año 1898 se produce la compra de la antigua casa señorial de Godella por parte de la orden del Sagrado Corazón de Jesús. Durante el transcurso de las reformas que se llevaron a cabo como consecuencia de esta nueva adquisición, salió a la luz una inscripción romana que, con anterioridad, autores como Escolano y Lumiares ubicaban en el jardín de la antigua casa señorial.

La obra de Gaspar Escolano, escrita entre 1610 y 1611 y titulada Décadas de la Historia de la Insigne y Coronada Ciudad y Reyno de Valencia, es una de las primeras referencias bibliográficas de interés en el estudio de la arqueología romana de la comarca de l'Horta Nord y de la Comunidad Valenciana en general. Son varias las inscripciones latinas mencionadas y la de Godella es una de ellas: "En Godella, aldea tambien de Valencia á otra legua, se muestra la siguiente:

IVLIAE . GETVLIAE
ANNO XXXVI.
M. DA. . IVLIVS FORTVNIVS
VXORI INNOCENTISSIMAE
ET INCOMPARABILY
B. M.

Su interpretacion es: "Julio Fortunio puso esta memoria á su mujer santísima y sin par, Julia Getulia, que murió de treinta y seis años, por tenérselo merecido." Cerca de aquella cifra del renglon tercero, M. DA. jamás he hallado quien me diese noticia della; á tiento digo, que quiere decir: Merenda, pues consta de Panvinio en su libro de Nominibus antiquis, que hubo en los linages de los Cornelios y de los Antonios, quien se llamó Merenda por sobrenombre: y pudo ser que la Julia Gertulia acertase á tocar en alguno de aquellos linages."

(Escolano, 1610-11, 422)

Los errores cometidos por Escolano en la interpretación del texto guardan relación con una incorrecta ordenación del mismo. La propuesta de lectura de la tercera línea es la evidencia más clara al respecto ya que, al omitir los numerales y reducir el texto a seis líneas cuando realmente consta de nueve, confunde la M de M(ensium), la D de D(ierum) y la A de FORTVNALIS con un linaje.

El manuscrito *Tractatus de Inscriptionibus Antiquis* de Ludovico Galiana, fechado en 1758 y conservado en la Biblioteca Universitaria de Valencia, incluye también esta inscripción junto a otras 175, la mayoría de las cuales están escritas en latín y proceden de España. En su estudio, el autor se limita a recopilar las citas de otros autores y, en el caso de la ins-

cripción que nos ocupa, reproduce el texto de Escolano por lo que comete sus mismos errores (Carbonell et al., 1989, 488-489).

A principios del siglo XIX, en 1805, Don Amadeo Pío de Saboya y Valcárcel .Conde de Lumiares, entregaba un manuscrito en la Real Academia de la Historia titulado Inscripciones y Antigüedades del Reyno de Valencia que no sería publicado hasta 1852. Esta obra es considerada la primera síntesis exclusivamente arqueológica realizada desde una perspectiva crítica y objetiva de acuerdo con los cánones marcados por la Ilustración. En un intento de sistematización realizaba una descripción detallada de los hallazgos recopilados que, en ocasiones, se acompañan de ilustraciones realizadas por Don Antonio Delgado. Al respecto de la inscripción conservada en Godella, afortunadamente para su estudio, contamos tanto con el dibujo (fig. 8) como con la descripción: "GODELLA. Pueblo distante de Valencia solo una legua y correspondiente al partido judicial de Moncada. El autor vió en este punto la inscripción que sigue. Número 71. Juliae Getulae, annorum triginta et septem, mensium septem, dierum septem; Julius Fortunatus uxori innocentissimae et incomparabili benemerenti.= Julio Fortunato á su inocentísima é incomparable muger, que lo tenia bien merecido, Julia Getula, de edad de treinta y siete años, siete meses y siete dias. Era de mármol blanco finísimo, con tres piés de altura y de ancho otro pié y tres pulgadas: tenia la forma de pedestal, descubriendo al lado derecho la pátera sacerdotal grabada de medio relieve, y sin duda al otro lado debiera tener el prefericulo. Advierte el autor que la E figurada en la parte superior de la piedra la habían formado en tiempos modernos. Estaba colocada en la parte derecha del pilar de las gradas que bajan al jardin en la casa del señor del lugar."

(Valcárcel, 1852, 38)

Fig. 8. *Inscripción Romana. Ilustración de D. Antonio Delgado (Lumiares, 1806).*

La ubicación actual de la inscripción impide corroborar la presencia de la pátera y el prefericulo en las caras laterales del monumento. No obstante, estos dos elementos son muy habituales en las aras funerarias halladas en distintos puntos de Hispania como es el caso de *Saguntum* (Beltrán Llorís, 1980), *Valentia* (Pereira, 1979) o *Tarraco* (Alföldy, 1975).

En 1832 se publica la obra de Ceán Bermúdez Sumario de las Antigüedades Romanas que hay en España, en especial las pertenecientes a las Bellas Artes, contemplada en el panorama de la historiografía actual como la primera síntesis de arqueología clásica de ámbito español. La inscripción romana de Godella forma parte de este catálogo: "Godella, pueblo pequeño del reino y partido de Valencia. Merece particular atención un pedestal romano que está en el lado derecho del pilar de las gradas que bajan al jardín del palacio del señor de este pueblo. Es de mármol blanco finísimo: tiene tres pies de alto y uno con tres pulgadas de ancho. En la cara del frente hay una inscripción en honor de Julia, de quien se dice que tenía treinta y seis años de edad, siete meses y siete días, y en los laterales están realzados el prefericulo y la pátera."

(Ceán-Bermúdez, 1832, 81)

Ceán Bermúdez debía conocer el manuscrito de Lumiares tal y como se desprende de la información ofrecida pero, posiblemente, él no ha visto la inscripción y opta por presentar un pequeño resumen de la descripción efectuada años atrás. Sin embargo, comete un error en la edad de la homenajeada, la cual figura con un año menos como ocurría en la transcripción literal presentada por Escolano.

La inscripción estudiada también se encuentra recogida en el volumen dedicado a las *Inscriptiones Hispaniae Latinae del Corpus Inscriptionum Latinorum* publicado en Berlín en 1867. En su descripción se han tenido en cuenta las observaciones realizadas por Lumiares y por primera vez, se presta atención al soporte catalogando la pieza como un ara funeraria de piedra calcárea con base y cornisa. Asimismo, atendiendo a datos de carácter paleográfico, se fija ya su cronología en el siglo II d. C. a pesar de que son varios los errores cometidos en la copia literal del texto:

IVLIAE . GE
TVULAE . AN
NOR . XXXvII
M . vII D vII . IVL
FORTvNAIIS vXS
ORI INNOcENTIS
SIME ET INCON
PARABILI
B . M
(CIL II, 3780)

Mª. José Carbonell y Josep Corell en un artículo relativamente reciente han puesto de manifiesto la existencia de dichos errores: XXXvII en la línea 3; vII (bis) en la 4; FORTuNaIIS en la 5; INNOcENTIS en la línea 6 (Carbonell *et al.*, 1989, 489).

La revisión del *Repertorio de Bibliografía Arqueológica Valenciana* realizado por Domingo Fletcher y Plá Ballester nos ha permitido conocer la existencia de una cita arqueológica sobre Godella en una publicación de 1876. Se trata de la Memoria de la Sociedad Arqueológica Valenciana realizada por J. Biosca y Mejía correspondiente al año 1873, en donde también está recogida la inscripción (Biosca y Mejía, 1876, 12, nº 8). Actualmente, este documento se encuentra expuesto en las vitrinas del Museo de Prehistoria de la Diputación Provincial de Valencia y por tanto, no ha podido ser consultado.

En 1913 Albertini, en una nueva obra de carácter recopilatorio, resume todas aquellas esculturas en piedra del Conventus Tarraconensis desde época romana hasta época paleocristiana. La revisión de los trabajos de Lumiares, Ceán-Bermúdez, Hübner y el de Biosca y Megía, le permiten conocer la existencia de la inscripción romana de Godella. La descripción de la pieza está basada en el estudio del Conde de Lumiares, reproduce el dibujo de éste e insiste en un soporte de mármol blanco (Albertini, 1913, *fig. 14*, altar núm. II). Sin embargo, es el primer autor que hace referencia a su ubicación actual y a la presencia de una capa de pintura sobre la cara principal del ara. Estas dos puntualizaciones podrían hacer pensar que probablemente Albertini viera la inscripción aunque las medidas del soporte presentadas, 0,83 de altura por 0,34 cm de anchura, no se corresponden con la realidad. Asimismo, en la transcripción literal del texto se aprecian una serie de errores en la cuarta y quinta línea (Albertini, 1913, 333).

Sanchis y Sivera en su obra *La Diócesis Valentina* incluye la inscripción de Godella al hablar del poblamiento romano de la zona y comete nuevos errores en la transcripción del texto latino (Sanchis y Sivera, 1920, núm. 81). Martínez Aloy, aunque no transcribe la inscripción, se vale de su existencia para asegurar *"que el suelo de Godella fué habitado en la época imperial por gentes de civilización latina"* (Martínez Aloy, 1924, 955).

El manuscrito de Don Agustín Sancho Bargues, elaborado con motivo de la celebración por parte del Ayuntamiento de Godella de los Juegos Florales de 1923 y titulado *Notas útiles para escribir la historia de Godella*, menciona la existencia de una recopilación de finales del siglo XV en la cual Emilio Munster incluía tres inscripciones romanas encontradas en Godella, de las cuales únicamente se conserva la ubicada en el colegio Sagrado Corazón: *"... otras lápidas que se encontraron en este pueblo, y que copiamos a continuación las cuales también han desaparecido, todas menos una.*

2. "Postumid C. F. Aprilae I Flaminical Setabaig I annor XVIII I C. Postumius simesos I Filiae piisaimae I Et sibi"

3. "Julia e Ge I Fural e an I Nore XXXVII I Ue Vd Hiol LIL Fot u Us Xs I Orbi in no entis I simi et incom I Para Bili I Be M"

4. " IVAE CE / TULAE AN / NOR XXXVII / MVIII MIIVII / IOREVNUIUX / KIII II COLI III / L M II C III CM I M III"

Esta lápida, en el momento presente se halla muy bien conservada en la pared que mira al huerto de entrada del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús..."

La investigación realizada en torno a estos datos nos ha permitido confirmar la existencia de una única inscripción. Resulta evidente que las inscripciones 3 y 4 son dos lecturas diferentes y erróneas de una misma inscripción; la que actualmente conservamos. Por otra parte, la inscripción 2 citada por Sancho Bargues está mal copiada y además no fue encontrada en Godella sino en Mándor, tal y como queda reflejado en la obra de Lumiares (Lumiares, 1852, 52-53, lám. 100) y en la de Hübner (CIL II, 3782):

POSTVMIAE . C. F. APRVLLAE
FLAMINICAE . SAETABAVG
ANNOR . XVIIII
C . POSTVMIVS . SUCCESSVS
FILIAE . PIISSIMAE
ET . SIBI

Posteriormente, Ricardo García de Vargas, que fuera Cronista Oficial de esta Villa, publica la inscripción en su obra *Algunas notas sobre Godella* ofreciendo una copia y una traducción parcialmente equivocadas. La confusión viene dada por la transcripción errónea de la última línea ya que, en lugar de B. M., el autor copia D. M.; de ahí, su interpretación como una dedicatoria a los Dioses Manes (García de Vargas, 1968).

En la obra de J. Vives, *Inscripciones latinas de la España Romana*, la inscripción de Godella está catalogada como una de carácter sepulcral que expresa una relación social de carácter familiar, ya que se trata de una dedicatoria ofrecida por un esposo a su mujer (Vives, 1970, núm. 4419). El desarrollo del texto latino, aunque respeta la ordenación, no está exento de errores (Carbonell *et al.*, 1989, 489).

5.1.2. Localización y descripción

Esta inscripción fue empotrada en el muro de dirección N-S del patio de entrada al actual Colegio Sagrado Corazón de Godella, sito en la plaza Santa Magdalena Sofía núme-

ro 1, en el transcurso de las reformas desarrolladas en la antigua casa señorial del lugar tras su venta en 1898.

En la actualidad se conserva en ese mismo lugar, formando parte integral del muro, apenas sobresale de él unos dos centímetros pero todavía queda a la vista la cara frontal del soporte, recubierta de una pátina o barniz marronáceo, en el cual puede apreciarse el texto de carácter funerario escrito en latín (*fig. 9; fig. 10*).

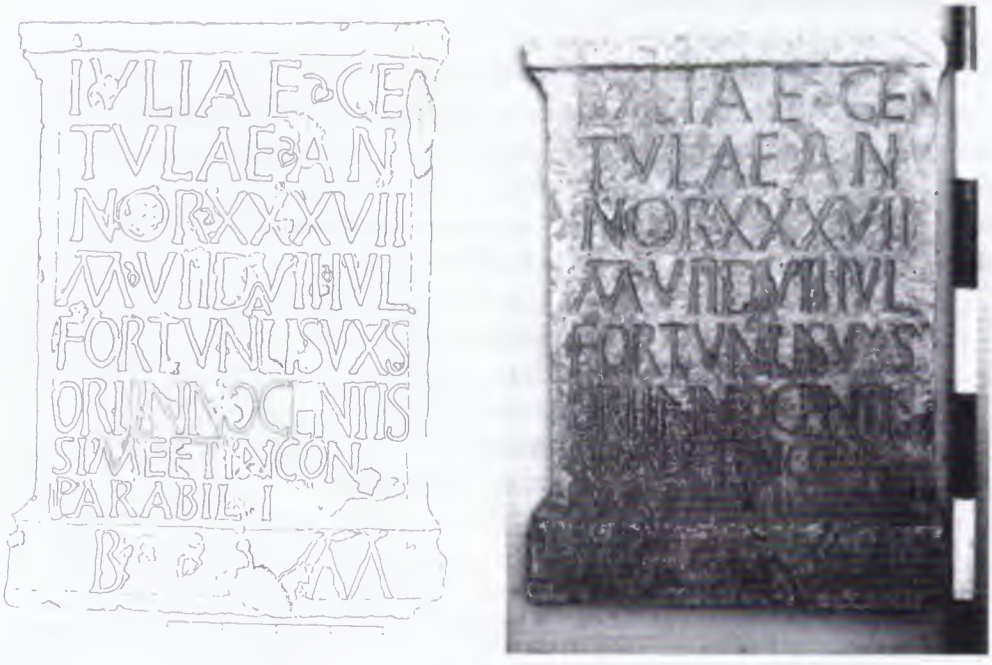

Fig. 9. Reproducción de la inscripción en su actual estado de conservación.
Fig. 10. Inscripción Romana conservada en el Colegio Sagrado Corazón.

La forma del soporte corresponde a un ara funeraria de 40 x 54 cm.; a causa de la pátina de pintura que lo cubre no es posible saber si se trata de un soporte labrado en mármol o en piedra caliza, por lo que quizás, y a fin de averiguarlo, debiera someterse a un proceso de limpieza adecuado.

El campo epigráfico, enmarcado en una cartela, ocupa un espacio de 42,5 cm. de longitud por 33 cm. de ancho y está dividido en ocho líneas. El modelo de letra utilizado por el lapicida es, por lo general, la capital cuadrada; aunque en la G y todas las O, a excepción de la de ANNOR(um), muestran características propias del abecedario rústico. Asimismo las L y posiblemente las E muestran perfiles más propios de la capital arcaica (Batlle, 1963).

La altura de las letras es variable. En las seis primeras líneas presentan una altura de 5 cm., salvo la O de la quinta y la sexta en que disminuye a 4,5 cm. Del mismo modo, la segunda V de la cuarta línea es también medio centímetro inferior al resto. En las líneas 7 y 8 el tamaño de las letras es sensiblemente inferior oscilando entre 3,5 y 3,8 cm. Por su parte, las cinco primeras interlineaciones oscilan entre 0,8 y 1 cm., mientras que la sexta y séptima no llegan a los 0,5 cm.

Si bien es cierto que la altura y el tamaño de las letras no es uniforme, en general muestran una buena calidad técnica en su factura, a pesar de las imperfecciones en el trazado de las O. Así, a excepción de la O de ANNOR, ninguna otra se muestra como un círculo perfecto. Los brazos de la M son oblicuos y presenta un asta horizontal en la parte superior, la R es abierta en la tercera, quinta y sexta línea, pero en la octava es cerrada y la A presenta en todos los casos el asta horizontal.

La reducción en el tamaño de las letras en las dos últimas líneas del campo epigráfico y la ubicación de la fórmula B. M. fuera del mismo, indican claramente que el lapicida no distribuyó correctamente el espacio y que por tanto, la ordinatio del texto está muy poco cuidada.

Por otra parte, existen también errores de tipo ortográfico. Así, en la quinta línea el *cognomen* FORTVNALIS aparece sin la A, aunque posteriormente ésta se añade en la parte superior de la N y la L en el espacio que queda entre la cuarta y quinta línea. Asimismo, al superlativo INNOCENTISSIMAE, que va en dativo, le falta la A entre la M y la E. Por otra parte, tal y como puede apreciarse, VXORI e INCOMPARABILI están incorrectamente escritos (VXSORI, INCONPARABILI) y además existe un corte asilábico en VXORI (VX/ORI).

El desarrollo del texto que proponemos es el siguiente:

IVLIAE . GE-
TVLAE . AN-
NOR(um) . XXXVII
M(ensium) . VII D(ierum) VII . IVL(ius)
FORTVNALIS VX{}-
ORI INNOCENTIS-
SIM{A}E ET INCO{M}-
PARABILI
B(ene) . M(erenti)

Que debe traducirse: Julius Fortunalis (dedicó este monumento) a su inocentísima e incomparable esposa Julia Getula de treinta y siete años, siete meses y siete días, la cual lo tenía bien merecido (el monumento).

5.1.3. Comentario

En época imperial, el nombre de las personas se componía de tres elementos: el *praenomen, el nomen y el cognomen.* El primero de ellos distinguía a los individuos de una misma familia; el segundo era indicativo de la *gens* a la que pertenecía y, el tercero aludía a peculiaridades propias de cada individuo. Además de estos tres elementos normalmente, en los documentos epigráficos, aparece indicada la filiación de cada una de las personas citadas, es decir, la relación del individuo con su padre y la tribu en la que éste era inscrito una vez conseguida la ciudadanía romana.

Las inscripciones latinas de la Comunidad Valenciana presentan, a lo largo del siglo II d. C., una progresiva tendencia a la omisión del *praenomen.* Esto es debido a que éste es sustituido por el *cognomen,* perdiendo así el valor que había tenido anteriormente. En este sentido, es importante decir que en todos los casos documentados en nuestra Comunidad, la carencia de *praenomina* corresponde a ingenuos o libertos, pero en ningún caso a magistrados, quienes continuaron utilizando el praenomen en las inscripciones hasta mediados del siglo IV d. C. El *praenomen* perdió su carácter individual, sobre todo para los libertos, ya en el siglo I a. C., en el momento en que comienzan a utilizar el mismo *praenomen* que sus patronos (Cebrián Fernández, 1993).

El hecho de que en la inscripción estudiada no aparezcan ni los *praenomina* ni se especifique la filiación dificulta su adscripción a un grupo social determinado. Así pues, y dado que nos encontramos ante una inscripción datada con toda seguridad en el siglo II d. C., no resulta extraño la omisión de los *praenomina.* Sin embargo, aunque la ausencia de filiación podría hacernos pensar que nos encontramos ante dos individuos bien de situación social no libre o bien libertos, también hay que tener en cuenta que, tanto los libertos como los ingenuos o libres, utilizan los *tria nomina* y en los casos en donde no se especifica la filiación, resulta difícil inscribirlos en uno u otro grupo.

Por otra parte, resulta curioso que ambos individuos pertenezcan a la *gens Iulia.* En la denominación personal romana, el *nomen,* es el elemento utilizado para indicar la gens o familia del individuo; pero, también lo tomaban todos aquellos que entraban a formar parte de ella, como los hijos adoptivos y los libertos. En Hispania, el gentilicio *Iulius-a* es el más frecuente, con 803 testimonios que suponen un 6,91% de los *nomina* documentados (Abascal, 1994, 29); y en la Comunidad Valenciana es también uno de los más frecuentes: en *Saguntum* alcanzan el 4%, en *Valentia* el 8% y en *Dianum* el 3% (Cebrián Fernández, 1993, 27).

Por lo que respecta a los *cognomina,* tanto GETVLA como FORTVNALIS son de origen latino. En la Comunidad Valenciana, los individuos de condición social ingenua utilizan preferentemente un *cognomen* latino (79%), frente al griego (10,4%) o el indígena (3,5 %) (Cebrián Fernández, 1993, 153). En cuanto a GETVLA, podríamos decir que encierra una

connotación de carácter étnico y geográfico puesto que deriva de *Gaetulia*, región situada al Noroeste de África. De hecho, en el CIL se encuentran recopiladas un total de 41 inscripciones en las que aparece este *cognomen* pertenecientes a 13 hombres y 28 mujeres, de los cuales un total de 35 fueron documentados en África (Kajanto, 1982, 206). Este hecho podría estar indicando que nos encontramos ante una liberta, ya que la mayor parte de los individuos con *cognomina* de origen gentilicio suelen ser libertos o descendientes de libertos; pero no siempre ocurre así (Thylander, 1952). Este *cognomen* aparece documentado en una única ocasión en Hispania, y es precisamente en la inscripción de Godella (Solin & Salomies, 1988, 336; Abascal, 1994, 152).

Por otra parte, el *cognomen* FORTVNALIS está documentado en cinco inscripciones recogidas en el CIL correspondientes a tres hombres y dos mujeres; de ellas, dos fueron halladas en la Provincia Tarraconensis (CIL II, 3780, 3355), la de Godella es el único ejemplo de la Comunidad Valenciana (Abascal, 1994, 157). El origen de este *cognomen* guarda relación con una divinidad de carácter menor, la diosa Fortuna (Kajanto, 1982, 107; Solin & Salomies, 1988, 334).

En definitiva, en cuanto a la posición social de los dos individuos presentes en la inscripción estudiada, la valoración conjunta de tres elementos como son la ausencia de *praenomina,* la omisión de la filiación y sus *cognomina* latinos, nos permite concluir que ambos ostentaron una condición social libre o bien fueron libertos. En el supuesto de tratarse de *liberti*, ellos o sus antepasados tuvieron en algún momento una condición social servil.

En las inscripciones funerarias romanas halladas en Sagunto, la indicación de la edad del difunto y el nombre del dedicante aparecen ya en el siglo I d. C., pero es una fórmula de expresión más frecuente en el siglo II. Asimismo, la relación entre el dedicante y el difunto homenajeado se expresa durante el siglo I d. C. en nominativo, concordando con el nombre de aquel y no será hasta el siglo II cuando ésta se exprese en dativo, concordando con el nombre del difunto (Beltrán Llorís, 1980). Esta evolución de carácter cronológico observada en Sagunto sería un aspecto más a tener en cuenta para datar nuestra inscripción en el siglo II d. C. Al igual que en las inscripciones de Sagunto del siglo II d. C., la relación existente entre el dedicante y la difunta, expresada con el término VXSORI, va en dativo concordando con IVLIAE GETVLAE.

La presencia de adjetivos laudatorios en superlativo tan frecuentes en las inscripciones funerarias romanas de *Valentia* (Pereira, 1978; 1979), *Saguntum* (Beltrán Lloris, 1980) y *Lliria* (Martí Ferrando, 1972; Corell, 1991), difícilmente permiten una datación anterior a la época de los Flavios. En *Saguntum* y en *Valentia, piissimus* es de los más frecuentes, aunque también se documentan otros como *dulcissimus, optimus y carissimus*. En nuestra inscripción tenemos dos adjetivos de este tipo nada comunes, *innocentissim(a)e et inco(m)parabili*. El primero de ellos no se documenta en ninguna de las inscripciones funerarias de Sagunto, Liria o Valencia y el segundo únicamente se ha documentado una vez en Sagunto en una inscrip-

ción en la que además aparece mencionada la edad del difunto expresando los años, meses y dias que vivió (Beltrán Lloris, 1980, núm 321).

Por último, el estudio de la frecuencia de utilización de la fórmula *bene merenti* en las inscripciones funerarias de las ciudades romanas más importantes próximos a Godella -Valencia, Liria y Sagunto-, revela que no comienza a utilizarse hasta la primera mitad del siglo II d. C. En Sagunto y en Liria son más comunes otras fórmulas como *hic situs est*, y sin embargo, en Valencia aquella es la más frecuente (Cebrián, 1993, 250). El hecho de que en los diez testimonios documentados en Valencia la abreviatura B. M. sea la más utilizada, como también es el caso de la de Godella, tal vez podría hacernos pensar en una moda local del siglo II en la que pudo haberse visto influenciado el lapicida o el dedicante de la inscripción.

5.1.4. Cronología

A pesar de carecer de contexto arqueológico, la forma del monumento, la utilización de hojas de hiedra (*hederae distinguentes*) como signo de interpunción, así como la presencia de la fórmula B. M. y el enmarque del campo epigráfico permiten fechar esta inscripción en el siglo II d. C.

5.2. LA MONEDA

En el *Inventario de Yacimientos Arqueológicos del Servicio de Investigaciones Prehistóricas de la Diputación de Valencia*, la ficha correspondiente a Campolivar hace referencia al hallazgo de un as romano de *Valentia* en este lugar. La pieza, facilitada por un particular en su momento, se encuentra actualmente en paradero desconocido aunque ha llegado hasta nuestros días la leyenda de anverso de la misma:

C. LVCIEN y C. MVNI. Q.

La ciudad de Valentia, fundada en el año 138 a. C. acuñó tres series de monedas a nombre de tres pares de magistrados bajo cuyo control se llevaron a cabo las distintas emisiones (Ripollés, 1988). La moneda encontrada en Godella, en base a la leyenda referida, debe ser puesta en relación con la primera de las tres series acuñadas por la ceca de *Valentia*. Los *nomina* de los magistrados que aparecen en esta primera serie C. LVCIEN(VS) y C. MVNI(VS)) coinciden con los de la moneda procedente de Campolivar. Aunque estos nombres no son nada comunes, lo que resulta evidente es que se trata de *nomina* de origen itálico por lo que es perfectamente razonable suponer que los magistrados también lo fueron.

La serie firmada por estos magistrados está formada por ases, semis y quadrantes y únicamente en los ases aparece el nombre de los magistrados. Por otro lado, se calcula, aunque

con todas las reservas, que el volumen de emisión de ases de esta serie se compone aproximadamente de 273.000 más-menos 62.400 monedas (Ripollés, 1988, 38).

Fig. 11. Anverso y reverso de una moneda de la serie I de la ceca de Valencia.

La *serie I*, en la cual debemos inscribir el hallazgo que nos interesa, fue la primera en acuñarse. A esta conclusión se ha llegado tras identificar la mano de un mismo artista, al que se le ha llamado *grabador sigma* por el uso de trazos ondulados característicos en el grabado de los cuños de las emisiones de ases de peso ligero de *Arse* (Sagunto) y *Saitabi* (Játiva), que son precisamente los talleres de emisión de moneda más próximos a *Valentia*. La cronología propuesta para la acuñación de esta serie de monedas puede oscilar entre el 138 a. C. coincidiendo, por tanto, con la fundación de *Valentia*, y el 126-125 a. C. (Ripollés, 1988, 63). Por otro lado hay que destacar que monedas de este tipo han sido también documentadas en tesoros como los de Azaila (Villaronga, 1977) y Borriol (Villaronga, 1985), cuya cronología se sitúa en torno al 70-60 a. C., por lo que cabe suponer que estos ases estuvieron un amplio período de tiempo en circulación. En este sentido, el hecho de que la moneda haya desaparecido y no exista ninguna descripción precisa de la misma que haga referencia a su grado de desgaste, peso, etc. hace demasiado aventurado tratar de ir más allá de una mera descripción de cómo debió de ser la misma. En la *figura 11* hemos representado un as romano, cuya leyenda de anverso es igual a la que supuestamente se encontró en la zona de Campolivar y a la cual le corresponde el tipo y la leyenda de reverso que exponemos a continuación:

A/. Cabeza galeada de Roma a derecha, delante leyenda externa C. MVNI Q, detrás C. LVCIEN.

R/. Cornucopia sobre rayo, a los lados VALE - NTIA, todo dentro de una corona de espigas.

5.3. ACUEDUCTOS

La revisión del *Inventari de Jacimients Arqueològics del Servei d´Investigació Prehistòrica* nos ha permitido constatar la existencia en Godella de una serie de canales hidráulicos que, según Nicolau Primitiu, corresponderían a tres acueductos diferentes de época romana, aunque también apunta la posibilidad de que alguno pueda ser incluso anterior (Gómez Serrano, 1950).

Los trabajos de prospección llevados a cabo por Nicolau Primitiu le llevaron a la convicción de que en la margen izquierda del río Turia y, más concretamente hacia la parte alta de la huerta valenciana, existía una red de canalizaciones hidráulicas de época romana en funcionamiento hasta el siglo IV y quizás el V (Gómez Serrano, 1957, 178). A esta convicción llegó tras comprobar que en las zonas de secano de l´Horta Nord existían una serie de fragmentos de canales excavados en la roca pertenecientes a un mismo acueducto, y que la gente conocía como Séquia dels Diables. Según sus conclusiones se trataba de un acueducto romano desdoblado en tres ramales o acueductos principales conocidos como el de Les Llometes, el de La Covatella y el de Mandor. Éstos debieron ser construidos para el abastecimiento de agua de las villas romanas de la zona. La existencia de tales villas vendría corroborada por el hallazgo de cerámica de época romana en áreas muy próximas al emplazamiento de los tramos de los canales documentados, de ahí su adscripción a época romana en los casos que, como en Godella, la técnica constructiva no servía de gran ayuda: "... Heu proven les ruïnes dels seus aqüeductes, xarxa d´artéries que portaven la vida ad aquest país valencià sembrat per tot arreu de viles romanes amb jardins d´encís i camps que semblaven jardins per abastir l´Imperi i donar-li riquesa; igual, igual que hui la xarxa de séquies i floració d´alqueries, tornades moltes d´elles en poblats, son com un riu de riquesa per a l´Estat espanyol....

Per la part esquerre del riu regaven les hortes i jardins no menys de sis aqüeductes amb viles romanes destruides per les invasions bàrbares probablement i les ruïnes cubertes pels nous cultius i la pols del temps o perdudes als secans; alguna com la del Pouaig de Moncà va donar el magnífic mosaïc de les Muses hui al Museu Provincial de València...."

(Gómez Serrano, 1962)

El estudio iniciado por Nicolau Primitiu ha tenido continuación en la tarea investigadora de su nieto, el arqueólogo Ll. Mª. Zalbidea Gómez, quién amablemente nos ha facilitado la documentación y conclusiones inéditas elaboradas por él mismo sobre el tema de los acueductos de l´Horta a su paso por Godella.

Las prospecciones llevadas a cabo durante este año con motivo de la adjudicación de la *III Beca d´Investigació Històrica sobre Godella*, únicamente han hecho posible la localización de los restos de los supuestos acueductos de la Covatella y de les Llometes a su paso por Les Pedreres y el Barranc dels Frares respectivamente. El tercer acueducto mencionado por

Nicolau Primitiu, del cual no hemos encontrado huellas, vendría desde Paterna y debía pasar por Godella a la altura de la Acequia de Montcada.

5.3.1. Acueducto de la Covatella

El acueducto de la Covatella debe su nombre a que precisamente en ese lugar es donde fue localizado el primer tramo gracias a las indicaciones de los *tallapedres* de Massarrojos que trabajaban en las canteras. A pesar de que los trabajos de extracción de la piedra y el vertido incontrolado de escombros han afectado considerablemente su conservación, todavía es posible apreciar la existencia de parte de un canal excavado en la roca sin ningún tipo de cubierta ni de revestimiento. El tramo localizado en Les Pedreres de la Covatella o del Barranquet Vell está situado a la altura del Km. 4 de la Carretera de Bétera, entre ésta y el Camí dels Negres, a unos 75 m.s.n.m. Presenta una longitud aproximada de 26 m., una anchura, en donde conserva las dos caras, que oscila entre 1,50 y 1,60 m., y una profundidad máxima de 1,30 m. *(fig. 12).*

La localización del acueducto de la Covatella a su paso por Godella es fruto de un proyecto de investigación desarrollado por la Secció d´Antropologia y Prehistòria del

Fig. 12. *Supuesto acueducto de la Covatella a su paso por Les Pedreres.*

Centre de Cultura Valenciana y particularmente, por uno de sus miembros más destacados, Don Nicolau Primitiu Gómez Serrano. El objetivo de este proyecto era reconstruir el trazado de los acueductos que regaban las *villae* romanas situadas en la margen izquierda del río Turia. Las dos primeras campañas del proyecto citado pudieron determinar el trayecto Benaguacil-Sagunto, especialmente el trazado denominado de la *Covatella* que desde Godella llegaría a la *Vall de Jesús*: *"S´ha pogut determinar que l´de la Covatella seguix des d´aquest punt (hui dit Pedreres del Barranquet Vell) pel Racó dels Llops, Tos Pelat, Ciscar, Sur de Bofilla, Barranc d´Olocau, Mas de Dom Pasqual, Lloma Llarga, Lleona, Nord dels Germanells, cap a la Vall de Jesús, el Penosso i el Rabosero, fins al Corral dels Xurros de Molvedre, junt al camí d´Aragó, on es pert a l´horta de Gausa."*

(Gómez Serrano, 1935, 179)

Durante años, las salidas al campo y los comentarios de los lugareños sobre la existencia en los secanos de una serie de canalizaciones talladas en la roca, permitieron a Nicolau Primitu llegar a la conclusión de que el tramo localizado en Godella y el tramo descubierto en Sagunto cerca del *Corral dels Xurros*, formaban parte de un mismo acueducto. El acueducto de la Covatella tomaría aguas del río Turia y, supuestamente, tenía su azud en un punto situado entre Pedralba y Villamarchante (Gómez Serrano, 1957; 1961). No obstante, en cuanto a la posibilidad de que el acueducto del Corral dels Xurros se halle en relación con el de La Covatella, hay autores como E. Pingarrón que consideran impensable esta conexión debido a los desniveles del terreno (Pingarrón, 1981, 243).

El recorrido de este acueducto por el término municipal de Godella parece seguir la curva de nivel de los 75 m y, según Nicolau Primitiu, podían apreciarse sus restos en otros puntos del municipio hoy desaparecidos o al menos ocultos bajo construcciones contemporáneas. Nada sabemos del largo canal de 1,50 m. de ancho descubierto en el chalet de Llorens situado cerca del Camino viejo de Godella a Lliria ni del tramo localizado junto al depósito de aguas del Mas de San Fernando.

5.3.2. Acueducto de les Llometes

El supuesto Acueducto romano de les Llometes en nuestro municipio se reduce hoy día a una canalización tallada en la roca, situada a una cota en torno a los 55-60 m.s.n.m. y a unos 33 m. del muro oeste del Seminario San José de los Padres Terciarios Capuchinos, localizado a la altura del km. 2,250 de la carretera de Bétera. En este punto se conserva un tramo prácticamente colmatado de aproximadamente 20 m. de longitud y una anchura variable entre 1,96 y 2,05 m.

El acueducto de les Llometes pasaría por la Vallesa de Mandor, La Cañada, Paterna, Benimamet y Godella hasta llegar a les Llometes de Massarrojos y Rocafort de donde toma su nombre (Zalbidea, 1972). A partir de les Llometes de Rocafort el recorrido propuesto por Nicolau Primitiu *"segueix des d´aquest punt, junt al cementeri de Rocafort, pel peu del Mas de Noguera, atravessant els camins de la Cossa i la Conarda i, per La Gità, el barranc del Palmar; després forada les llomes de Senta Bàrbara i dels Forns de Colvi o de la Palla, i dirigint-se al Mas de Moròder, passa a nivell el barranc d´Olocau i segueix, per la villa romana del Pouatxo, a la de La Cènia, de Museros, i, per la Lloma dels Alacrans, arriba al camí de La Calderona, dirigint-se cap a Puçol per prop de la Creu dels Plans o dels Germanells"*

(Gómez Serrano, 1935, 179).

Antes de llegar a les Llometes de Rocafort, el acueducto pasaba por debajo de la Cruz de la Ermita del Salvador y la Casa de la Cultura de Godella, donde Nicolau Primitiu documentó una conducción hidráulica romana en forma de canal cortado en la roca de 1,50 m de anchura aproximadamente (Zalbidea, 1972).

5.3.3. Acequia de Montcada.

La polémica en torno al origen y desarrollo de los sistemas de regadío valencianos ha sido un tema debatido ampliamente en el ámbito historiográfico desde el siglo pasado y es una cuestión que todavía continúa abierta. La acequia de Montcada forma parte de este debate.

Si bien ésta, debido a su dependencia de las isophisias para la correcta circulación de las aguas, no presenta una geometrización y su trazado discurre de manera irregular, lo cierto es que algunos autores han querido ver en la acequia de Montcada un origen romano (Llorca, 1964; López Gómez, 1974; Cano, 1974; Butzer *et al.*, 1988-89). Otros autores han defendido un claro origen islámico para las acequias de la huerta, sobre todo los autores del siglo pasado (Borrull, 1831). Glick, en 1970 aunque acepta una probable herencia clásica, mantiene la teoría de que los riegos valencianos son de fuerte influencia islámica. Incluso algunos autores han ido más allá al ver el origen del regadío valenciano en un aprovechamiento prerromano de los recursos hidráulicos a través de canalizaciones que posteriormente serían perfeccionadas por los romanos (Halpern, 1946; López Gómez, 1962, San Valero, 1964).

El primero en recopilar documentos sobre la Real Acequia de Montcada fue Vicente Valls en el año 1671, según consta en un manuscrito de las Ordenanzas de la Real Acequia de Montcada con fecha de 1757-1758 y conservado en la Biblioteca Pública de Valencia (Mss./

565). En 1823, basándose en este manuscrito, el viajero francés Jaubert de Passà sería uno de los primeros autores en defender la romanidad de ésta : *"...Y continuando los tiempos, después del diluvio Universal, en el año ochocientos cincuenta, por los reyes romanos Espero y Atlas se abrió dicha real acequia de Moncada para regar las tierras que se habían descubierto y reducido a cultivo desde la antigua Valencia o Palancia hasta el lugar de Puzol, cerca la playa del mar. Y habiendose desolado y despojado la antigua Valencia, fundándose la nueva donde hoy existe, denominada del Cid, y en el sitio de aquella la población de Paterna, en los años novecientos y sesenta y mil y uno después del diluvio, se eliminaron y restablecieron dicha acequia y las demás que sirven para los riegos de otras tierras y limpieza de esta ciudad, conservándolas sus regantes bajo el reglamento que cada uno tenia, y observandose así hasta que el invicto señor D. Jaime I de Aragón conquistó este reino, expulsando a los moros y sarracenos que lo ocupaban.... pero literal y expresamente se reservó su magestad la acequia que se denominaba real....y esta misma que es la nombrada hoy Moncada"*

(Jaubert, 1844, 146-47)

En 1974, Cano García vuelve a plantear la problemática suscitada en torno al origen de los regadíos valencianos en su investigación sobre la posible existencia de una *"centuriatio"* en el área regada por la acequia de Montcada decantándose, no sin cautela, por el origen romano de la misma. En su opinión, la fosilización de caminos antiguos relacionados con el trazado de la antigua Vía Augusta, considerada eje principal o *kardo* de la centuriación, y la distribución actual de los canales de riego y azarbes dependientes de la acequia de Montcada, junto con la presencia de restos arqueológicos romanos, son elementos suficientes para aceptar la existencia en el catastro actual de una parcelación geométrica y regular de época romana, al menos visible en la zona comprendida entre Meliana y Puçol (Cano, 1974, *fig. 1*). La acequia de Montcada riega la mayor parte de l´Horta Nord y reúne una serie de características que, según este autor podrían contribuir a la confirmación de un origen romano:

- En una serie escalonada de azudes, la antigüedad de los mismos está en relación con la distancia a la desembocadura del río de donde toma las aguas. Los azudes que se realizan con posterioridad deben construirse aguas abajo con el fin de que éstos no perjudiquen los derechos adquiridos por el primero.

- Las acequias más antiguas serían, por tanto, las conducciones documentadas en Villamarchante. Inmediatamente aguas abajo se encuentra el azud de la Acequia de Montcada a 11 Km. de Valencia y con un recorrido de 20 Km. se convierte en la más larga con diferencia de las acequias de Valencia. Toma sus aguas a una altitud de 50 m.s.n.m., lo cual le permite superar sin dificultad los 35 m. que alcanza el canal en Godella, los 25 de Rafelbuñol

y los 15 de Puçol. Por lo tanto, esto implica una obra constructiva de gran envergadura con una dirección especial que concuerda a la perfección con una obra romana de gran escala.

- Tras la Acequia de Montcada se sitúan todas las demás, por lo que esta característica otorga a la acequia que riega nuestra huerta una mayor antigüedad con respecto al resto de acequias valencianas, salvo quizás las más próximas a la ciudad de Valencia. Los documentos cristianos del siglo XIII ya aluden a la existencia de todas las acequias, a excepción de la del Turia construida en el siglo XIX.

- Jaime I donó el sistema de riegos a los habitantes de la huerta, excepto la Acequia de Montcada que debería continuar con lo que *"fo establit e acostumat en temps de Sarrains"* aunque posteriormente, en un privilegio otorgado por el Rey en 1268, éste hace donación de la misma a los pobladores, tierras y molinos regados por la misma (*Aureum Opus Privilegium, priv. LXXVIII,* cf. Marco, 1960). La Acequia de Montcada en estos momentos gozaba, por tanto, de un tratamiento especial que se ha mantenido hasta nuestros días.

A su paso por el término de Godella, la acequia de Montcada, presenta un trazado singular que sigue la curva de nivel de los 35 m.s.n.m. A ella están asociados varios de los elementos más significativos que ha tenido el pueblo a lo largo de su historia hasta hace relativamente poco tiempo. Por una parte el molino que, como más adelante veremos, fue uno de los centros en torno a los que giraba la economía del municipio. Por otra parte el lavadero, punto de reunión social indispensable que estuvo situado también junto a la acequia y que por tanto dependía de la misma. Otro de estos elementos que actualmente se encuentra cerrado y oculto por las modernas pavimentaciones en la Plaza Santa Magdalena Sofía, es la cisterna que evidentemente está en íntima relación con la acequia de Montcada de la cual se proveería de agua. Desgraciadamente, la única descripción con la que contamos es la realizada por Sancho Bargues, quién en su manuscrito inédito la clasifica como un resto de dominación árabiga: *"... la gran cisterna, junto a la acequia con depósito de riquísima agua, suficiente para la población durante el verano y en el que se baja al grifo por ancha escalera de treinta escalones, cerrada al público desde el año 1935..."*

(Sancho, Ms. inédito)

García de Vargas, quien igualmente piensa en la posibilidad de que se trate una construcción de origen árabe presenta un dibujo realizado por D. Salvador Ferrando *(fig. 13)*, en el que puede apreciarse un túnel excavado y con bóveda de cañón a través del cual, por una escalera, se accede a una balseta llena de agua y de aspecto cuadrangular (García de Vargas, 1968). Probablemente, en el fichero fotográfico del Archivo de Ricardo García de Vargas exista alguna imagen de esta cisterna y de otros elementos hoy desaparecidos del entramado urbano, lo cierto es que este fichero no ha podido ser revisado dado que se

encuentra en un proceso de reordenación. No existe, por lo tanto, ningún dato que pueda aportarnos alguna luz sobre la cronología de este depósito de agua; no hay noticias sobre si estaba o no revestida con algún tipo de argamasa que la impermeabilizase. Vitruvio recomienda la construcción de cisternas a intervalos en los grandes acueductos a diferentes niveles (Vitruvio, 8, 6, 1-2), así como recoger el agua de las zonas más elevadas y de las escorrentías en cisternas impermeabilizadas (Vitruvio, 8, 6, 147), pero también en época islámica o incluso en tiempos más recientes, la construcción de cisternas es un hecho documentado. Únicamente, con la observación de esta cisterna si en algún momento, por cualquier motivo, vuelve a ser descubierta, se podrá hacer un estudio más profundo que arroje alguna luz sobre su cronología.

Fig. 13. *Dibujo de la cisterna de Godella según Ferrando/García de Vargas, 1968.*

A lo largo de su recorrido por Godella, la acequia de Montcada muestra en diversos tramos canalizaciones antiguas de la misma, así, a su paso por la Torreta de Boil y hasta el Matadero Municipal, puede apreciarse uno de sus antiguos cauces fabricado con un mortero de cal, piedras y grava en el que, en ocasiones, aparece cerámica formando parte integral del mismo *(fig. 14)*. Probablemente este cauce se construyó al tiempo que se realizaban las obras de la Torreta de Boil, puesto que las características técnicas del mortero son similares al existente en el muro del palacio de Boil que bordeaba la acequia por su lado más próximo al pueblo y todo ello parece obedecer a un mismo proyecto. Sin embargo, es, de nuevo en la zona

de la Plaza de Santa Magdalena Sofía, donde se pueden apreciar hasta cuatro canalizaciones distintas de la acequia de Montcada. La más antigua de éstas está compuesta por un mortero muy duro hecho a base de piedras irregulares de tamaño grande y mediano unidas por una argamasa muy compacta de cal y arena.

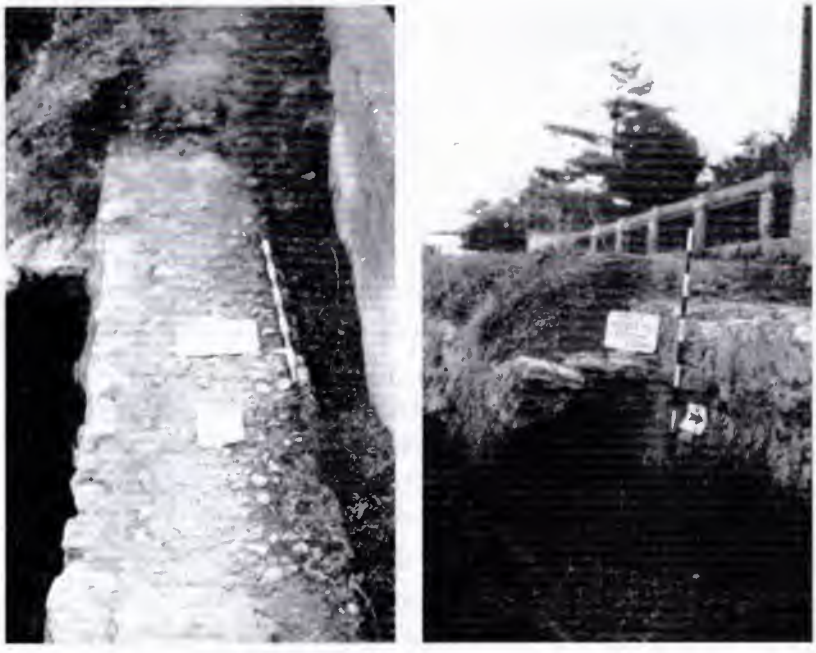

Fig. 14. *Antiguos cauces de la acequia de Montcada a su paso por el Palacio de Boil.*

Por otra parte, la organización urbana del casco antiguo del pueblo se debe, en gran medida, a la acequia de Montcada tal y como lo prueba toda la serie de calles muy estrechas que, desde la parte más elevada de la población atraviesan los ejes principales de la misma en dirección SW-NE y van a desembocar a la acequia. Se trata de callejones que en ocasiones no tienen más de 1,5 m. de ancho que han permanecido fosilizados hasta nuestros días y sirven para evacuar las aguas de lluvia.

No cabe duda de que los árabes hicieron uso de esta acequia, si no la construyeron, al menos la reestructuraron. Sin embargo, como ya hemos visto, no hay que descartar la posible romanidad de la misma, más bien habría que incluirla en el debate que mantienen los investigadores acerca del origen de los riegos valencianos (Glick, 1970; López Gómez, 1974; Cano, 1974; Pingarrón, 1981; Butzer et alii. 1988-89) y solo mediante un seguimiento de los elementos que durante su historia han estado ligados a ella en Godella, podremos contribuir a aclarar su cronología a su paso por nuestro municipio.

5.3.4. Conclusiones

La cronología romana otorgada a los tramos de los acueductos de la Covatella y de les Llometes localizados en Godella por Nicolau Primitiu y mantenida por Zalbidea, se apoya en el descubrimiento de otros tramos en diferentes municipios de la margen izquierda del Turia, y en el hallazgo de varios fragmentos de *cerámica saguntina* en el *Barranquet Vell* o de *La Covatella* y en el *Barranc dels Frares* o *dels Gentils*, donadas por el propio Nicolau al *Centro de Cultura Valenciana* (Gómez Serrano, 1933, 32). El concepto de *cerámica saguntina*, en el ámbito de la investigación arqueológica actual equivale al de *Terra Sigillata*, utilizado para designar una serie de producciones cerámicas que comienzan a fabricarse en Italia a mediados del siglo I a. C. y alcanzan una gran difusión en los mercados del Mediterráneo de manera que, a partir del siglo I de nuestra era, esta clase de cerámica comienza a fabricarse también en diversos talleres de *Hispania* imitando las producciones de Italia y *Gallia* durante la época altoimperial, e influenciada por las producciones africanas en época bajoimperial.

Los materiales cerámicos recuperados permitían pensar en la posibilidad de la existencia de dos villas romanas en las inmediaciones de los barrancos citados. Los materiales procedentes de la zona del *Barranquet Vell* actualmente se encuentran en paradero desconocido, y el paisaje está tan transformado debido al vertido de escombros que resulta imposible detectar la existencia de restos constructivos, cerámicos o de cualquier otro tipo.

En cuanto a los materiales hallados en el área del *Barranc dels Gentils*, en la ficha antigua realizada por Nicolau Primitiu, se habla del canal hidráulico, restos de sillería y de la existencia de un fragmento de *Terra Sigillata* con decoración de hojas y abundantes fragmentos cerámicos de época romana en general. Sin embargo, aunque el fragmento de *Sigillata* con decoración de hojas ha desaparecido, los materiales depositados en los fondos del S.I.P. con el número de almacén 48125 que, según consta, fueron recogidos el 10 de Julio de 1927, a unos 50 m. a la izquierda del *Barranquet dels Gentils*, cerca del camino de Bétera-Godella, son los siguientes *(fig. 15)*:

Materiales de construcción

- Ladrillo de 10 x 6,5 x 3,2 cm. Presenta una pasta de color beige con desgrasantes gruesos compuestos por pequeñas piedras y cal.

- Fragmento de *tegula* de color beige, cuya pasta es de idénticas características a la anterior.

- Fragmento de *tegula,* cuya pasta es de color anaranjado con desgrasantes gruesos compuestos por pequeñas piedras, cal y nódulos de arcilla.

Cerámica

- Fragmento de base con pie anular bajo de 9 cm. de diámetro correspondiente a una forma cerrada de cuerpo globular de cerámica común romana. La pasta es de color anaranjado como consecuencia de una cocción oxidante y los desgrasantes calizos son de reducido tamaño. La superficie externa y también la interna son de color marrón claro.

- Fragmento de borde engrosado, moldurado y exvasado al exterior de 15 cm. de diámetro que presenta un escalón en el tercio superior de la pared interna, arranque de cuello y un asa con una acanaladura en el centro perteneciente a un vaso cerrado, posiblemente una jarra de cerámica común romana de cocción oxidante. La pasta es depurada de color beige y los desgrasantes de cal y cuarzo son finos. Superficies externa e interna de color beige.

- Fragmento de borde exvasado al exterior de 15,5 cm. de diámetro que presenta una inflexión marcada en la pared externa y corresponde a un vaso de tipología indeterminada de cerámica común romana de cocción oxidante. La pasta y el color de ambas superficies es de similares características al anterior.

- Fragmento de asa de sección aplanada perteneciente a una jarra de cerámica común romana con las características técnicas ya citadas.

- Fragmento informe de *Terra Sigillata Hispánica*, cuya pasta de color naranja oscuro presenta desgrasantes de color amarillento y un barniz mate anaranjado sin decoración.

Los fragmentos cerámicos inventariados y los restos de material constructivo son de época romana sin lugar a dudas. Los fragmentos de cerámica común ofrecen un marco cronológico muy amplio ya que, en este caso parece tratarse de una producción local difícil de clasificar tipológicamente, y las características técnicas del fragmento de *sigillata* apuntan a una datación de época romana altoimperial comprendida entre el siglo I y mediados del II d. C.

El *Barranc dels Gentils* desciende de la Lloma dels Cantals que cuenta con una altitud de 105 m.s.n.m. y en ella, Nicolau Primitiu afirma haber encontrado *pequeños fragmentos de sigillata, algunos con decoración en relieve, un fragmento de cerámica tosca y un trozo de cuarcita posiblemente anterior a los romanos (¿afilador?), al Este del extremo Norte de la lloma junto a dos fosas naturales, en dirección al Mas de la Junquera.* No obstante, en su estudio arqueológico sobre Godella aclara que *"a la part de la Foya de Bétera trobarem ceràmica romana del tipus sigillata, dita també saguntina, i per tota la lloma es sol trobar algún sílex gris amorf; emperò tallat intencionalment, al pareixer; i a la part més elevada que es distinguix desde l'Horta, per damunt de la lloma de Rocafort, trobarem fragments de tegula romana...."*

(Gómez Serrano, 1950; *fig. 16*).

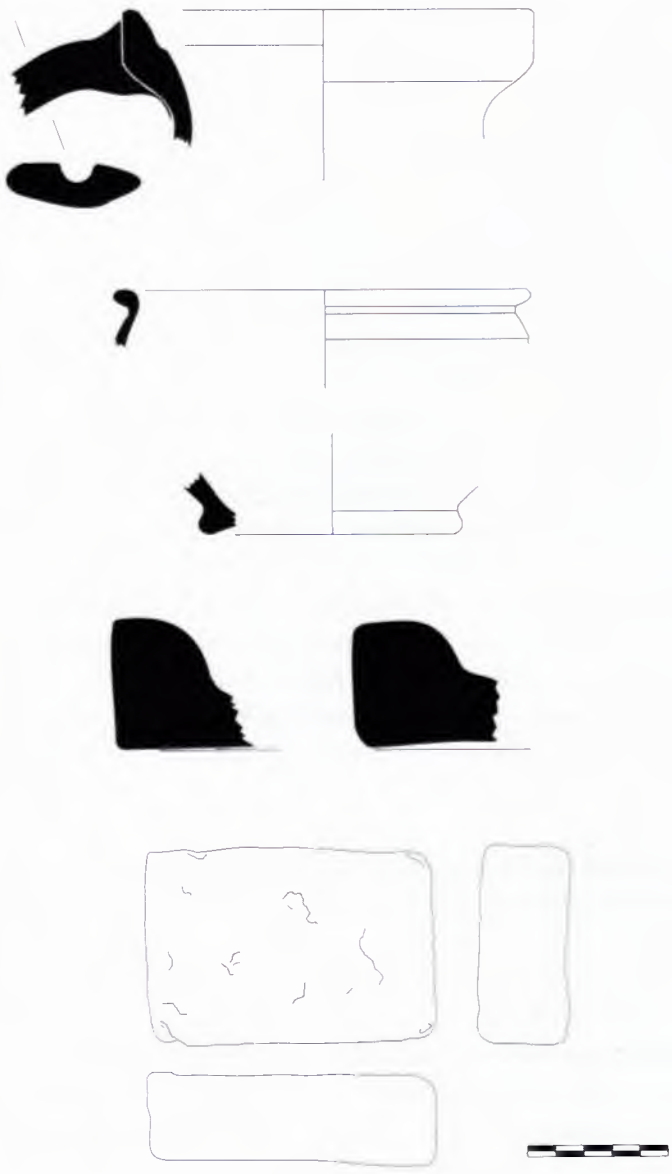

Fig. 15. *Materiales procedentes del Barranc dels Gentils depositados en el SIP.*

Fig. 16. *Croquis realizado por Nicolau Primitiu del emplazamiento de la Lloma dels Cantals respecto a otros accidentes geográficos y yacimientos de interés arqueológico (Documento inédito cedido por L. María Zalbidea Gómez).*

En su opinión, se trataría de restos indicativos de la existencia de una villa romana de época imperial que podría estar vinculada a uno de los acueductos. Estos materiales fueron cedidos al Laboratorio de Arqueología de la Universidad de Valencia, en donde no existe registro alguno de las donaciones antiguas, por lo que resulta imposible saber cuál ha sido el destino de los mismos.

No obstante, en las prospecciones que hemos llevado a cabo han podido recuperarse varios fragmentos informes de cerámica ibérica y de ánfora de pasta itálica muy rodados hallados en la ladera noroccidental de la *Lloma dels Cantals*. En total se han documentado 41

fragmentos de cerámica común ibérica sin decoración y 11 fragmentos de pared de ánfora campana caracterizada por una pasta muy porosa de color rojizo con desgrasantes volcánicos que, aunque no están asociados a ningún tipo de resto constructivo, ofrecen una cronología de principios del siglo II hasta finales del siglo I a. C.

En definitiva, los materiales recuperados recientemente de la *Lloma dels Cantals* ofrecen una diferencia cronológica evidente respecto a los documentados en la misma zona por Nicolau Primitiu, basada fundamentalmente en la ausencia de *sigillata* y en la presencia de ánfora republicana. Sin embargo, no se puede descartar la posible existencia de restos arqueológicos de cronología más reciente ya que, en la ladera nordoriental, el vertido de escombros y la edificación contemporánea podrían estar cubriéndolos.

En época romana, la construcción de un acueducto podía verse alterada por un obstáculo planteado por la topografía montañosa del terreno. En este caso Vitruvio recomienda excavar canales subterráneos con pozos respiraderos separados a una distancia de un *actus* y advierte que si este canal está excavado en *tufo* o cualquier otra roca, no es necesario ningún tipo de revestimiento interno; pero, si éste estuviese excavado en tierra o arcilla deberían construirse la bóveda y los muros de mampostería: *"Sin auntem medii montes erunt inter moenia et capus fontis, sic erit faciendum, uti specus fodiantur sub terra librenturque ad fastigium, quod supra scriptum est. Et si tofus erit aut saxum, in suo sibi canalis excidatur, sin autem terrenum aut harenosum erit, solum et parietes cum camara in specu struantur et ita perducatur. Puteique ita sint facti, uti inter duos sit actus."*

(Vitruvius VIII, c. VI, 3)

Si aceptamos la advertencia de Vitruvio, los conductos documentados en Godella, no tienen por qué no ser romanos, pero tampoco podemos afirmar tajantemente que lo sean puesto que los elementos de datación intrínsecos en nuestra canalización son inexistentes.

Lo esencial en la construcción de un acueducto es el canal propiamente dicho o *specus,* por donde circula el agua. Generalmente, este tipo de canales abiertos excavados en la roca presentan una sección cuadrangular, en ocasiones más ancha que profunda y se documentan en lugares montañosos, con un poblamiento disperso de carácter agrícola o industrial. Por el contrario, en el trazado de los acueductos destinados al abastecimiento de agua de los núcleos urbanos, presentan el specus cubierto y tanto los materiales como las propias técnicas constructivas constituyen la prueba de su cronología romana (Fabre *et al.*, 1991; Hodge,1992, 106).

Los tramos localizados en el término municipal de Godella no muestran ninguna característica técnica que permita identificarlos como romanos. Sin embargo, podrían guardar relación con los localizados en otros términos municipales de la comarca de l´Horta. En Paterna, R. Alfonso, convencido de que las canalizaciones subterráneas y superficiales que se encon-

traban en diversos puntos del término municipal mostraban una técnica y unos materiales propios de un acueducto ibero-romano, realizó fotografías y el levantamiento de planos topográficos de su recorrido por el término, que permanecen inéditos. Las indicaciones efectuadas sobre los tramos documentados permiten relacionar estos restos con los supuestos acueductos romanos de La Covatella, Les Llometes y Mandor, mencionados por Nicolau Primitiu a su paso por Paterna (Gómez Serrano, 1935; Alfonso, 1977). Sus comentarios pueden resultar interesantes ya que suponen el único testimonio publicado en fechas relativamente recientes sobre estas canalizaciones, en parte hoy desaparecidas u ocultas. En este sentido, resulta significativa la descripción de R. Alfonso del tramo subterráneo localizado en la Lloma Llarga, en donde Nicolau Primitiu afirma haber encontrado restos de cerámica *sigillata* y de canales hidráulicos siguiendo la curva de nivel de 75-80 m. que, según Nicolau Primitiu y Zalbidea, pertenecerían al acueducto de La Covatella: *"Era una especie de túnel de 1,30 mts. de altura, techo de bóveda de cañón seguido con dovelas de piedra sin trabajar, paredes asimismo de piedra y piso de losas del mismo material. Con el objeto de evitar filtraciones de agua, los huecos entre las piedras estaban protegidos por arcilla muy apisonada. El trazado a través de la loma no era rectilíneo, sino muy sinuoso con el objeto de evitar enormes bloques de piedra caliza inmersos en la arcilla, que era el material predominante en el interior de la loma."*

(Alfonso, 1977, 21)

En unas excavaciones de urgencia practicadas en la Place d´Assas de la ciudad francesa de *Nîmes*, salió a la luz una canalización relacionada con el acueducto romano de *Nîmes,* cuyas características arquitectónicas muestran un cierto grado de similitud con el tramo descrito de la *Lloma Llarga*. El conducto hidráulico tenía una longitud de 2,30 m. y su altura oscilaba entre 1,50 y 1,60 mts. Tanto en su interior como en el exterior se aprecia el empleo de mampuestos de piedra caliza, trabados con un mortero de cal, en la cubierta abovedada y en las paredes. Los bloques perfectamente tallados, presentan una medidas uniformes comprendidas entre 20/30 cm. por 10/15 cm. y los paramentos interiores, hasta llegar al punto de arranque de la bóveda, están revestidos por una capa de arcilla de color anaranjado que sustituyendo al *opus signinum* ha sido utilizado para evitar filtraciones de agua. El pavimento del specus estaba constituido por losas calcáreas de grandes dimensiones dispuestas horizontalmente sobre una capa de arcilla compacta (Fabre *et al.* 1991, 133-34).

Asimismo, según R. Alfonso, de este acueducto principal arrancaba otro de menores dimensiones -posiblemente el acueducto de Les Llometes- que *"atravesaba por medio de un puente, en las inmediaciones del Manantial de las Aguas, el Barranc de la Font. Quedaban, perfectamente visibles, las pilastras del puente, y al Norte ya del Barranco un muro de hormigón calicostrado de unos 30 mts de longitud coronado por la canalización"*

(Alfonso, 1977, 21).

En la valoración global realizada por este autor del citado acueducto a su paso por Paterna afirma que se utilizó la técnica del encofrado y entre los materiales destaca la existencia de *grandes atobones romanos con incisiones practicadas en el barro tierno con los dedos de la mano extendidos y con el objeto de que se adheriese mejor a la argamasa empleada.*

(Alfonso, 1977, 22).

Sin embargo, los datos aportados no son suficientemente detallados y la explicación de la técnica constructiva ha sido realizada con un vocabulario inadecuado y por lo tanto, aunque merecen ser valorados en conjunto, no son definitivos a la hora de otorgar una cronología romana.

El acueducto de Peña Cortada de Chelva, está perfectamente adaptado a la topografía del terreno y, aunque a lo largo de su recorrido presenta algún tramo labrado en la roca, en este caso se sabe de su romanidad gracias a la técnica y los materiales de construcción documentados en otros tramos.

Sólo un proyecto de investigación más extenso dedicado específicamente a estudiar los restos conservados y la documentación bibliográfica existente sobre los diferentes tramos dispersos a lo largo de la comarca de l´Horta, podría aclarar la verdadera cronología y funcionalidad de estos supuestos acueductos romanos.

VI. Época Medieval

Tras las noticias sobre poblamiento romano, existe un vacío en la información de varios siglos y no es hasta época medieval cuando volvemos a encontrar evidencias de población en Godella. Este vacío de información y de restos materiales parece coincidir con la tónica general que se observa en toda la Península Ibérica y especialmente en su zona Este, entre el Ebro y el Segura, en donde se puede apreciar un importante descenso en los yacimientos arqueológicos con cronologías comprendidas entre el momento visigótico y el primer poblamiento islámico (Bazzana y Guichard, 1976).

El origen del topónimo *Godella* ha suscitado diferentes interpretaciones en el ámbito de la investigación. Algunos como Manuel Sanchis Guarner le atribuyeron un origen godo, aunque actualmente la hipótesis de su origen árabe, propuesta ya por Corominas, es la más aceptada no existe ninguna evidencia etimológica al respecto (Cabanes *et al.* 1981, 227).

El primer documento escrito en que figura Godella es el Llibre del Repartiment bajo el topónimo *alquería de Godayla*. La primera donación de tierras que le afecta se produjo en 1237, cuando al caballero Sancho Pérez de Noayles, se le otorgan seis *jovades (Llibre del*

Repartiment, 69). A partir de esta donación se sucederán otras aunque la más significativa, desde el punto de vista arqueológico, se produce en 1238 (*Llibre del Repartiment*, 358). El hecho de que al caballero aragonés Pere Maça se le done la alquería de Godella con los hornos pero sin los molinos permite intuir la posibilidad de que éstos existieran ya en época de la dominación islámica. El término alquería, en época islámica, engloba varias unidades de habitación que, sobre todo en las zonas costeras favorables a la agricultura intensiva y de hábitat disperso, comprenden una aglomeración de casas que explotan su propio territorio y así debemos entender la Godella de este período.

En definitiva, el Llibre del Repartiment nos confirma la existencia de la alquería de Godella en el siglo XIII e invita a pensar en un poblamiento anterior más antiguo, a pesar de que por el momento, no existen restos arqueológicos visibles ni documentos originales de época islámica.

Si bien es cierto que Sancho Bargues en su manuscrito atribuye a la dominación arábiga el Castillo, la acequia de Moncada, el llamado *Pou del Poble*, la gran cisterna junto a la acequia y la *Cova del Gall*, donde se encontró un esqueleto en 1841, ninguno de estos elementos puede remontarse hoy a los primeros años de dominación musulmana con absoluta certeza. Aunque García de Vargas insiste en el origen islámico de pozos y cisternas del pueblo, lo hace basándose en las notas de Sancho, no parece contar con ninguna evidencia arqueológica y es más bien una intuición guiada por el ansia de atribuir una mayor antigüedad a este municipio. El llamado pou del poble, cuando escribe Sancho ya había sido rellenado de escombros en 1929 al asfaltar la calle Mayor, la cisterna había sido cerrada al público desde 1935, el Castillo, conserva restos arquitectónicos del siglo XV y el origen de la acequia de Montcada está sumido en una gran polémica, tal y como hemos tratado de reflejar.

El panorama para época islámica puede resultar un poco desalentador desde el punto de vista arqueológico; pero, para época bajo medieval, aún a falta de la Carta Puebla, las fuentes escritas confirman la consolidación de una comunidad rural (Llibrer, 1991-92) y aportan información muy valiosa, sobre todo en el caso del molino.

6.1. Castillo Señorial

El emplazamiento del castillo señorial de Godella se correspondería con el espacio ocupado actualmente por el Colegio Sagrado Corazón a 39° 31' 5" de latitud Norte y a 0° 24' 26" de longitud Oeste y, por tanto, está situado a la entrada del pueblo por el camino viejo de Valencia. Su posición estratégica sobre una pequeña elevación al borde de un antiguo camino, su proximidad a la acequia de Montcada, así como el hallazgo en este lugar de la ins-

cripción romana, le confieren una importancia suficiente como para considerar este punto el núcleo original a partir del cual se fue desarrollando la población.

El edificio ha sufrido numerosas transformaciones a lo largo de su historia que dificultan apreciar su estructura primitiva. En la referencia más antigua, Espinalt y García lo describía en 1784 como un palacio con dos torres y así debió conservarse hasta el año 1840 cuando el Barón de Santa Bárbara y de Bandoleig lo vendió a D. Gaspar Dotres quien lo transformaría en una villa de recreo. A la muerte de éste, su hijo lo vendió en 1898 a la orden del Sagrado Corazón de Jesús y, tras una serie de reformas, se convertiría básicamente en el Colegio que actualmente conocemos (Martínez Aloy, 1924, 958).

El cuerpo principal del colegio presenta actualmente tres cuerpos: planta baja, primer y segundo piso. A ambos lados de la fachada principal todavía puede adivinarse la existencia de dos torres de planta cuadrada, cuyo estilo arquitectónico recuerda a otras construcciones de la Valencia de finales del siglo XV *(fig. 17)*. La misma cronología sugiere la columna gótica conservada en uno de los patios interiores *(fig. 18)*.

Por lo tanto, todavía reúne una serie de elementos estructurales visibles que permiten remontar la construcción de este edificio, cuanto menos al siglo XV-XVI, confirmándose así la teoría propuesta por Martínez Aloy en base al retablo de la Iglesia del Castillo atribuido a Pablo de San Leocadio (Martínez Aloy, 1924, 957).

Recientemente, y como consecuencia del seguimiento arqueológico de las obras del revestimiento superficial de la fachada del colegio que se llevó a cabo bajo la supervisión técnica de Josep M. Burriel y Guillermo Pascual, ha podido documentarse la fachada original del castillo con todas las reformas y refracciones que desde su construcción hasta nuestros días se han venido realizando. En este sentido se han identificado tres momentos decisivos en la historia de esta edificación *(fig. 19)*:

1. La construcción del edificio en época bajo-medieval. Fundamentalmente toda la fachada está construida utilizando el encofrado con una técnica que nos remite a la baja edad media. Por otra parte, y contemporáneo a los encofrados, se ha documentado un arco de medio punto en sillería local muy bien labrada. Los sillares están unidos con mortero de cal y arena. Las dovelas son de 100 cm. de largo, presenta una luz de 2,40 m. y una altura del suelo actual a la clave de 2,60 m. Este arco debe corresponder con la entrada original al edificio y encuentra paralelos en la iglesia antigua de Godella, en el castillo de Burjassot y en otros edificios señoriales y religiosos de finales del siglo XV de l'Horta Nord y la ciudad de Valencia.

2. Reformas de la fachada entre 1840 y 1930. Desde que el castilloseñorial es vendido a D. Gaspar Dotres en 1840 y posteriormente a la orden del Sagrado Corazon en 1898 son numerosas las restauraciones y reestructuraciones que se llevan a cabo tanto en la fachada principal como en el resto del edificio. La fachada objeto de estudio presenta actualmente tres cuerpos: planta baja, primer y segundo piso. El segundo piso, así como la distribución actual

de las ventanas y balcones no son originales. Las ventanas aprovechan los vanos de las antiguas y se encajan mediante la utilización de ladrillos. Esto es claramente visible en el balcón central de la primera planta, en donde todavía se conserva parte de la sillería original que debió enmarcar el antiguo ventanal. También en esta planta aparecen dos óculos ovalados, uno de ellos cegado y el otro reaprovechado como respiradero de los servicios. Los vanos de las ventanas de la planta baja parecen obedecer todos ellos a una nueva obra en la que se reestructura todo el acceso y sistema de iluminación natural. Por una parte, se ciega el arco bajomedieval y se coloca en su lugar una ventana, por otra se abre un nuevo acceso con la apertura de un gran arco de medio punto en el encofrado original que corresponde con el acceso actual al colegio. La tercera planta se habilita rebajando el techo original de la segunda planta y construyendo hasta la cota de las torres laterales del edificio.

3. Intervención en Septiembre-Octubre de 1997. Se vuelve a cubrir toda la fachada usando un nuevo revestimiento de cemento y arena. Por parte de los técnicos en arqueología y el Taller de Historia Local de Godella, se recomienda a la propiedad que, dada la importancia de los restos arquitectónicos recuperados, el arco de medio punto se restaure de manera que sea integrado en la nueva fachada y pueda estar a la disposición de cualquier ciudadano tal y como hoy en día puede apreciarse.

Fig. 17. *Castillo Señorial. Fachada principal con las dos torres.*
Fig. 18. *Columna Gótica.*

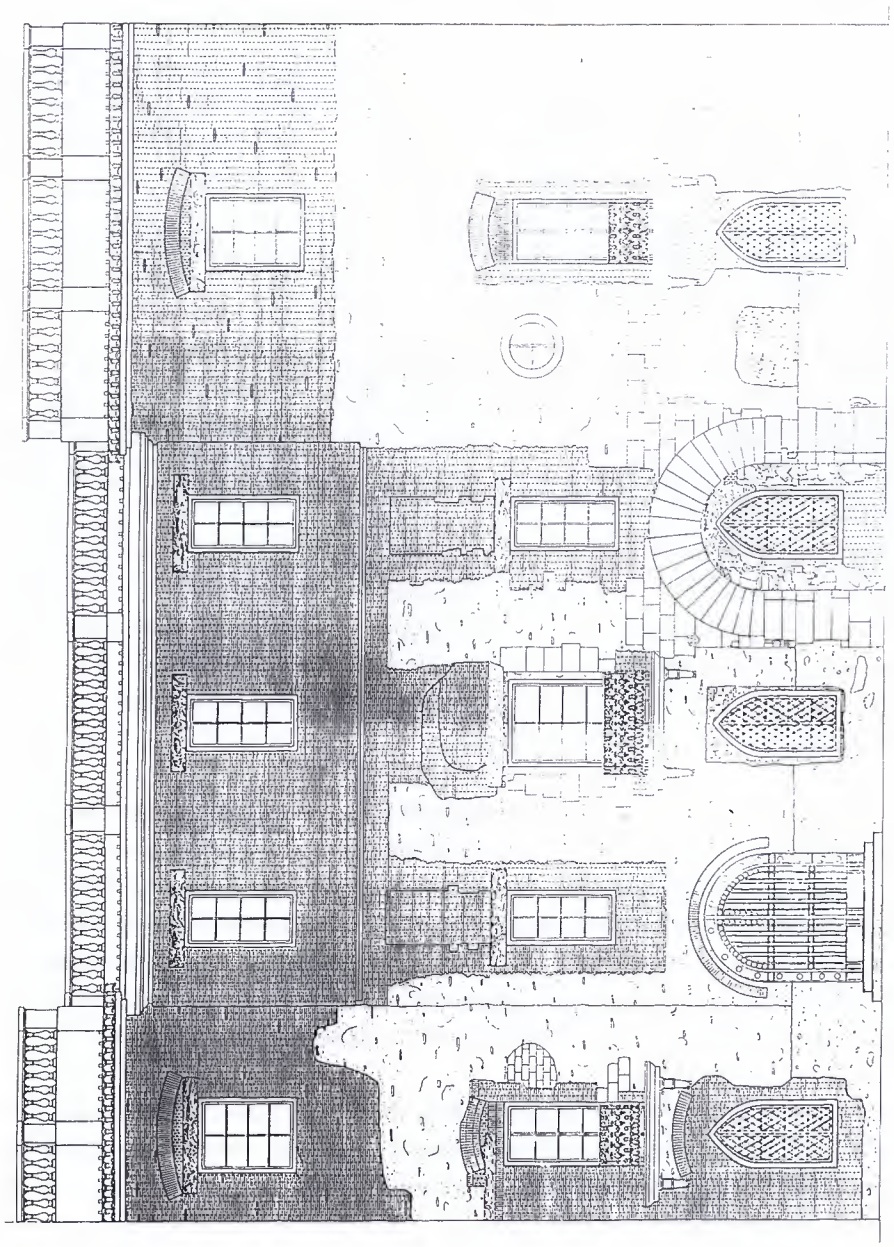

Fig. 19. *Alzado de la fachada del Castillo señorial de Godella. En claro elementos originales. En oscuro reparaciones posteriores.*

6.2. El Molino

En la documentación medieval, el molino se presenta como un lugar especialmente importante desde el punto de vista económico y social dada la trascendencia de los cereales en la dieta de estas comunidades campesinas. En una comunidad bajomedieval el molino es un elemento fundamental del paisaje que no siempre es propiedad del molinero. Normalmente es monopolio del señor al igual que el horno, la carnicería y la almácera. El señor puede obtener de todos ellos una fuente alternativa de ingresos que, según algunos autores, puede llegar hasta el 10% del total de los ingresos anuales del señorío, si bien es cierto que su mantenimiento suponía enormes gastos (García-Oliver, 1991, 79).

Aunque para Godella carezcamos de Carta Puebla, tal y como puede observarse en las disposiciones señoriales de la mayoría de las Carta Puebla documentadas en la Comunidad Valenciana, la expansión y generalización de la utilización de los molinos hidráulicos se vió acompañada de una legislación apoyando el monopolio señorial (Gual, 1989; Guinot, 1991).

En general, los molinos de la huerta son molinos hidráulicos, construidos con piedra y madera directamente sobre las acequias y la mayoría son horizontales. El molino hidráulico de rueda horizontal era conocido en toda Europa ya en el siglo IX, y aunque no contamos con testimonios directos, hay razones suficientes para suponer su uso generalizado para moler cereales y aceitunas. El dibujo más antiguo de una rueda horizontal data de aproximadamente el año 1430 y se conserva en la Biblioteca de Múnich (Palanca et al. 1986).

En el *Llibre del Repartiment* se documentan 43 molinos en l´Horta supuestamente horizontales. Los historiadores están de acuerdo a la hora de afirmar que el uso de este tipo de molino era exclusivamente destinado a la producción de harina, mientras que los molinos verticales fueron utilizados en aplicaciones industriales tales como la *draperia.* Los molineros de l´Horta medieval optaron por concentrar una serie de pequeños molinos sobre los canales de riego o bien, por construir molinos de más de una muela en lugar de construir molinos verticales tal y como, a partir del siglo XIII, se observa en otros países de Europa (Glick, 1990).

En 1928, en su *Contribució al estudi de la Molinería Valenciana Mijeval*, Gómez Serrano ya subrayaba la necesidad de los molinos en la vida cotidiana de Valencia y la constante preocupación del Consell por abastecer de harina a la ciudad patente en algunos documentos que incluso estimulaban la construcción de molinos (Gómez Serrano, 1928).

El molino de Godella estaba situado sobre la acequia de Montcada en donde actualmente se encuentra emplazado el Colegio del Molino. La primera referencia histórica sobre

el molino o molinos de Godella está documentada en el Llibre del Repartiment entre las donaciones del Rey Jaime I efectuadas en el año 1238 al caballero Pere Maça, a quien concede la Alquería de Godella con los hornos pero sin los molinos: "Pere Maça, miles, alqueria de Godaylea que dicitur Losa, iuxta Algar, subtus Paternam, cum furnis et sini molendinis. Kalendas julii."

(Llibre del Repartiment, 358)

A mediados del siglo XIX basándose en los registros del *Llibre del Repartiment*, Borrull propone que la mayoría de los molinos de l´Horta de Valencia tenían un origen islámico, al menos los situados en las acequias y brazos principales (Borrull, 1831). El número de molinos de l´Horta contabilizados en el citado documento es significativo y ciertamente podría confirmar la teoría de Borrull o, al menos, demuestra la existencia de muchos de ellos en el momento de la conquista. En la lista confeccionada por Rosselló en 1989 están recogidos los molinos de l´Horta documentados en el Repartiment con su correspondiente número de registro, incluido el de Godella (Rosselló, 1989a, 319). Efectivamente, en el año 1240 el Rey donó a Guillem d´Alcalá la alquería de Godayla con los hornos y los molinos, revocando la donación efectuada a Eximeu Sanç de Geraix: *"(G) de Alcala, in emenda de Fernalis, alqueriam de Godayla prope... cum furnis et moliendis, et revocat donationem factam inde Eximino Sancii de Geraix. IIII Kalendas januarii."*

(Llibre del Repartiment, 1303)

Sin embargo, en este caso debe tratarse de Godelleta puesto que la alquería de Godella nunca perteneció a Eximeú Sanç de Geraix, ni tampoco tenemos ninguna referencia de Guillem d´Alcalá en la historia de este municipio y por el contrario, sabemos que al primero le fue donada la alquería de Godelleta en 1238.

En el año 1386, el molino de Godella es uno de los molinos de la acequia de Montcada, propiedad de Guillem Jofré, quien fue obligado por el *sequier* de Montcada a cerrar su almenara en determinados momentos (AMV, Notals de Jaume Dezplà, 2, s.f., 20 de Octubre de 1386; y 4, s.f., 17 de Junio de 1388; cf. Glick, 1990, 11). En 1490 era de propiedad señorial pero estaba administrado por el *baile* o representante del señor en el pueblo: *"... ego, Johannes Ferrandez de Heredia, dominus loci de Godella et habitator civitatis Valencie, recognosco vobis, Michaeli Falomir, agricole, baiulo meo eisdem loci de Godella.... tamquam factor et administrator molendinorum de Bon Any et de Godella..."*

(APPV nº.19254; 1490, Mayo 5; cf. Llibrer, 1991)

En la documentación aportada por Jaubert en torno a los molinos de la Acequia de Moncada se incluye un listado de diez molinos correspondiente al año 1658 en el cual

figura el molino de Godella, situado a treinta y seis brazas del Puente de Godella, como el primero en ser abastecido por brazos (Jaubert, 1844, cap. 329). A cuarenta brazas del caño o *roll del Pí* se encontraba el citado puente a través del cual se accedía al pueblo desde el *Camí vell de Godella* (Jaubert, 1844, cap. 327). En la actualidad este puente está oculto bajo el asfalto entre el Parque del Molino y la terraza conocida popularmente como la Parra.

En un documento con fecha del 6 de Febrero 1790 y conservado en el Arxiu del Regne de València, Vicente Marco solicitaba el permiso para el establecimiento y construcción de un molino harinero en el camino de Godella aduciendo que "... en este lugar, ni en el de Borbotó que estan inmediatos el uno del otro, no hay molino arinero donde moler los granos aquellos vecinos, por lo que se les siguen graves perjudicios de haverse de salir a moler á otras partes; pero el suplicante tiene pensado fabricar uno de dos muelas en la acequia de Tormos a la orilla de camino que guia de Valencia al expresado lugar de Godella y Rocafort, Partida de Coscollana, jurisdicción de la Calle Murbiedro, Quartel de Campanar de lo qual no puede seguirse perjudicio a tercero ni a los regantes por no necesitarse hacer remanso ni otra diligencia que detenga el agua por que tiene alto el salto correspondiente..."

(ARV, Bailía, 11178; letra e, exp. 1603).

A pesar de los informes favorables elaborados por los peritos, la Marquesa viuda de Mascarell se opone al proyecto y se inicia un litigio que habrá de retrasar su construcción. Finalmente, el Rey concede a Vicente Marco el día 7 de Abril de 1797 el permiso para iniciar las obras, siempre y cuando se cumpla lo estipulado por el abogado Patrimonial: *"Concedese á Vicente Marco el establecimiento que solicita del molino arinero y arrocero que intente construir en un brazal de la acequia llamada de Tormos en la partida del Salt termino del lugar de Godella, con calidad de que en la construcción y uso de otro molino se guarden las prevenciones que proponen los peritos en su declaración del 3 de Abril de 1790, y de que se satisfagan al P. l. Patrimonio en reconocimiento del dominio mayor y directo el canon anuo y perpetuo de dos libras por cada muela de las dos que han de ponerse en todas las enagenaciones.... siempre que el dominio util resida en vinculo o fidescomiso o mano muerta capaz de retenerlo, y con las demas condiciones y pactos de la enfundacion que prescribe la Real Cedula de 13 de Abril de 1783 y antes de llevarse a efecto esta providencia consultase este expediente al Mag. en la forma ordinaria para la aprobación o resolución que fuese del suyo agrado."* (ARV, Bailía, 11179; letra e, exp. 1603). Sin embargo, en un escrito sellado en Julio de 1798, Vicente Marco señala que construiría dicho molino en un plazo de dos años (ARV, *ídem*).

En su tratado de 1831, Borrull enumera los molinos de las ocho acequias del Turia siguiendo los listados que le son facilitados por los síndicos de cada una de las acequias. En función de esos datos cita el molino del Salt entre los siete molinos harineros y arroceros de

la acequia de Tormos, situándolo entre el de Burjassot y el molino de Llovera (Borull, 1831, 38). Rosselló, conocedor de los listados del siglo XIX, señala la existencia de siete molinos en la acequia de Tormos, alguno de los cuales no ha podido identificar, pero no aporta ningún dato con respecto al molino del Salt (Rosselló, 1989a, 334).

Actualmente, en la partida de Coscollana se encuentra emplazado un molino sobre la acequia de Tormos, en el *Camí Vell* de Godella, a un kilómetro de la entrada al pueblo, justo en el punto donde el camino pasa por encima de la acequia. Este molino conocido con el nombre del Molí del Salt es de propiedad particular y se mantuvo en funcionamiento hasta hace aproximadamente unos treinta años; pero no pertenece al término municipal de Godella sino al de Valencia.

Hasta mediados del siglo XIX el molino de Godella estaba sobre la acequia de Montcada y se mantenía en funcionamiento, tal y como lo demuestra el que aparezca citado tanto por Borrull como por Jaubert y Madoz. En 1831 había 26 molinos, entre los cuales se encontraba el molino harinero y arrocero de Godella, dependientes de la acequia de Montcada (Borrull, 1831). En 1844 se observa un incremento en el número de los molinos movidos por dicha acequia ya que se documentan un total de 31, mientras que en la acequia de Tormos sólo se documentan seis, uno menos que en el año 1831 (Jaubert, 1844). En 1850 el molino harinero de Godella formaba parte de la actividad industrial desarrollada por el municipio (Madoz, 1848-50, 363).

En época moderna la documentación referida a la acequia de Montcada, en múltiples ocasiones alude a circunstancias o aspectos relacionados con los molinos situados sobre su cauce. En las *Actas de la Junta de Gobierno de la Acequia de Moncada* correspondientes al año 1866-67, consta que el molino de Godella ha sido objeto de una inspección practicada por la propia Junta y por tanto, aún se mantenía en funcionamiento: *"En este molino situado junto a las paredes del pueblo del cual lleva su nombre, tuve lugar ha observar durante la inspeccion que el derramador existe junto al molino y en un punto no muy accesible á la custodia del guarda, lo propio que la piedra señal colocada al extremo del huerto de dicho molino y sobre el cajero de acequia; practicadas las operaciones al objeto, puesto en movimiento el artefacto como es debido, y cuando la cara superior de flor de agua venia rasante con el borde superior del derramador, faltaba como un centímetro para llegar a la señal demarcadora que se encuentra, como llevo dicho, al extremo del huerto, como quiera que dicha piedra señal en mi concepto debe cambiarse y fijarse en otro punto más fácil de poderse ver bien sea sobre el cajero de enfrente, bien en el mismo que se encuentra, debería al tiempo de su colocación bajarse el centímetro que la practica de la operacion demostrara estar mas alto; sin prejuicio de fijar un límite extremo y á la distancia que determine su remanso, quedando con ello limitados los derechos del Molino y a cubierto de los intereses de los regantes evitandose cuestiones que de otra pueda sobrevenir en prejuicio de todos los intetresados..."*

(Mss/75, BV)

En 1899 el Molino de Godella sigue funcionando y es una propiedad arrendada que pertenece al Barón de Santa Bárbara, señor de Godella. Según consta en los libros de actas del Ayuntamiento de Godella, tras un incendio se concede licencia para su reedificación (ARGV, leg. 9, car. 8).

Hasta bien entrado el siglo XIX molino y molinero constituyen un elemento clave del mundo rural. Cada familia hacía su pan y para ello llevaba su trigo periódicamente al molino en función de sus necesidades, siempre un poco antes de acabarse la anterior, ya que la harina tenía que reposar antes de hacerse el pan. En muchas ocasiones era el molinero quien dos o tres veces por semana entregaba la harina y recogía el grano.

La decadencia de la molinería se inicia a principios del siglo XX aunque durante la dictadura de Primo de Rivera y tras la Guerra civil, los molinos rurales parecen recobrar parte de su actividad. Es a partir de 1950 cuando definitivamente podemos hablar de un ocaso en cuanto a su funcionamiento, víctimas de la competencia ocasionada por las fábricas de harina (Palanca *et al*., 1986). Marco señala que de los 31 molinos existentes en la acequia de Montcada en 1844, según las estimaciones de Jaubert, algunos han desaparecido y sólo 22, entre los cuales no figura el de Godella, siguen moliendo trigo (Marco, 1960, 440).

6.3. La iglesia antigua de Godella

La noticia más antigua publicada describe la primitiva iglesia de Godella como una ermita dedicada a Nuestra Señora de los Ángeles construida a mediados del siglo XV que, en 1550 se convirtió en iglesia filial de Montcada destinada al culto a Jesús Sacramentado, y en 1625 se erigió en parroquia independiente con advocación a San Bartolomé. En 1922 los restos de esta construcción se limitaban únicamente a dos arcadas de piedra que sostenían un artesonado (Sanchis Sivera, 1922, 247).

La información sobre la iglesia vieja de Godella proporcionada por Sanchis Sivera procede de unas notas facilitadas por Don Agustín Sancho Bargues que, con posterioridad, formarían parte de un manuscrito redactado a petición del Ayuntamiento local en el contexto de los Juegos Florales de 1923.

Sancho Bargues en su manuscrito inédito *Notas útiles para la Historia del Pueblo de Godella*, describe el templo antiguo como una iglesia de estilo *románico ojival... el presbiterio tenía cinco metros, el largo de la nave veinte y bajo el coro siete metros y el ancho de la nave ocho... sólo queda una reducida estancia rectangular limitada por dos grandes arcos góticos de piedra lanceolados.... Conserva una techumbre mudéjar, que tal vez se remonte al estilo del siglo XIV, formando un ensamblaje de tres distintos planos con piezas de madera policromada.*

En tiempos de Don Agustín Sancho el tramo occidental del artesonado, bajo el cual estaba el Altar Mayor había desaparecido, al igual que el tramo oriental que debió prolongarse hacia la actual Capilla de la Comunión, de manera que solamente se conservaba la parte central. Así queda también reflejado en el trabajo de Martínez Aloy, quien mantiene el concepto de iglesia románica ojival y sigue prácticamente al pie de la letra los comentarios de Sancho Bargues sin aportar novedad alguna (Martínez Aloy, 1924, 960).

En una entrevista realizada por D. Salvador Chanzá a D. Salvador Ferrandis Luna, Delegado de Patrimonio Artístico Nacional, éste subraya la importancia del hallazgo de los restos de la antigua iglesia de Godella:

"- ¿Qué otras cosas ha visitado usted en su viaje?

- Se ha realizado un hallazgo importantísimo en Godella al descubrir junto a la iglesia parroquial, en un lugar destinado a trastos, una capilla gótica con la techumbre románica en artesa y decorado, que ha resultado ser la primitiva iglesia de Godella..."

(Levante, 9 de Abril de 1953)

Con motivo de los preparativos del bicentenario García de Vargas toma especial interés en el estudio del artesonado mudéjar de la iglesia antigua y escribe a D. Eugenio Casar a la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid pidiéndole documentación bibliográfica al respecto. Como consecuencia de éstas cartas García de Vargas se pone en contacto con D. Leopoldo Torres Balbas, un reconocido especialista en arte hispánico, quien le envía una carta que puede ser considerada por su contenido como un antecedente a su estudio sobre el artesonado publicado en 1955, en la cual aparecen una serie de recomendaciones que fueron seguidas prácticamente al pie de la letra en las tareas de restauración acometidas en 1954:

"Sr. D. Ricardo G. de Vargas.

Muy distinguido Sr. mío:

el alumno de esta Escuela don Eugenio Casar me entrega su carta, a la que contesto con mucho gusto. Efectivamente, la armadura de la iglesia vieja de Godella me parece una obra de carpintería mudéjar muy interesante, mas por su estructura (a juzgar por la fotografía) que por las pinturas que la decoran (escudos de Santiago, Santo Sepulcro y familia Mercader, según los dibujos adjuntos). Creo que no se deben restaurar esas pinturas, pues entonces desaparecería su gran valor de autenticidad. Podrían, sí, refrescarse, quitándolas bien el polvo con una brocha fina y frotándolas con ajo. Si el procedimiento pareciera muy lento, puede darse una mano de cera disuelta en aguarrás, en frío. De las pinturas al temple sobre madera hay algunas que resisten un ligero lavado con agua, mientras otras se borran al dárselo. Para las piezas nuevas de la armadura que sustituyan a las antiguas podridas o deterioradas, me parece conveniente darlas un trono neutro, que armonice con la policromía antigua. Respecto a la armadura nueva creo, con V., que su decoración pueden hacerla bien los artesanos locales, con una dirección

que evite sobre todo colores chillones y disonancias. Si se pintan las piezas abajo o colocadas es una cuestión que no puedo resolver pues depende de la situación, altura, etc. de la cubierta. Incluso si corre prisa quitar el andamio podría quedar la pintura para otra campaña.

Si en algo puedo serle útil, disponga de mí con entera libertad.
Le saluda atentamente s. s. s.

Leopoldo Torres Balbas.
s/c. Viriato 63. Madrid 17 de diciembre de 1953.

La armadura, conforme con su opinión, me parece del siglo XIV. Los datos de la familia Mercader en relación con los escudos -el peso- habría que buscarlos en los archivos locales y de Valencia."

(ARGV, leg. 19, car. 10)

A lo largo de 1953 y 1954 Don Ricardo García de Vargas publica varios artículos sobre el artesonado de Godella en Las Provincias y en el Levante (ARGV, leg. 8, car. 8). Posteriormente, realiza un trabajo de síntesis sobre la evolución de la iglesia antigua de Godella que constituye un punto de referencia obligado para conocer el programa de reformas iniciadas con motivo de la celebración del bicentenario de la construcción de la nueva iglesia parroquial dedicada a San Bartolomé. Estas obras hicieron especial hincapié en la restauración y rehabilitación de los restos de la primitiva iglesia, a fin de integrarlos en el nuevo espacio sagrado debido al estado de abandono en que se encontraba: *"La penuria del lugar, que había sido cárcel, almacén, escuela y trastero, deprimía el ánimo; y al mirar al techo y contemplar los restos de un artesonado entrevisto en la oscuridad reinante, conturbaba profundamente".*

(García de Vargas, 1956)

Según este mismo autor, la planta de la iglesia más antigua, probablemente de tres naves, *"había quedado reducida a una pequeña estancia rectangular de 4,65 x 7,45 m., flanqueada en su parte más larga por dos arcos de piedra y limitada en sus dos paredes menores, una de ellas -la que recae a la calle Abadía- por un lienzo frontal en el que se conservaba un curioso arco decorado; y frente a ésta, por la puerta de entrada que comunica con un "corralet". Se correspondía por un lado con el pasillo lateral que había junto a la Capilla de la Comunión, y por otro con una estancia dividida por el paso estrecho de entrada a la torre, a la que se unía por una puertecita abierta en el muro que obturaba -¿sostenía?- la arcada de piedra."* (García de Vargas, 1956, 2; *fig. 20*).

La citada estancia rectangular se corresponde actualmente con la Capilla del Cristo de la Paz de la Iglesia de San Bartolomé *(fig. 21)*, en la cual todavía se aprecian los restos de un artesonado mudéjar que, junto con los elementos arquitectónicos conservados, permiten vincularla al llamado *estilo protogótico o gótico de reconquista y rechazar el concepto de estilo románico ojival.*

El nacimiento del protogótico está ligado a la necesidad de improvisar una construcción de carácter religioso económica y sin demasiados problemas técnicos, ya que la conversión de numerosas mezquitas en iglesias no fue suficiente para albergar las nuevas necesidades religiosas. Generalmente, este tipo de iglesias presentan una sola nave de planta rectangular con el presbiterio también en rectángulo *(fig. 22)*.

Fig. 20. *La Llotgeta y pila bautismal*

Fig. 21. *Capilla del Cristo de la Paz.*

Sin embargo, su mayor originalidad reside en la presencia de una cubierta de madera a dos vertientes soportada por arcos perpiaños apuntados de sillería con el trasdós adosado al muro, denominados arcos diafragmáticos. La utilización de las cubiertas de madera es frecuente en los templos rurales de la Comunidad Valenciana durante los siglos XIV y XV, ejemplos como el de Godella encontramos en la iglesia de Santa María o de la Sangre en Lliria, San Félix de Xàtiva, el Salvador de Sagunto etc.

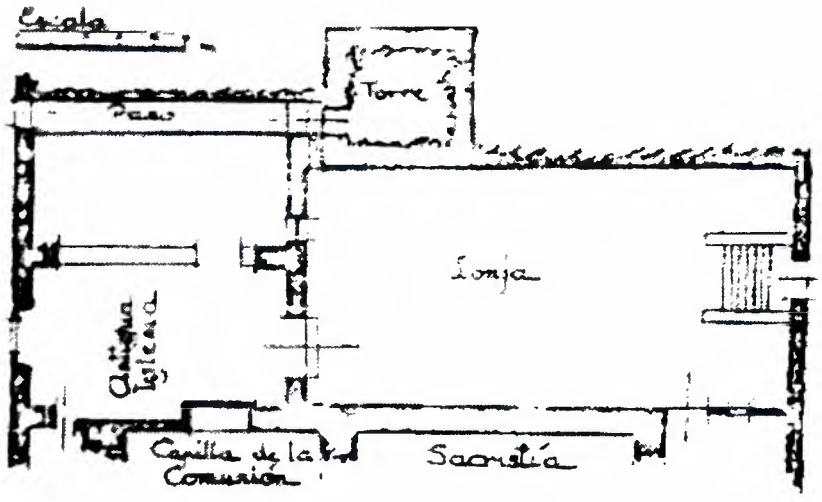

Fig. 22. Planta de la iglesia antigua de Godella antes de la reforma de 1954 (Alejos, 1982, 270).

El artesonado mudéjar, repetidamente citado en las fuentes, no había sido suficientemente valorado hasta 1954 en que, con motivo del bicentenario del templo dieciochesco, las autoridades locales, conscientes de su importancia artística, acometieron una escrupulosa restauración.

El primer paso en las tareas de conservación y restauración consistió en la construcción de una nueva cubierta de la cual colgaban unos tirantes de hierro con objeto de sostener el antiguo maderamen. El artesonado pierde su función constructiva como sostén del tejado y pasa a ser un puro elemento decorativo soportado por los tirantes mencionados y el muro del *corralet* al cual se le añade un contrafuerte.

En una segunda fase se realizaron las tareas de limpieza y revisión de todas las piezas que lo componían, las rotas fueron completadas y pintadas con un tono neutro, y se dejaron sin pintar las más deterioradas. El hallazgo en la cámara de la cubierta de un fragmento de madera pintado perteneciente al artesonado que había sobrado al realizar la primitiva techumbre facilitó estos trabajos (García de Vargas, 1956, 17-18).

Paralelamente a la restauración del artesonado original se rehabilita el espacio contiguo reproduciéndose en la nueva estancia, el artesonado y los arcos protogóticos en un intento de mantener la unidad de conjunto *(fig. 23)*. La reproducción del artesonado fue realizada por el carpintero local D. Ramón Cardo Hurtado, a quien la Junta Ejecutiva del Bicentenario Parroquial de Godella envió una carta de agradecimiento en reconocimiento a sus servicios: *" En sesión celebrada en el dia 30 de Marzo del corriente año... por el trabajo efectuado por esa casa en la reproducción del artesonado mudéjar de la antigua iglesia de Godella... Godella, 14 de Abril de 1954."*
(ARGV, leg. 8, car. 3)

No obstante, el primer estudio riguroso sobre la techumbre mudéjar de la iglesia antigua de Godella fue publicado en 1955 por Torres Balbas, quien además formó parte de la comisión encargada de la supervisión de los trabajos de restauración llevados a cabo con motivo *del bicentenario del templo. Este autor definía el artesonado como una "techumbre aparente de parhilera, cuyos pares o alfardas apean carreras o correas colocadas a diferentes alturas, que a su vez descansan en el trasdós de los arcos transversales"* y le otorga una cronología de finales del siglo XIV o inicios del XV (Torres, 1955, 198; *fig. 24 y 25*).

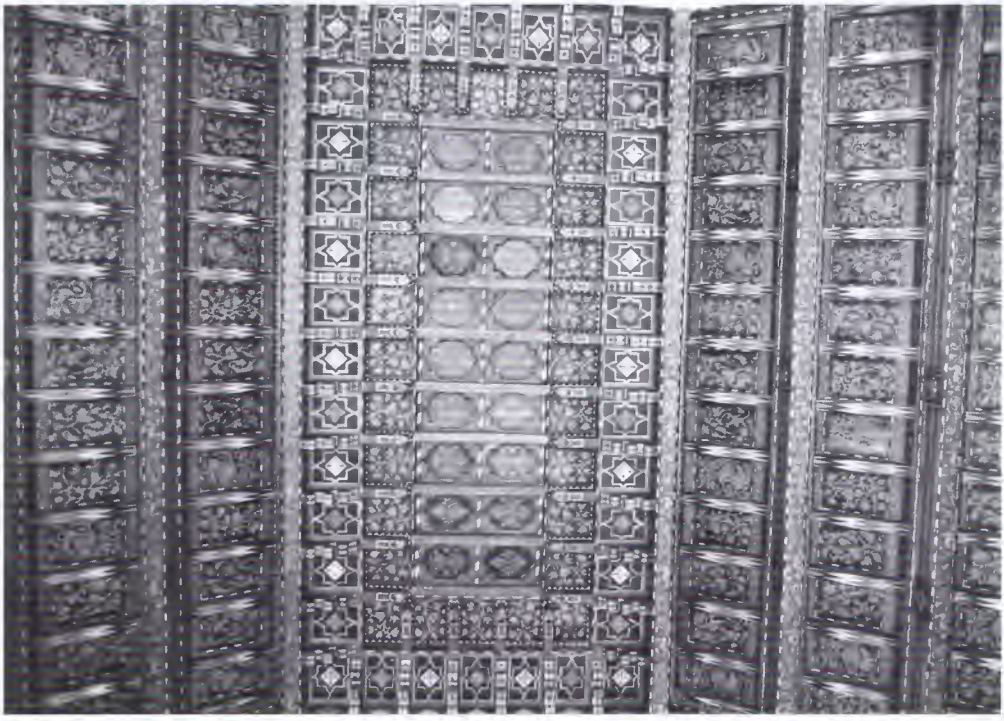

Fig. 23. *Reproducción del artesonado mudéjar (Foto A. Bimbo).*

El artesonado de la Capilla del Santo Cristo de la Paz de Godella, guarda estrecha relación de parentesco con el de la Iglesia de San Antón de Valencia, aunque probablemente el primero es más antiguo. Don Ricardo García de Vargas y Martínez Aloy lo fecharon en el siglo XIV y lo incluyeron tipológicamente entre los artesonados del Bajo Aragón, *"de forma trapecial, de pares y nudillos"*, definido por los arquitectos con el término *"a la molinera"* (García de Vargas, 1956, 8). Sin embargo, estudios más recientes ponen de manifiesto que la presencia de determinadas particularidades técnicas permiten adelantar su cronología a la primera mitad del siglo XV e incluirlo en el llamado

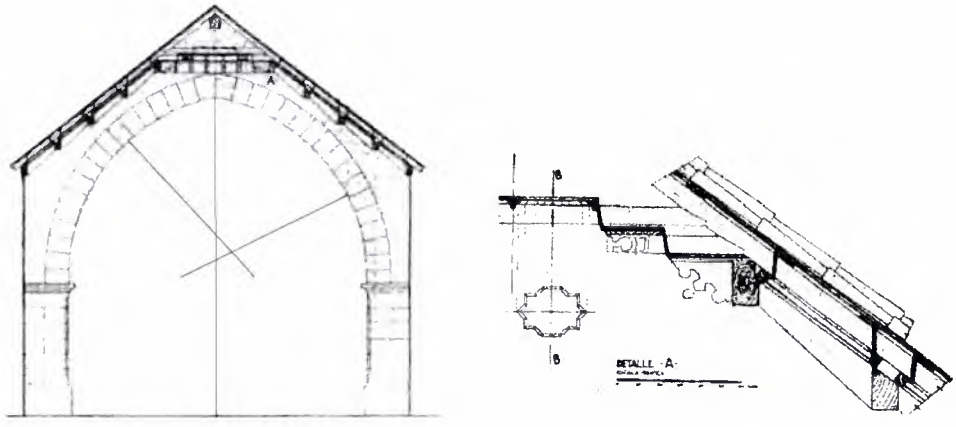

Fig. 24. *Sección transversal de la Capilla del Cristo de la Paz (Torres, 1955, 198).*
Fig. 25. *Detalle de la techumbre de la Capilla (Torres, 1955, 200).*

"tipo mixto" puesto que, "si bien utiliza el par y nudillo a partir del almizate, en la parte inferior se sigue el procedimiento de las vertientes empleado en Líria, Sagunto, Onda, etc..." (Alejos, 1982, 264). Uno de los aspectos más significativos del artesonado de Godella es la combinación de modillón y canecillo debajo del almizate, presente en el arte califal cordobés y en muchos de los edificios de África durante los siglos IX-XI (Torres, 1955, 200; Alejos, 1982, 264).

La decoración aplicada al temple ofrece una gran riqueza cromática y los variados motivos geométricos, faunísticos, florales y heráldicos crean en el artesonado un auténtico *"horror vacui"*, no exento de ritmo decorativo a pesar de lo repetitivo *(fig. 26)*. Los

motivos geométricos, entre los cuales destacan las estrellas de ocho puntas, los dientes de sierra y las típicas lacerías, enmarcan las distintas piezas y muestran una clarísima vinculación con el arte islámico. En las vigas que separan perpendicularmente las alfardas, se combina la imagen de una cierva y una serie de elementos florales en dorado sobre un fondo rojo, muy frecuentes en las manifestaciones artísticas propias de finales del siglo XIV y primer tercio del siglo XV, y más concretamente en la cerámica azul de Paterna y Manises.

No obstante, más interesantes son los tres motivos heráldicos que aparecen alternándose en las tablillas contiguas a la escuadra del modillón del almizate, tradicionalmente identificados con los emblemas del Santo Sepulcro, Santiago y familia Mercader; que pudieron haber actuado como mecenas financiando la obra *(fig. 27)*.

El estudio de la heráldica realizado por Asunción Alejos baraja nuevas posibilidades, siendo especialmente significativa su apreciación sobre la posible presencia del escudo de los March en lugar del escudo de los Mercader (Alejos, 1982, 268-69).

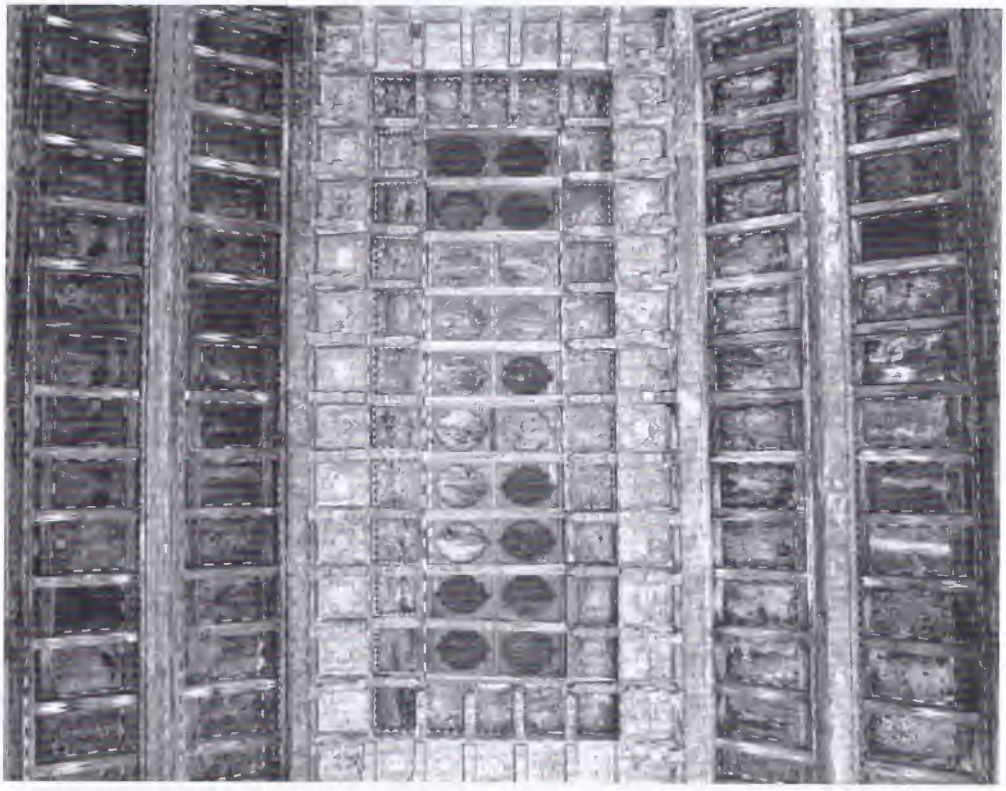

Fig. 26. *Iglesia antigua de Godella. 1. Artesonado mudéjar.*

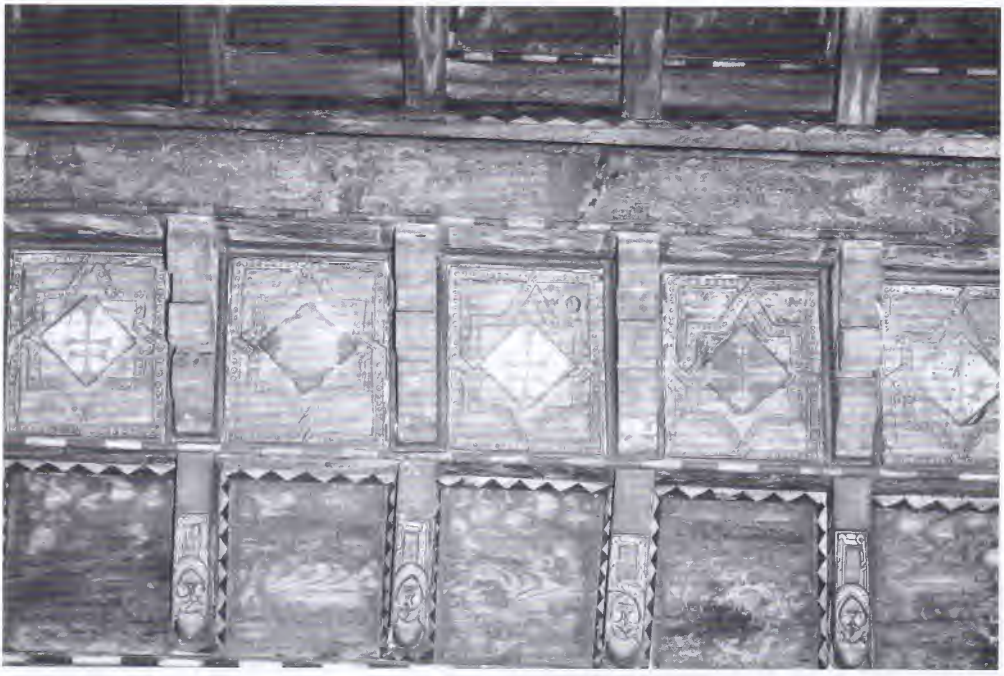

Fig. 27. *Detalle de la herálica (Fotos A. Bimbo).*

VII. Época Moderna

Los datos arqueológicos referentes al siglo XVII son escasos y parece existir un gran vacío en la documentación que posiblemente debamos relacionar con el decreto de la expulsión de los moriscos en el año 1609, cuyo cementerio probablemente fuera el que se descubrió en 1880 a unos 100 m. al Norte del pueblo. Sin embargo, sabemos que el señorío de Godella perteneció hasta 1625 a la Bailía de Montcada y el núcleo de población seguía situándose en las inmediaciones del casco antiguo.

A principios del siglo XVIII, el núcleo de población de Godella todavía se encontraba situado en torno al poblet y la iglesia antigua. Sin embargo, durante el transcurso de este siglo, se produce un aumento de población acompañado de una serie de nuevas edificaciones palaciegas de carácter residencial y la construcción de nuevos lugares de culto adaptados a las nuevas necesidades del pueblo.

7.1. Ermita Nova

La Ermita Nova se encontraba emplazada en un punto a 39° 31' 58" de latitud Norte y 0° 25' 49" de longitud Oeste sobre un altozano a 122 m.s.n.m. situado en la Cañada de Trilles, en donde, según García de Vargas tras una visita al lugar, debió existir una *estación Ibérica.* No

sabemos qué motivos pudo tener para lanzar tal afirmación, probablemente le pareciera un lugar apropiado dada su posición estratégica o, tal vez, encontrara algún resto material de época ibérica pero lo cierto es que no aporta ningún argumento a sus afirmaciones (ARGV, leg. 11, car. 2).

La lectura de un documento de mediados del siglo XVI nos ha permitido verificar que esta Ermita fue construida en la partida de *Sisano* siendo señor de Godella y Rocafort Tomás Ribot (ARV, clero 315, 839, doc. 107). La partida de *Sisano* muy pronto pasaría a conocerse popularmente como partida de la Ermita Nova puesto que, en una carta de venta fechada el 6 de Agosto de 1580 se hace referencia a una cahizada de tierra situada en Godella, partida de la Ermita Nova, sujeta a dominio directo del señor del lugar (ARV, *pergaminos parroquiales y conventos*, nº. 2554).

No obstante, el 21 de Junio de 1681 Roque Alemán, religioso del Real Convento de Nuestra Señora del Socorro, reclama la Ermita Nova como propiedad de dicho Convento desde tiempo inmemorial y para probarlo varios de los labradores de la zona lo atestiguaban con su firma: *"El P__ Roque Aleman Religioso del Real Convento de Nª Señora del Socorro fundado fuera de los muros de la presente ciudad..... propone como mejor pueda que los dichos, desde tiempo inmemorial á esta parte, han estado y están sin embarazo ni contradicción de persona alguna en pacífica quieta posesión de ser señores, el dicho Convento y Religiosos, de una hermita y tierras anexas y agregadas á aquella situada en el término y lugar de Godella, en la partida dicha de Sisano es de la hermita que por sus cuatro partes confronta en la montaña en la qual hermita y tierras han echo y hacen todos los actos de dominio que qualquiera verdadero e induvitable señor acostumbra y suele hacer en sus bienes propios poniendo á su elección y á su arbitrio para su cuenta hermitaño en la dicha hermita, teniendo las llaves de ella para que cuide aquella obrando en la dicha hermita lo que es necesario y celebrando en ella las misas que les parece y es menester, particularmente en el día de Nª Señora de la Concepción, el dicho Convento y Religiosos hacen y celebran misa y fiesta en dicha hermita que se dice y se nombre de la Concepción en el qual hai un Altar, que es el mayor, en la imagen de Nª Señora de la Concepción y, asimismo, en las tierras anexas á la dicha hermita y como se ha dicho juntamente á aquella confronta por las cuatro partes.....*

Estevan Ample, labrador del lugar de Massarrochos... de edad que dice ser de setenta y cinco años poco más o menos..... y dice que todo el tiempo de su recuerdo hasta el presente constantemente ha oido decir ser perservada siempre bajo la voz y fama pública que dicho Convento de Nª Señora del Socorro ha fabricado y cuidado como señor que es la hermita y tierras contenidas limitadas y confrontadas en dicha escritura..... obrando la hermita cuando es necesario, se obra celebrando misas, que son necesarias, en particular el día de la Concepción, habiendo a su tiempo un fiesta..... todo lo cual dice saber el testigo y haverlo visto ..."

(ARV, 315, 839, 143)

Sin embargo, la mayor parte de la documentación referida a este edificio debía conservarse en los Libros Parroquiales de la Iglesia de San Bartolomé, de donde D. Agustín Sancho

extrajo las notas plasmadas en su manuscrito. En estas notas puede leerse que la Ermita Nova estaba dedicada al misterio de la Purificación y en ella se rendía culto a la Virgen de la Buena Muerte, en cuyo honor todos los años se celebraba una solemnísima fiesta con su *porrat* o feria en la que se veneraba a la Virgen y se vendían garbanzos tostados. Debió construirse a mediados del siglo XVI, según cuenta la tradición, a expensas de algunos marineros del Grao que, en una noche de tempestad vieron una luz en este lugar que los orientó en la mar y los salvó de naufragar. En el año 1720 la Ermita Nova había quedado inservible para el culto, aunque todavía conservaba la cubierta y fue utilizada como hospital para albergar enfermos con la fiebre amarilla e incluso se sabe que uno de ellos, llamado Juan Alenia, falleció y fue enterrado en los alrededores de la Ermita (Sancho, Mss. inédito).

En el Mapa Corográfico de Godella fechado en 1737 y conservado en el Archivo del Reino *(fig. 28)*, la Ermita Nova aparece situada en lo alto de una elevación distanciada del pueblo y la Ermita del Salvador también aparece representada sobre una pequeña colina cercana al núcleo de población. Por lo tanto, ambas construcciones, al menos durante algún tiempo, fueron coetáneas (ARV, sec. mapas y planos, 238).

Fig. 28. *Mapa corográfico de Godella (1737). ARV, sec. mapas y planos, 238.*

En el año 1920, cuando fue visitada por D. Agustín Sancho, todavía quedaban los restos de la cimentación de la Ermita y algunos azulejos por sus alrededores y en 1960 García de Vargas dice que *"sólo a duras penas podía situarse algunos muros de cimentación, muy borrados por el tiempo"* (ARGV, leg. 11, car. 2). El lugar en que debió estar emplazada, actualmente forma parte de un chalet sito en la calle Ermita Nova nº 84 probablemente construido sobre sus ruinas.

7.2. Ermita del Salvador

El proyecto de construcción de la Ermita del Salvador del Mundo y Nuestra Señora de la Buena Muerte fue concebido en 1720 por D. José Tarrasa *(fig. 29)*, aunque no fue bendecida hasta 1730 por D. José Rius (Sancho, Mss. inédito). El emplazamiento elegido sería la llamada *muntanyeta de Godella* situada en las inmediaciones del núcleo antiguo de población y *sobre la cual existían restos de un antiguo ermitorio que seguramente se habría emplazado sobre ruinas de alguna edificación ibérica o romana* (García de Vargas, 1968, 30). El acceso se realizaba a través de una vereda pedregosa cuyo recorrido estaba marcado por una línea de casalicios de *via crucis* que desde la actual Plaza de la Comunidad Valenciana llegaba a la Ermita.

Fig. 29. *Ermita del Salvador.*

Si tenemos en cuenta que García de Vargas al hablar de la Ermita del Salvador atribuye a ésta la leyenda de los marineros anteriormente vinculada a la Ermita Nova por D. Agustín Sancho, cabe suponer que debido a las obras relacionadas con el ensanche del casco urbano desarrolladas en torno a 1720, la Ermita Nova deja de ser utilizada y se concibe la idea de construir una nueva Ermita, más próxima a la población, dedicada al Salvador del Mundo y también a Nuestra Señora de la Buena Muerte, manteniendo el culto a la Virgen tan venerada por los marineros que hasta entonces acudían a la Ermita Nova: "La Ermita del Salvador, erigida sobre la parte alta de la población, cuya lámpara esparciendo sus destellos en la oscuridad de la noche servía de faro y guía a la navegación de cabotaje y pescadores de Valencia. Lugar frecuentadísimo por gente de mar que venía a cumplir su voto que hacía al Salvador si les libraba del naufragio en las angustiosas horas de tormenta."

(ARGV, leg. 12, car. 1)

Esta vereda, con el paso del tiempo se convierte en una importante zona de tránsito como consecuencia del crecimiento urbano. En 1891 el Ayuntamiento de Godella acuerda *interesar a la Diputación Provincial se amplie el proyecto de paso de la subida de la Ermita del Salvador en la carretera de Bétera a ocho o diez metros por lo menos...* (ARGV, Leg. 10, car. 2). Esta reforma dió pie a la consolidación de la actual Plaza de la Comunidad Valenciana. Posteriormente, en 1898, encontramos otro documento importante en el Libro de Actas del Ayuntamiento de Godella recogido en el Archivo de Ricardo García de Vargas que remite a la primera fase de urbanización de la Subida de la Ermita, anterior al proyecto de los años 50, que en parte nos indica el camino que utilizaban los canteros para llevar sus productos hasta la ciudad: *"En 5 de Marzo de 1898. Encontrándose convertido en barranco el paseo de la Ermita del Salvador que el mucho tránsito de carros que conducen piedras a la estación del ferrocarril y efecto también de las lluvias torrenciales del último temporal, se procede la inmedidata recomposición de dicho paseo embelleciéndolo con la plantación de árboles, ejecutando las obras bajo la dirección de la comisión de policía urbana, no pudiendo extender de 400 pesetas la cantidad a invertir en estas obras."*

(AMGV, Leg. 10, car. 2)

7.3. Torreta de Boil o de Serdanyola

"Esta graciosa construcción de principios del XVIII que consta de dos plantas y una torre coronada por una cubierta bajo la cual figuras de las cuatro estaciones en relieve le dan especial visualidad..."

(ARGV, leg. 11, car. 4)

Fig. 30. *Vista de la Torreta de Boil desde la huerta.*

La torreta *(fig. 30)* se encuentra situada en pleno casco urbano de Godella a 35 m.s.n.m. en un punto a 39º 31' 18" de latitud Norte y a 0º 24' 40" de longitud Oeste y aunque sufrió una restauración en 1942, se construyó a mediados del siglo XVIII en el lado Suroriental del huerto de la casa palaciega de la familia Boil o de Sardanyola, a la cual se le atribuye una cronología del siglo XV. El palacio fue derruido tras la Guerra Civil y la torre, así como los solares adyacentes, fueron adquiridos por el Ayuntamiento de Godella en 1969 con objeto de construir un complejo de carácter cultural (Beüt, 1970).

La única descripción con que contamos sobre el palacio de los Serdanyola es obra de García de Vargas quien en la década de 1930 lo visitó para consultar su Archivo: "impresiona su fachada de magestuosa fábrica, antaño flanqueada con dos semiesferas de piedra; su portalón de amplias proporciones que daba acceso a la dependencia en donde estaba la carroza de Boil, hoy en el Museo de Cerámica González Martí, de Valencia; y después, la escalinata que bajaba hasta el huerto con diversas plantaciones, y que estaba limitado por un romántico pórtico coronado por una graciosa escultura de piedra, junto a la interesante edificación de un cuerpo independiente, con airosa "torreta", situada ya en las mismas aguas de la Acequia de Montcada..." Se trataba de un verdadero palacio que según García de Vargas nunca acabó de construirse no se sabe por qué motivo, la opinión "mas generalizada (es) la que atribuye la suspensión de las obras a desavenencias con la Iglesia, cuando al ampliar la iglesia antigua, se emplazaban las obras frente al palacio" (fig. 31). Ni Martínez Aloy ni D. Agustín Sancho ofrecen información detallada al respecto y el Archivo conservado en su interior revisado por García de Vargas parece no guardar

nada referente al edificio. En opinión de este último "esta construcción se comenzaría en tiempos de los Austrias y estaría destinada a importantes menesteres, y que, triunfantes los Borbones fue suspendida como tantas otras cosas quedaron truncadas en Valencia."

(ARGV, leg. 11, car. 4).

En el *Catálogo de Monumentos y Conjuntos de la Comunidad Valenciana*, Mª. P. Mas señala que este palacio *"en 1840 fue vendido a Don Gaspar Dotres, quien comenzó su transformación convirtiéndolo en finca de recreo, y a su vez lo vendió, siendo destinado a colegio de niñas"* (Mas, 1983, 456). Sin embargo, Mª. P. Mas confunde el castillo señorial, hoy colegio Sagrado Corazón, con la casa palaciega de los Serdanyola. Don Gaspar Dotres, uno de los grandes industriales que, entre los siglos

Fig. 31. *Mirador perteneciente al antiguo Palacio de Boil.*

XVIII y XIX, implantaron en Valencia fábricas de hilados y tejidos de seda, lo que realmente compró en Godella en el año 1840 fue la casa o castillo señorial para convertirla *"en moderna quinta de recreo, la más elogiada de todas las que existen en los alrededores de la capital"* (Martínez Aloy, 1924, 958); y su hijo sería quién, en 1898, vendiera esta propiedad a las religiosas del Sagrado Corazón de Jesús, que iniciaron una serie de reformas para convertirla en colegio de señoritas.

Actualmente, *la torreta* es un edificio de tres pisos construido en ladrillo y de cuerpo independiente, cuya fachada principal se encuentra emplazada mirando a la Iglesia parroquial de San Bartolomé y su lado opuesto linda con la acequia de Montcada. Su planta rectangular de reducidas dimensiones 12,13 x 5,20 m., que suponen una superficie construida de 63,07

m2, incluye una torre de planta cuadrada, que da nombre al monumento. La torre está rematada por un pequeño pináculo sobre una cúpula semiesférica de tejas vidriadas de color azul y otras de varios colores que descansa sobre un tambor octogonal *(fig. 32)*. Las tejas multicolores resaltan los ocho vértices que configuran los ocho lados del tambor, en el cual se abren ocho vanos de los que sólo cuatro contienen relieves alusivos a las estaciones *(fig. 33)*.

Fig. 32. *Torreta de Boil. Detalle de la Cúpula.*

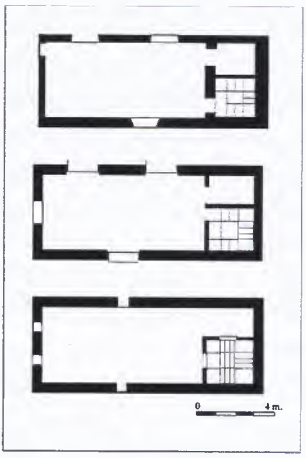

Fig. 33. *Representación alegórica de la Primavera (Foto a. Bimbo).*
Fig. 34. *Planta.*

La planta baja no ha conservado el pavimento original y posee una cubierta de vigas de madera. La del primer piso es lisa y en el segundo, la cubierta de tejas a dos vertientes se dispone sobre una superficie de ladrillos que a su vez descansa en una armadura de vigas de madera dispuestas en par e hilera. El acceso a las distintas plantas y a lo alto de la torre se realiza mediante una escalera con barandilla de hierro. En la planta baja y en el primer piso, adosada a la torre puede apreciarse la existencia de una pequeña estancia de 2 x 1,5 m. y de 2,45 x 1,73 m. respectivamente *(fig. 34)*.

La decoración se reduce a la utilización de ladrillos con motivos polícromos o azulejos típicos del siglo XVIII en el pavimento, frontis de escalera y zócalo. En los zócalos de la primera planta y de la torre se emplearon azulejos de tipo *mocadoret* y, en menor cantidad otros alargados formando cenefa. En la segunda planta se conservan dos pavimentos diferentes, uno de ellos de azulejos del tipo *mocadoret* verde y blanco rodeados por tres cenefas de azulejos con motivos florales. El otro, lo componen azulejos de color blanco dispuestos en alternancia con otros más grandes y motivo floral en el centro que, a su vez están rodeados por una fila de azulejos con motivos frutales y un sol en las esquinas (Mas, 1983, 458).

El 10 de Noviembre de 1969, F. Chueca Goitia presentaba a la Real Academia de la Historia una petición para que tanto la torreta como la acequia fuesen conservadas y declaradas Monumento Histórico Artístico (Chueca-Goitia, 1970). García de Vargas también había iniciado una serie de gestiones con ese fin, de manera que la *torreta de Boil* fue declarada Monumento Histórico Artístico Municipal tal y como lo notificó la Secretaría de Cultura de la Diputación Provincial de Valencia en un escrito con fecha 3 de Enero de 1979.

A pesar de ello, hace apenas unos meses fue destruido un fragmento de muro de piedra y ladrillo rematado en su parte superior por una albardilla o tejadillo a dos vertientes de teja moruna. Este muro estaba adosado a la parte izquierda de la torreta, bordeando la acequia de Montcada y en él podía apreciarse la existencia de una puerta y varios miradores que daban a la huerta, y formaban parte integral del conjunto. En su lugar, hoy se observa la existencia de una verja de color verde en un jardín de propiedad municipal y una vivienda.

7.4. Iglesia Parroquial de San Bartolomé

La iglesia parroquial dedicada a San Bartolomé Apóstol se emplazaría en el lugar entonces conocido como *Llotgeta Gran*, plaza utilizada como mercado y situada a la parte oriental del templo antiguo (Sancho Bargues, ms. inédito). Actualmente, la Iglesia de San Bartolomé se encuentra entre la Calle Mayor y la Calle de la Abadía en un punto a 39° 31' 13" de latitud Norte y a 0° 24' 36" de longitud Oeste *(fig. 35)*.

Fig. 35. *Iglesia de San Bartolomé (Foto A. Bimbo).*

El templo empezó a construirse en el año 1744 adosándose su cara Oeste a la pared oriental de la iglesia antigua, y se abrió al culto en 1754 (García de Vargas, 1968). La iglesia antigua quedaría inutilizada y convertida en dependencia de la nueva hasta que en 1954, con motivo de su bicentenario, se acomete un proyecto de reformas que contemplaba la apertura de dos arcos de medio punto a cada lado del Altar Mayor, a fin de ampliar el espacio dedicado al culto, y la restauración de la iglesia antigua así como la urbanización de la plaza que da acceso al templo (ARGV, leg. 8, car. 3; Albert, 1989, 77).

La Capilla de la Comunión, a raíz de las reformas de 1954, queda convertida en un lugar de paso entre la Capilla del Cristo de la Paz y la nave central de la iglesia, tal y como podemos observar hoy día. En el momento de esta remodelación, la Capilla pasa a ocupar el espacio en donde estaba el coro y la puerta principal de la iglesia antigua (Sancho Bargues, ms. inédito). El programa iconográfico desarrollado en este espacio ha sido estudiado recientemente por Vicent Senent en un trabajo titulado *La Capilla de la Comunión de la Iglesia de San Bartolomé de Godella* presentado con motivo de la convocatoria de la II Beca de Investigación Histórica sobre Godella.

El campanario actual empezó a construirse en Enero de 1736 y quedó finalizado en Junio de 1739. Se trata de una torre de tres cuerpos de planta cuadrada de 4,80 m. de lado por 30 m. de altura.

7.5. El Cementerio

En el año 1880, en una propiedad de D. José Tamborero situada a unos 100 metros al Norte del pueblo, se descubrieron los restos de una antigua necrópolis que fue considerada como *"el cementerio de los moros"* ya que, *"en todas las sepulturas resulta que, sin excepción, los dejaban todos cara al oriente o salida del sol y de medio cuerpo arriba, defendidos por dos losas de piedra, bajo cuyo ángulo colocaban el cadáver sin inscripción alguna."* (Sancho Bargas, Ms. inédito)

De esta descripción se desprende que se trata una necrópolis con inhumaciones en cista rectangular en cuyo interior se dispone al difunto en posición decúbito lateral derecho con la cabeza mirando al Este coincidiendo con el rito de inhumación islámico, aunque con los datos de que disponemos todo lo que se pueda decir al respecto de este cementerio no dejaría de ser mera suposición.

Hasta que en 1650 se prohibieron los enterramientos en los alrededores de las Iglesias, aquellos cristianos que tenían derecho se enterraban en su interior y los demás en sus inmediaciones, en la llamada *Llotgeta.* A partir de ese momento se construyó un cementerio junto a la Iglesia, en el espacio ocupado por la capilla del Rosario situada en la Calle Abadía que fue utilizado hasta 1816. En este año se edificó una nueva necrópolis junto al *Camí dels Soldats* entre la Ermita del Salvador y el Pueblo (Sancho Bargues, Ms. inédito). Este nuevo cementerio, localizado más o menos a la izquierda en la mitad del camino que conducía del pueblo a la Ermita del Salvador, se mantuvo en uso hasta 1890 en que fue demolido.

En el libro de actas del Ayuntamiento, transcrito en parte por García de Vargas, existe una serie de documentos que hacen referencia a los distintos enclaves que ha tenido el cementerio de Godella a lo largo del tiempo. Así, en un acta firmada el 4 de Marzo del año 1866, en contestación al Sr. Gobernador sobre el estado del cementerio se planteó nuevamente la necesidad de trasladar el cementerio a otro lugar ya que *"... si bien el cementerio tiene la capacidad proporcionada al número de cadáveres que en cada año se entierran, no guarda la distancia que debiera de la población ni está en sitio a propósito, ni las sepulturas tienen la profundidad que debieran a consecuencia del mal terreno en que está situado, estando sobre peña."* (ARGV, leg. 13, car. 4).

El 17 de Marzo de ese mismo año se lee un oficio del Gobernador por el cual la Junta Municipal debería realizar un estudio del terreno y de su situación topográfica y geológica a fin de designar un nuevo emplazamiento, y el 21 de Abril de 1866 ya ha sido aprobado el lugar que deberá albergarlo: *"... que siendo aprobado científicamente el sitio elegido detrás de la Ermita del Salvador es el más apropósito para la construcción del cementerio..."* El lugar elegido había sido un punto situado junto el lugar conocido como el *Clot de Terra Roja*, de manera que finalmente, el 5 de Mayo de 1888, el nuevo Campo Santo ya está construido y, según el documento, ocupaba una superficie de 2352 m2 en la que cada fosa ocuparía 1,75 m2, de manera que el número de sepulturas que el área podía abarcar era de 1334. Así, cal-

culando una media anual de 56 muertes, este nuevo cementerio podría estar en funcionamiento durante 24 años sin necesidad de renovar la primera sepultura (ARGV, leg. 13, car. 4).

El 6 de Marzo de 1893 el Gobernador Civil y el Sr. Arzobispo autorizaron el traslado de los restos mortales desde el cementerio viejo al nuevo. Sin embargo, en Abril de ese año la Junta de Sanidad acordó aplazar este traslado hasta el invierno y finalmente en Enero de 1894, se nombró una comisión para que se pudiera llevar a cabo tal fin. En 1896 se aprobó que para mejor gobierno del cementerio, la parte de nichos construida a la izquierda entrando se llamara San Antonio y a la derecha del Divino Salvador (ARGV, leg. 13, car. 4).

Este cementerio, situado en el lugar que actualmente ocupa el Polideportivo Municipal, se mantuvo en funcionamiento hasta el año 1936. En 1934, el Ayuntamiento inició las gestiones para llevar a cabo la adquisición de los terrenos, propiedad de D. Rafael Bargues por el importe de 5.500 pesetas, con el fin de construir otro nuevo puesto que el antiguo estaba más que repleto de fosas y se hacía casi imposible practicar más inhumaciones (ARGV, reg. 13, car. 4). El día 10 de Marzo de 1936 se finalizan las obras de este nuevo cementerio situado a la altura del kilómetro 3,5 a la izquierda de la carretera de Godella a Bétera y que, tras varias transformaciones, es el actual cementerio de Godella.

7.6. Torreta del Pirata

La torreta del Pirata se encuentra localizada en un punto a 39º 31' 41" de latitud Norte y 0º 25' 32" de longitud Oeste, sobre una pequeña loma a 110 m.s.n.m. situada en el paraje de la Cañada de Trilles.

Fig. 36. *Torreta del Pirata. Planta.*

En el lugar de su emplazamiento pueden apreciarse los restos de la cimentación de una torre de planta circular de 3,10 m de diámetro, fabricada con piedras calizas de forma y tamaño irregular trabajadas en su cara exterior y trabadas entre sí por un mortero de cal, arena y grava, que conforman un muro de 0,55 m. de ancho. En la planimetría realizada parece intuirse la existencia de un muro perimetral de planta cuadrangular enmarcando la estructura circular de la torre. Tal vez la disposición que muestran las piedras se deba al derrumbe, pero solamente un trabajo de limpieza en el área permitiría delimitar e identificar la planta original de esta estructura *(fig. 36)*.

Hasta ahora, la Torreta del Pirata sólamente había sido objeto de estudio por parte de Josep Burriel. Este autor la asocia a la Ermita Nova y concluye que ambos edificios constituyen un conjunto arqueológico vinculado al Grao de Valencia que, de alguna manera estaría relacionado con los ataques de los piratas berberiscos. De hecho, en el mapa de localización sitúa ambas construcciones en el mismo punto (Burriel, 1994, 17).

Esta interpretación debe ser matizada puesto que la Ermita Nova se encontraba localizada a unos 600 m. al NW del actual emplazamiento de la torreta. Con esta puntualización no pretendemos negar la posibilidad de que en algún momento y dada la proximidad existente entre ambas construcciones se hallaran en relación. Sin embargo y, aunque en las inmediaciones de la ladera se pueden observar todavía restos de material constructivo, entre los cuales destacan ladrillos de 27,5 x 13,5 x 3,5 cm. que debieron formar parte de la torre, no hemos podido encontrar ningún fragmento de cerámica que permita emitir un juicio en cuanto a su cronología. El vertido de escombros en la zona pone en duda la fidelidad de los restos cerámicos dispersos por el lugar.

En conversaciones con J. Burriel posteriores a la publicación de su artículo y en otras investigaciones sobre la torreta en las que hemos colaborado con él, se ha puesto claramente de manifiesto que la torreta debió estar construida entre finales del siglo XVIII y el siglo XIX y que se trataba de una obra esencialmente de mampostería.

No obstante, la cronología de la Torreta del Pirata es una cuestión difícil de evaluar, sobre todo si tenemos en cuenta la escasez de elementos que permitan aproximarnos a ella. Ninguno de los cronistas de Godella ha hecho mención alguna en sus trabajos, únicamente contamos con la descripción que amablemente algunos ciudadanos nos ha ofrecido de la misma y un documento fotográfico depositado en el archivo municipal. De ello se desprende que la torreta era una construcción de piedra y ladrillo de planta circular, probablemente maciza que conservaba entre 2 y 3 m. de alzado.

En un tratado, reimpreso a finales del siglo XVII por Vespasiano Manrique de Lara Gonzaga, inicialmente publicado por el Duque de Maqueda y titulado *Les Ordinacions de la Costa Marítima del Regne de València* figuran las torres que hasta ese momento configuraban el sistema defensivo costero. Las torres mencionadas fueron construidas en diferentes

épocas, desde época islámica hasta de finales del siglo XVI, y la Torreta del Pirata no aparece entre la red de defensa contra los ataques de la piratería diseñada para defender el *Partit del Grao de València*, en donde únicamente se mencionan la Torre del Marda, Torre del Cap de Canet, Torre del Grao de Molvedre, Torre del Puig, Grao de València y la Torre Nova de les Salines (Martí Mestre, 1673; Beüt i Belenguer, 1986, 134). Asimismo, en el *Mapa Corográfico del Término de Godella* realizado en 1737, el autor sitúa perfectamente la Ermita Nova y la Ermita del Salvador sobre dos elevaciones del terreno y, aunque sí ilustra el altozano en el cual debiera emplazarse la torreta no la dibuja, por lo que cabe suponer que ésta todavía no estaba construida.

La ausencia en estos documentos nos lleva también a tener en cuenta la incidencia en Godella tanto de la Guerra del Francés como las Guerras Carlistas a lo largo del siglo XIX, sin que por ello pensemos en atribuir a dicha construcción esta cronología de un modo definitivo. Simplemente se trataría de valorar todos aquellos episodios de nuestra historia que de algún modo pudieran explicar la necesidad de construir una torre de vigilancia en una posición estratégica de dominio visual del territorio desde Cullera hasta Puçol.

La determinación de la cronología de la Torreta del Pirata es una cuestión difícil de establecer debido a la falta de documentación y al mal estado de conservación que presenta. El único elemento que pudiera arrojar alguna luz sobre su datación viene dado por las medidas de dos ladrillos de 27,5 x 13,5 x 3,5 cm. hallados en el área de derrumbe. Los ladrillos de estas características son propios del siglo XIX, aunque únicamente mediante un sondeo arqueólogico y un estudio específico de la torreta podría llegarse a establecer una datación fiable de la construcción.

VIII. Conclusiones

La escasez de restos arqueológicos para los períodos más antiguos de nuestra historia y el hecho de que la información que ha llegado hasta nuestros días sea tan escueta, impide que podamos ir más allá de la simple recopilación y valoración de la misma, sobre todo si tenemos en cuenta que las transformaciones sufridas en el paisaje han terminado por ocultar o, en ocasiones, hacer desaparecer definitivamente los yacimientos que pudieran arrojar nueva documentación al respecto. Las características morfológicas de nuestro territorio, en el que abundan las cavidades cársticas, así como el descubrimiento de los enterramientos en cueva de Burjassot, Rocafort y Godella permiten intuir, no obstante, una ocupación del territorio muy antigua en el eneolítico o la Edad del Bronce.

Asimismo, para época ibérica, sólo contamos con noticias presentidas por estudiosos de Godella que no aportan prueba alguna de sus afirmaciones, pero lo que sí resulta evidente es

el emplazamiento de dos poblados iberos, el Tos Pelat y el desaparecido de *Despeñaperros,* los cuales debieron incluir en su *territorium* buena parte del actual término municipal de Godella. Incluso el accidente geográfico donde se encontraba enclavado el poblado del *Tos Pelat* fue utilizado posteriormente, como límite territorial del señorío.

En Godella, en la ladera Oeste de la *Lloma dels Cantals*, situada en un punto estratégico próximo al *Camino Viejo de Lliria*, ha podido documentarse la existencia de restos cerámicos que, aunque escasos, permiten suponer una presencia ibero-romana en el lugar. Si bien, Nicolau Primitiu afirma haber encontrado cerámicas de un momento más reciente en la ladera Este que actualmente se encuentra cubierta de escombros y por tanto no ha podido ser prospectada.

No es hasta época Imperial cuando encontramos los primeros vestigios de poblamiento importantes en Godella. El hallazgo de la inscripción romana, fechada en el siglo II d. C., en el Colegio Sagrado Corazón subraya la importancia de este lugar localizado en un punto importante de comunicaciones que podría confirmar la existencia de un hábitat romano en este momento. La aparición de esta lápida podría tener su explicación en el lento movimiento de abandono de la ciudad hacia el campo iniciado en el siglo II d. C. con la eclosión de las *villae rusticae* en distintos puntos de la comarca de l´Horta. En los términos municipales de Paterna y Montcada, tan cercanos al nuestro, se ha evidenciado la existencia de varias villas con estructuras y materiales cerámicos que ofrecen una inequívoca cronología comprendida entre el siglo II y III d. C. En Paterna, con motivo de las prospecciones de la circunvalación de Valencia, fue descubierta una villa romana junto al *Mas de Rosa* (Albiach *et al.*, 1990), y fueron halladas dos estelas funerarias en las proximidades del *Mas de Febo* (Alfonso, 1977). En Montcada, se conocen desde antiguo las villas del *Bordellet,* en donde también se encontraron restos epigráficos de época romana, el *Pouaig* y les *Paretes dels Moros*, entre otros (Martínez Aloy, 1924; Llorens y Raga, 1950; Pingarrón, 1981).

Resulta evidente que desde época romana el área ocupada por el Sagrado Corazón parece constituirse como el germen a partir del cual se desarrollará la población en época medieval, por lo que arqueológicamente hablando es el punto de mayor trascendencia para nuestra historia. Asimismo, las posibles *villae* que Nicolau Primitiu situaba en las inmediaciones del *Barranc dels Frares, del Barranquet Vell y la Lloma dels Cantals*, junto con los acueductos de *Les Llometes, La Covatella y Mandor*, en el caso de confirmarse su romanidad, también deben ser encuadrados en esta dinámica de poblamiento romano imperial de l´Horta Nord.

Tras las evidencias arqueológicas de época romana nos encontramos ante un vacío de documentación hasta llegado el siglo XIII en que, como consecuencia de la conquista de Valencia por el Rey Jaime I, Godella aparece en las fuentes como una alquería que contaba con sus propios hornos y molinos, por lo que se puede deducir que, al menos, en los años anteriores a la reconquista nuestro municipio estuvo poblado. El testimonio arqueológico más significativo de la comunidad bajo medieval viene representado por la iglesia antigua y el

artesonado mudéjar del siglo XV, aunque también debe tenerse en cuenta la posibilidad de que existiera una mezquita que, según Sancho Bargues, estuvo ubicada en las inmediaciones de la iglesia antigua, concretamente en la *Casa dels Calderers*.

Sin embargo, los recientres trabajos de arqueología desarrollados en el municipio de Godella como consecuencia de las diferentes obras de saneamiento han arrojado datos muy interesantes a tener en cuenta para la Godella de este período. En este sentido destacamos la confirmación definitiva de que el Colegio Sagrado Corazón corresponde a la antigua casa señorial cuya estructura original ha podido fecharse a finales del siglo XV.

Igualmente, las excavaciones que se han llevado a cabo en la Plaza Santa Magdalena Sofía, proporcionan datos importantes para el conocimiento de la evolución urbana de la misma. Junto con la confirmación de la cronología del castillo, la existencia de una casa tan particular como *La Parra (fig. 37)*, cuya construcción debe remontarse también a época bajo medieval y además habría que relacionarla con un antiguo molino, así como la documentación del antiguo puente que cruza sobre la acequia *(fig. 38)*, también realizado en sillería local muy bien trabaja y cuya cronología probablemente habría que relacionarla con el resto de edificios a los que hemos hecho referencia, confieren a dicha plaza el centro neurálgico de la comunidad bajo-medieval de Godella.

Fig. 37. *La Parra, edificio de época bajo-medieval. Posible molino.*

Fig. 38. *Antiguo puente sobre la acequia, probablemente bajo-medieval.*

La Calle Mayor de Godella discurre en la actualidad por el lugar en el que transcurría el Camino Real que conducía a Liria. Desde la Plaza Santa Magdalena Sofía hasta el punto en el que cruza la C/. María Ros toda una serie de casas señoriales de los siglos XV-XVI al XVIII mantienen prácticamente intacta la fisionomía de dicha calle. Al margen de las reformas de mejora que se llevaron a cabo (por una parte en la década de los años 30, cuando no sólo se ciega y suprime del paisaje urbano el pozo del pueblo sino que también se adoquina dicha calle y, por otra, en la década de los años 50-60 momento en el que el alcantarillado se instala en el subsuelo de la misma), resultaba evidente que las obras de acondicionamiento y mejora urbana de la Calle Mayor, podían proporcionar algunos datos de carácter histórico que sin duda ayudarían a conocer mejor la evolución del municipio. Por ello, dado que la actuación debía realizarse en espacios públicos y en base a las leyes que regulan la protección del patrimonio arqueológico español, el Ayuntamiento de Godella consideró necesaria la supervisión de las obras por parte de un técnico en arqueología a fin de recuperar toda la documentación que pudiera verse afectada como consecuencia de tales trabajos.

Las obras que debían llevarse a cabo suponían la apertura de una gran zanja de dos metros de ancho por unos tres metros y medio de profundidad que atravesaría la Calle Mayor desde la Plaza Santa Magdalena Sofía hasta la Calle del Matadero. En ella debía instalarse una canaliza-

ción capaz de recoger las aguas pluviales del casco antiguo del municipio y reconducirlas hacia la huerta. Por tanto, las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en la Calle Mayor de Godella se redujeron a un seguimiento arqueológico de las obras que se realizaron. Al margen de que por esta calle pasa el alcantarillado y existen numerosas conducciones de agua, gas, electricidad etc. que, sin duda, ya habían contribuido en los 50-60 de manera decisiva a remodelar el subsuelo, todavía ha sido posible recuperar para nuestra historia algunos elementos de interés:

1. Cavidad cárstica natural, colmatada de forma natural por la propia descalcificación de la roca (C/. Mayor nº. 63-65).

2. Fosa excavada en la roca de planta y sección rectangulares (182 x 75 x 107 cm.) y rellena de una tierra arcillosa de color rojizo con abundantes escombros, cantos, lascas de piedra y cerámicas cuya cronología se sitúa en el siglo XVIII *(fig. 39)*. Se encuentra junto al muro Este de la Iglesia de San Bartolomé a la altura del número 62, por lo que probablemente se trate de una estructura relacionada con la construcción de la iglesia (andamiage, extracción de materia prima).

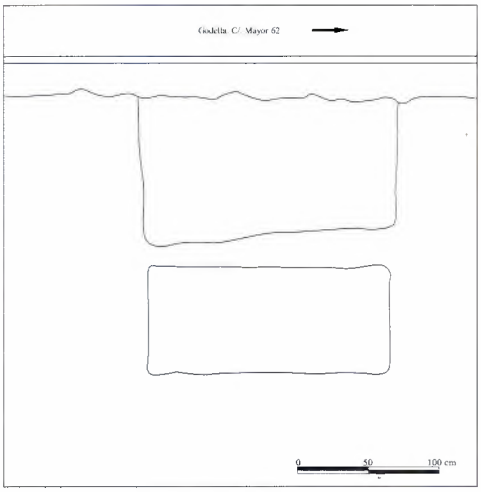

Fig. 39. *Planta y sección de una estructura relacionada con la construcción de la Iglesia de San Bartolomé.*

3. Aljibe *(fig. 40 y 41)* que corresponde al antiguo pozo de la C/. Mayor (nº. 38-40). Aunque resulta difícil otorgar una cronología segura para su construcción, este aljibe probablemente date de época bajomedieval y esté relacionado con el resto de construcciones de finales del siglo XV localizadas en la Plaza Santa Magdalena Sofía. A esta conclusión se ha llegado comparando la técnica constructiva del aljibe, mediante la utilización de sillería local trabada con mortero de cal y arena, con la de el resto de estructuras edilicias de Godella que presentan en sus estructuras arquitectónicas sillería local y que curiosamente todas se corresponden con la época bajo-medieval. Aprovechando un afloramiento de agua natural se recorta la roca y se hace una bóveda de sillería local que almacenaba el agua y sustentaba al pozo.

Se ha documentado fotográficamente y dibujado en sección. El aljibe se encontraba destruido parcialmente por el alcantarillado aunque todavía ha podido constatarse que su colmatación se produjo cuando la Calle Mayor se adoquina en la década de los años 30.

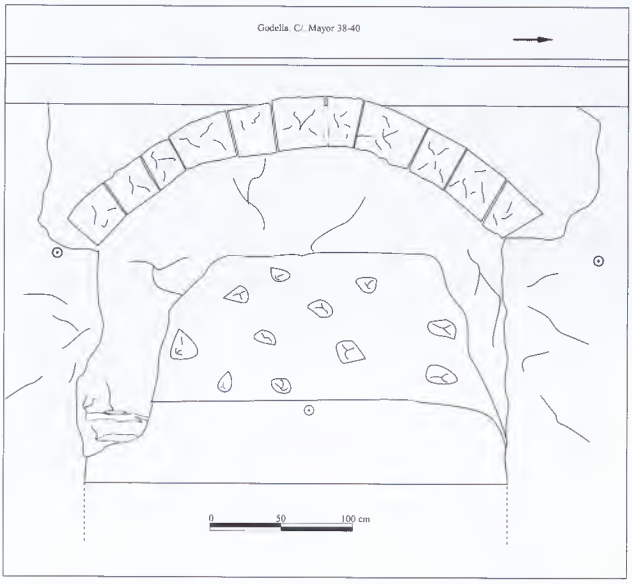

Fig. 40. *Sección radical del aljíber localizado en la calle Mayor nº 38-40.*

Fig. 41. *Detalle de la técnica constructiva utilizada.*

La documentación de época moderna se inicia con la construcción a mediados del siglo XVI de la Ermita Nova. No será hasta el siglo XVIII cuando de nuevo encontramos la mayoría de las construcciones y referencias históricas sobre Godella citadas en este trabajo.

A principios del siglo XVIII, el núcleo de hábitat seguía localizado en torno a la zona del Poblet y la Iglesia antigua. En 1720 se construye la Ermita del Salvador en una elevación mucho más próxima a la población sustituyendo el culto que se venía celebrando en la Ermita Nova.

A mediados del siglo XVIII la población de Godella debió sufrir un aumento considerable, tal y como lo demuestra la construcción de la Iglesia Parroquial de San Bartolomé, a iniciativa de los vecinos más privilegiados como necesidad para albergar el creciente número de feligreses. La construcción o remodelación del palacio de Boil es también un hecho significativo, al igual que la edificación de la residencia palaciega del Arzobispo Fabián y Fuero en 1780, a las afueras de la población, en la actual calle Tenor Alonso. El Arzobispo Fabián y el señor del pueblo contribuyeron, a fines del siglo XVIII, al levantamiento de la Casa Capitular que fue dividida en dos partes. La parte que daba a la Calle Mayor se utilizó como Ayuntamiento, juzgado y escuela; y en la parte recayente a la Calle de la Carnicería, hoy Calle Salvador Giner, la casa fue dotada de un gran alero, popularmente conocido como el *Porxet,* bajo el cual se colocaban los tenderetes para la venta de carne y otras dependencias como el matadero municipal (Sancho, Mss. inédito).

La carnicería y el matadero, junto con el molino son dos de los elementos de singular importancia en la vida diaria. En un documento del Archivo General del Reino transcrito por García de Vargas y fechado en 1785 sobre la obligación del Ayuntamiento de conservar las casas de enseñanza, existe una referencia a la ubicación y saneamiento de la carnicería que nos es útil, a la hora de situar el lugar de su emplazamiento e intuir donde se desarrollaba la vida cotidiana por estas fechas: *"... Y la casa carniceía esta a espaldas de la calle de Arriba, con un corral y havitacion competente y separada: con lo qual y quedar extinguido o quitado el corral de ganado que antes havia se consiguiese hermosear la calle Mayor y apartar la ediondez y fealdad que causara uno y otro.... En consecuencia.... resuelven de ver sustituir siempre los citados edificios en el modo demostrado según oy estan..."*

(ARGV, leg. 12, car. 3)

La actividad edilicia junto con las distintas obras de saneamiento y embellecimiento del pueblo, están indicando una reestructuración importante del entramado urbano como consecuencia de la arribada a Godella de personas de alto nivel social de la Valencia del momento, que comienzan a edificar en Godella sus residencias palaciegas de descanso que muy pronto se convierten en punto de atracción y explican, en parte, el crecimiento demográfico de este período.

A finales del siglo XIX, eran muchas las familias obreras de Godella que vivían en las cuevas que ellos mismos habían excavado o habilitado para convertirlas en viviendas cuya construcción se veía favorecida por la naturaleza caliza del terreno. La cueva fue la forma más elemental en algunos pueblos de l'Horta y sus márgenes, aunque normalmente no es un habitáculo de labradores

(Gómez López, 1977). Este tipo de hábitat en cueva también era fácil de encontrar en otros municipios próximos a Godella de semejantes características litológicas como es el caso de Burjassot, Rocafort, Benimamet, Paterna y Montcada: *"Existen en esos parajes algunos centenares de familias trogloditas. - ¿Es posible? exclamará quizás el sorprendido lector. A finales del siglo XIX, ¿hay aún en España habitantes de cuevas, como nuestros prehistóricos antecesores de la edad del sílex? - Sí, los hay, y en diferentes rincones de la Península.... son buena aunque pobre gente que, por vivir bajo tierra, no se diferencia de la que vive sobre su haz, y que no se estima peor alojada en sus covetes (cuevecillas) que las humildes casitas de los otros jornaleros.... El industrioso troglodita escoge el borde de algún morro poco elevado: abre en él la puerta de la futura casa, y sin más instrumentos que una piqueta, una ligona y un capazo para sacar los escombros, forma un túnel, avanzando hacia el interior.... Concluir la casa es a veces faena de cuatro ó cinco años..."*

(Llorente, 1889, 477-78)

En Godella contábamos con las llamadas cuevas de la Dehesa que estarían situadas en la colina que se encuentra frente a Edetania, y con las cuevas del camino de Bétera que estuvieron localizadas aproximadamente en las inmediaciones del *Horno de Pepet*, al final del *Carrer Ample y del Carrer Pintor Pinazo*. De acuerdo con los propietarios de estas viviendas el Ayuntamiento de Godella adquirió en el año 1932 los terrenos que ocupaban las cuevas del camino de Bétera con la finalidad de construir viviendas y darle al Carrer Ample una salida a la carretera de Bétera. La sociedad el Fénix compró al Ayuntamiento estos terrenos en 1935 momento en el que se inició el derribo de las mismas. Las obras se interrumpieron durante la Guerra y, en 1956, una vez reconstituida la Cooperativa de Viviendas el Fénix, se retomaron las obras para que finalmente, en 1961, se inauguraran las viviendas que todavía hoy están en pie.

Las primeras décadas del siglo XX suponen el inicio de la modernización del casco urbano del municipio puesto que se continúa la actividad constructiva tanto en el núcleo antiguo como en el área norte del municipio, y se desarrollan un gran número de obras relacionadas con la ampliación y pavimentación de las calles.

El edificio del matadero municipal que hoy conocemos situado en las inmediaciones de la acequia de Montcada, frente al puente de Coscollosa, no se construye hasta 1915. El pavimento actual del callejón que permitía el acceso a este matadero desde la Calle Mayor fue colocado en 1931 como medida higiénica preventiva por parte del Ayuntamiento, quien solicitó del de Valencia 17.000 adoquines gratis. Concedida la solicitud *"...se convocó a todos los vecinos que tenían carro, prestaran su apoyo al pueblo para transportar dichos adoquines, cosa que a todos interesaba, lo que todos vieron con simpatía y se comprometieron a transportarlos gratuitamente a prorrateo entre todos ellos."* (ARGV, leg. 17, car. 14).

En el año 1934 se inicia la construcción del Colegio Cervantes ya que hasta entonces los dos colegios existentes estaban emplazados en el local del antiguo molino, para evitar que los niños del ensanche tuvieran que atravesar la vía férrea y la carretera.

La última década del siglo XIX y el primer tercio del siglo XX, suponen el inicio del fenómeno de las urbanizaciones y por tanto, de la gran transformación urbana que se ha venido produciendo hasta nuestros días en el área metropolitana de l´Horta (Rosselló, 1988). Las primeras casas de veraneo de Godella, construidas a finales del siglo pasado sobre las lomas calcáreas por las clases acomodadas residentes en la ciudad de Valencia; aunque constituyen un elemento de gran repercusión desde el punto de vista espacial no llegan, la mayoría de las veces, a ocultar los yacimientos.

La primera urbanización planificada corresponde al año 1936 y es la de Campolivar; pero, la verdadera transformación, la que afecta más directamente a nuestro patrimonio, tiene lugar en los años 50. En una entrevista al Alcalde de Godella D. Francisco Serra, publicada en 1959 por el diario Levante, queda de manifiesto la política municipal respecto a la urbanización del término:

"- Entre las realizaciones municipales de los últimos años, como colocación de bordillos y acerado, de las principales calles, alumbrado público y mejora del mercado y del matadero y, otros resaltan por su excepcional importancia la construcción de nueva planta de un palacio municipal.... La otra mejora es la urbanización de la subida de la Ermita... arteria que conduce la mayor corriente circulatoria de un gran número de chalets situados en sus márgenes y alrededores.

-La preocupación actual de la Municipalidad es la de hacer de este pueblo una concentración urbana moderna, alegre, higiénica...."

(Levante, 25 de Agosto de 1959)

En un informe técnico emitido por el arquitecto municipal de esta villa en 1969, D. Luis Gay Llácer, en el momento de la adquisición por parte del Ayuntamiento de los solares y torreta, resultados del derribo del antiguo palacio de Serdanyola, señala que los futuros propietarios deben procurar un tratamiento armónico en sus proyectos de construcción de acuerdo con la época y el estilo de la torreta y advierte de la necesidad de que tales proyectos habrán de ser rigurosamente inspeccionados por el Ayuntamiento (ARGV, leg.11, car. 4)

Somos conscientes de que el Ayuntamiento siempre ha manifestado la voluntad de valorar el patrimonio artístico-cultural de Godella aunque las necesidades de modernización impuestas por el crecimiento urbano han afectado a los restos arqueológicos. Algunos edificios importantes para la identidad de un pueblo como puedan ser el Palacio de Boil, el pozo o pozos del pueblo, el molino, los lavaderos, la cisterna etc. no fueron valorados en su justa medida y actualmente sólo quedan en el recuerdo de los más viejos y estampados en antiguas fotografías.

Sin embargo, Godella todavía cuenta con un patrimonio arqueológico fruto de su larga historia que le confiere identidad como pueblo y como tal debe ser conocido, difundido y protegido adecuadamente. En este sentido, la prospección arqueológica como paso previo a la excavación es el método más indicado para la perfecta identificación y localización de los distintos enclaves arqueológicos del término municipal de Godella *(fig. 42)*.

Fig. 42. *Mapa arqueológico del término municipal de Godella.*

ANEXO I

Fósiles

Los fósiles estudiados han sido recuperados de la Partida de la Cañada de Trilles situada al Noroeste del término municipal y para su catalogación se ha utilizado la Guía de los Fósiles de España (López Martínez, 1986) y la Guía de los Fósiles (Chaumeton et al., 1987). Se trata de un área formada por terrenos miocénicos arenosos de color amarillento en los que la presencia de fósiles marinos es muy abundante y permite deducir que en el Terciario la parte alta de Godella estuvo ocupada por las aguas.

Moluscos Bivalvos

- *Crassostrea*. Dos fragmentos de dos conchas diferentes de 11 x 11,5 cm. y de 12 x 10 cm. (*lám. I*) La crassostrea es un molusco lamelibranquio de la familia de los Ostreídos. Presenta una concha rugosa, cerrada, muy sólida de gran tamaño y de forma variable aunque siempre alargada en sentido dorsoventral con los bordes laterales generalmente subparalelos. Valvas muy gruesas, formadas por numerosas láminas. Las especies actuales de éste género se reproducen en aguas con un elevado índice de salinidad. En cuanto a su distribución las encontramos desde el Cretácico inferior (Mesozoico), hace 135 millones de años, hasta la actualidad.

- *Ostrea*. Dos conchas, una de 11 x 7 cm. de forma triangular (*lám III, 2*) y otra de 9 x 7,5 cm. de forma ovalada (*lám. II, 3*). Las ostreas son moluscos lamelibranquios que presentan una concha cerrada, sólida, inequivalva de forma irregular tendiendo a circular u ovalada. Las especies de éste género se distribuyen desde el Cretácico hasta la actualidad habitando tanto en la superficie como a una profundidad en torno a los 100 m. en sustratos de cieno, arenas y gravas más o menos fangosas o rocas.

- *Pecten*. Valva ventral de 5 x 5,5 cm. (*lám. II, 2*). El pecten es un molusco lamelibranquio de la familia de los Pectínidos que presenta una concha cerrada, maciza y equilateral de forma subcircular, adornada a base de costillas radiales regulares, que en muchos casos se ensanchan desde la mitad de la concha hasta el borde. Se distribuyen desde el Cretácico inferior, hace 141 millones de años, hasta la actualidad.

- *Mytilus*. Fósil completo de 16,5 x 8,5 cm (*lám. III, 1*). El Mytilus es un molusco lamelibranquio de la familia de los Mitílidos que presenta una concha cerrada, sólida, más o menos inflada, equivalva de forma trapezoidal, oblonga o subtriangular, redondeada por la parte anterior. Las especies actuales viven desde la zona intermareal hasta profundidades superiores a 150 m. sobre las rocas o sobre praderas de laminarias. Se distribuyen desde el Jurásico (Mesozoico), hace 195 millones de años, hasta la actualidad.

- *Conchas del orden de los telotremados.* (*lám. II, 1 y 4*). Presentan una concha discoidal subcircular y casi equivalva. La superficie de la concha es lisa.

Lámina I. *Crassostrea.*

Lámina II. *1 y 4 Conchas del orden de los telotremados, 2. Pecten, 3. Ostrea.*

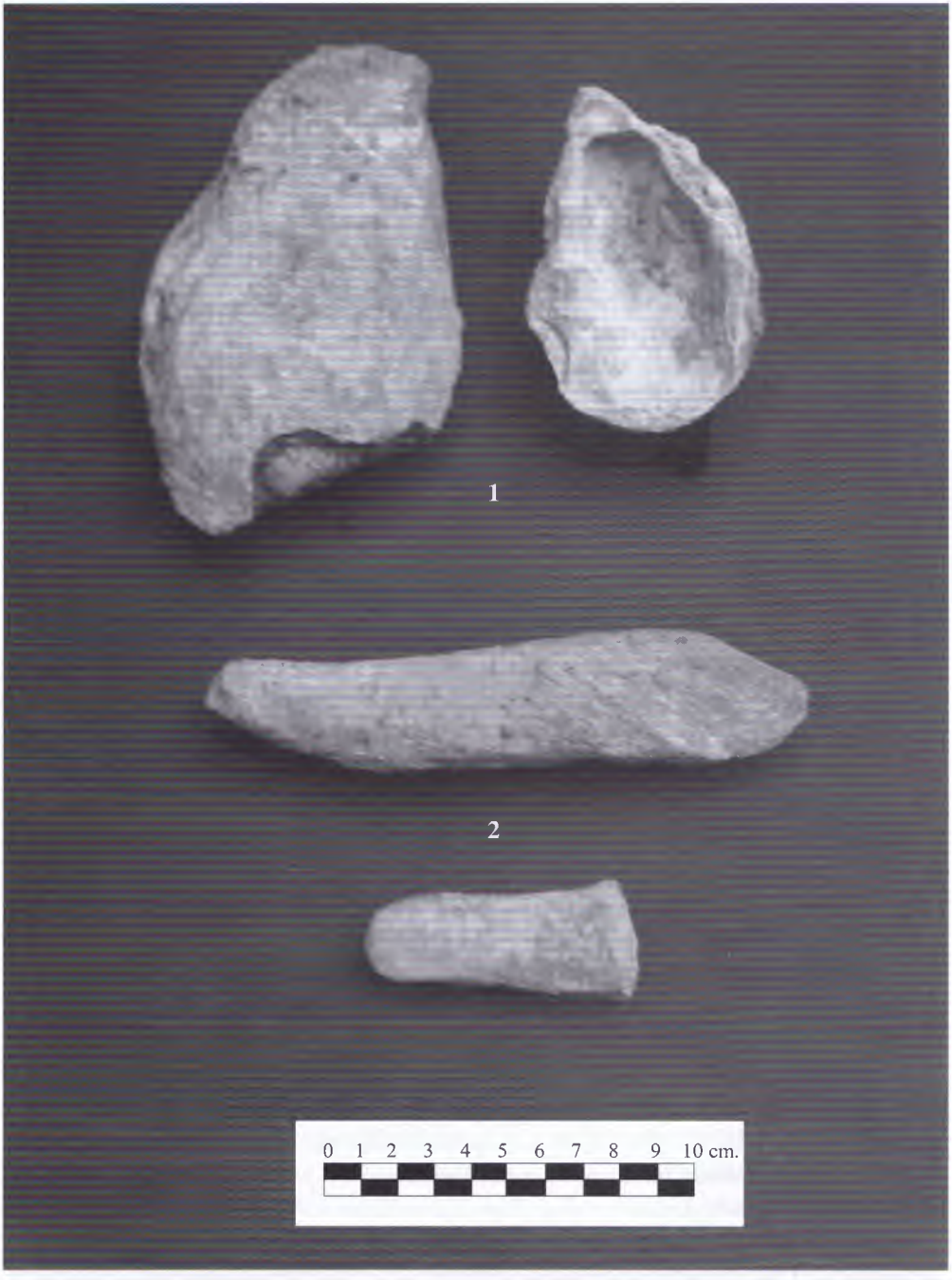

Lámina III. *1, Mytilus. 2, Fósil indeterminado.*

BIBLIOGRAFIA

- AA. VV. (1980): *Nuestra Historia.* Mars-Ivars editores. Valencia.
- AA. VV. (1991): *Gran Enciclopèdia Valenciana.* Obra dirigida per M. Llorens Serra. Difusora de Cultura Valenciana S.A., pp. 175-183.
- ABASCAL, J. M. (1994): *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania.* Universidad Complutense de Madrid y Universidad de Murcia.
- ADAM, J. P. (1984): *La construction romaine. Materiaux et techniques.* París.
- ALBIACH, R. *et alii.* (1990): *Excavacions arqueològiques de salvament a la Comunitat Valenciana.* 1984-85. I Intervencions Urbanes, Generalitat Valenciana. Valencia.
- ALBERT SOLER, B. (1989): *Recuerdos del Bicentenario. El bicentenario del Templo Parroquial de San Bartolomé año 1954.* Godella.
- ALBERT MITJAVILA, J. (1962): La torre de Paterna. *Valencia Cultural 27, 10.*
- ALBERTINI, E. (1913): Sculptures antiques du Conventus Tarraconensis. *Anuari del Institut d´Estudis Catalans, IV.* 1911-12, pp. 323-474. Barcelona.
- ALBERTOS FIRMAT, M. L. (1966): *La onomástica personal primitiva de Hispania Tarraconense y Bética.* Salamanca.
- ALEJOS MORÁN, A. (1982): Carpintería mudéjar en una iglesia valenciana. Aproximación al estudio de la capilla del Cristo de la Paz de Godella. *II Simposio Internacional de Mudejarismo: Arte (19-21 Noviembre de 1981).* Teruel. Instituto de Estudios Turolenses, pp. 261-271.
- ALFÖLDY, G. (1975): *Die Römischen inschriften von Tarraco*, Deutsches Archäologisches Institut Abteilung Madrid. *Madrider Forschungen, Band 10.* Berlín.
- ALFONSO BARBERÁ, R. (1977): *Notas para la Historia de Paterna.* Paterna.
- ALGUER DE PAULA, F. (1828): *Plan sinóptico de las acequias del río Turia.* Valencia.
- ALMARCHE VÁZQUEZ, F. (1919): *Historiografía Valenciana. Talleres tipográficos de la Voz Valenciana.* Valencia.
- ALMELA Y VIVES, F. (1932): Alquerías de la huerta de Valencia. *Valencia Atracción, Arte y Turismo.* Valencia.
- ALMELA Y VIVES, F. (1952): Bibliografía de historias locales. *Anejo nº. 5 Anales del Centro de Cultura Valenciana.* Valencia.
- ALMELA Y VIVES, F. (1959): Pere Balaguer y las Torres de Serranos. *Archivo de Arte Valenciano, año XXX*, pp. 27-39. Valencia.
- ALMELA Y VIVES, F. (1960): *La vivienda rural valenciana.* Valencia.
- ALMELA Y VIVES, F. (1965): *Valencia y su Reino.* Editorial Mariola, Valencia.
- ARAZO, M. A. (1984): *Huerta de Valencia.* Valencia.
- ARNALTE, E. (1983): Transformaciones agrarias recientes en l´Horta de Valencia. *I Col.loqui d´Historia Agraria,* pp. 291-306. Valencia.
- BADÍA, V. (1942): *Comarcas de la Región Valenciana. La Huerta de Valencia.* Editorial F. Doménech, Valencia.

- BALLESTER TORMO, I. (1944): El enterramiento en cueva de Rocafort. *Trabajos Varios del S.I.P., núm. 9*, pp. 1-47. Valencia.
- BALLESTER TORMO, I. (1945): Pequeñas manos de mortero ibéricas valencianas. *Archivo de Prehistoria Levantina II,* p. 240. Valencia.
- BARCELÓ TORRES, C. (1982): *Toponímia aràbica del País Valencià: alqueries i castells. Xàtiva*. Ajuntament de Xàtiva.
- BATLLE HUGUET, P. (1963): *Epigrafía latina*. C.S.I.C. Barcelona.
- BAZZANA, A. y GUICHARD, P. (1976): Recherches sur le habitats musulmans du Levant Espagnol. *Atti del Colloquio Internazionale di Archeologia Medievale,* pp. 1-44. Palermo.
- BAZZANA, A. Y GUICHARD, P. (1978): Les torres de defénse de la huerta de Valence au XIII^{ème} s. *Mélanges de la Casa de Velázquez XIV*, pp. 73-105.
- BELTRÁN LLORÍS, F. (1980): Epigrafía latina de Saguntum y su territorium. *Trabajos Varios del S.I.P.*
- BERNABEU, J.; BONET, H.; MATA, C. (1985): Hipótesis sobre la organización del territorio edetano en época ibérica plena: el ejemplo del territorio de Edeta/Llíria. *Actas de las I Jornadas sobre el mundo ibérico*, pp.137-156. Ayuntamiento de Jaén y Junta de Andalucía.
- BEÜT I BELENGUER, E. (1970): *Godella. Las Provincias*, 30 de Abril de 1970.
- BEÜT I BELENGUER, E. (1986): La pirateria en les costes valencianes. Crónica de la XV Asamblea de Cronistas Oficiales del Reino de Valencia (Valencia-Biar, 12-14 de Octubre de 1984). *Academia de Cultura Valenciana. Sección Cronistas Oficiales, pp.* 125-135. Valencia.
- BIOSCA Y MEJÍA, J. (1876): Memoria de la Sociedad Arqueológica Valenciana durante 1873. *Imprenta de Ferrer de Orga*. Valencia.
- BOIX, V. (1845): Historia de la ciudad y Reyno de Valencia. *Imprenta de D. Benito Monfort.*
- BONET, H. (1992): *Poblament i organització del territori Edetà entre els segles IV i II a. C. Lauro 6*, pp. 15-31. Ajuntament de Llíria.
- BONET, H. *et alii.* (1995): La cultura ibérica en el País Valenciano: estado de la investigación en la década 1983-1993. *Actas de les Jornades d´Arqueologia celebrades a Alfàs del Pí del 27 al 29 de Gener de 1994*, pp. 159-183). Generalitat Valenciana, Valencia.
- BORRULL, F. X. (1831): *Tratado de la distribución de las aguas del río Turia*. Valencia, B. Monfort. VIII.
- BRÚ I VIDAL, S. (1963): *Les terres Valencianes durant l' època romana*. Valencia, l' Estel.
- BURILLO MOZOTA, F. *et alii.* (1993): Localización y descripción física del yacimiento y de su entorno. *Cuadernos del Instituto Aragonés de Arqueología II*, pp. 1-37. Teruel.
- BURRIEL ALBERICH, J.M. (1994): *Estudi sobre la Torreta del Pirata i l´Ermita Nova de Godella. BIG, Marzo de 1994*, pp. 15-18.
- BUTZER, K. W. *et alii.* (1988-89): *"L' origen dels sistemes de regadiu al País Valencià: romà o musulmà". Afers, 7*, pp. 10-68.

- CABANES PECOURT, M.D. *et alii.* (1981): *Documentos y datos para un estudio toponímico de la Región Valenciana.* Valencia.
- CALATRAVA, F. S. (1922): *Torre de Paterna. Notas, historia, geografía y agricultura de Paterna.* Valencia.
- CANO GARCÍA, G. M. (1974): Sobre una posible *centuriatio* en el regadío de la Acequia de Montcada (Valencia). *Estudios sobre centuriaciones romanas en España.* Ed. A. López Gómez, pp. 115-127. Cantoblanco, Universidad Autónoma de Madrid.
- CANO GARCÍA, M. G. (1977): La marjal entre Valencia y Sagunto. Medio físico, desarrollo regional y geografía. *V Coloquio de Geografía*, pp. 201-211. Granada
- CARBONELL, M. J.; CORELL, J. (1989): Inscripcions romanes del País Valencià en un manuscrit de Luís Galiana. *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura.* Tomo LXVII, pp. 471-498.
- CARMONA GONZÁLEZ, P. (1990): *La formació de la plana al.luvial de València. Geomorfologia, Hidrologia i Geoarqueologia de l' espai litoral del Túria.* Departament de Geografia de la Universitat de València. Edicions Alfons el Magnànim. Institució Valenciana d´Estudis i Investigació.
- CASAS TORRES, J. M. (1944): *La vivienda y los núcleos de población rurales de la Huerta de Valencia.* Madrid.
- CASTAÑEDA Y ALCOVER, V. (1919-1921): *Relaciones geográficas, topográficas e históricas del Reino de Valencia, hechas en el siglo XVIII a ruegos de don Tomás López.* Vols I, II, III. Madrid.
- CAVANILLES, J. A. (1794): *Observaciones sobre la Historia Natural, Geografía, agricultura, población y frutos del Reyno de Valencia.* Edición facsímil de 1972, Valencia, Artes Gráficas Soler.
- CEÁN BERMÚDEZ, J. A. (1832): *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España, en especial las pertenecientes a las Bellas Artes.* Madrid. Imprenta de Don Miguel de Burgos.
- CEBRIÁN FERNÁNDEZ, R. (1993): *La sociedad romana en el País Valenciano a través de la epigrafía.* Tésis de licenciatura inédita dirigida por el Dr. Pere Pau Ripollés Alegre. Departamento de Prehistòria i Arqueologia. Universitat de València.
- CORELL VICENT, J. (1991): *Contribución a la epigrafía romana de Líria. Lauro 5*, pp. 173-198.
- CHORRO GASCÓ, R. (1982): Moncada y sus yacimientos Ibero-romanos. *XIII Asamblea de Cronistes del Regne de València*, pp. 183-184.
- CHUECA GOITIA, F. (1970): Godella (Valencia). Torre aneja a la Casa-Palacio de la familia Boil (o de Sardañola). *Boletín de la Real Academia de la Historia, CLXVI*, pp. 141 142. Madrid.
- DE PEDRO, M. J. (1990): La Lloma de Betxí (Paterna). Datos sobre técnicas de construcción en la Edad del Bronce. *Archivo de Prehistoria Levantina XX*, pp. 327-350.

- DIAGO (1613): Anales del Reyno de Valencia. *Impresos en Valencia en casa de Pedro Patricio Mey. Edición facsímil*, Valencia 1981.
- DIPUTACION PROVINCIAL DE VALENCIA (1986): *Mapa Geocientífico de la Provincia de Valencia*. Universitat de València y Universidad de Cantabria.
- DOMINGUEZ, M. (1962): La romanidad de Valencia, ayer y hoy. Dos mil cien años de Valencia. *Publicaciones del Ateneo Mercantil. Valencia*, pp. 9-41.
- ESCLAPÉS DE GUILLÓ, P. (1738): *Resumen de la fundación y antigüedad de la ciudad de Valencia de los Edetanos o del Cid, Valencia, J. Estevan, 1805, 2*; pp. 164.
- ESCOLANO,G. (1610-1611): *Décadas de la Historia de la Insigne y Coronada Ciudad y Reyno de Valencia... por Gaspar Escolano.... continuado por Juan B. Perales, Valencia, Terraza Liena y Cía., 1878-1879*, Valencia (1980, facsímil).
- ESPINALT Y GARCÍA, B. (1784): Atlante Español o Descripción General Geográfica, Cronológica, e Histórica de España, por Reynos y Provincias. *Descripción del Reyno de Valencia, Tomo VIII, parte I, Lugar de Godella*, pp. 225-226. Impreso en Madrid en la imprenta de Hilario Santos Alonso.
- FABRE, G. et alii. (1991): *L´Aqueduc de Nîmes et le Pont du Gard. Archéologie, Géosystème et Histoire*. Conseil Général du Gard.
- FEBRER ROMAGUERA, M. V. (1988). *Documentos históricos para el estudio del repartimiento y repoblación de l´Horta. Annals de l´Institut d´Estudis Comarcals 5, 1987 1988*, pp. 17-189.
- FITA, F. (1883): Antigüedades romanas de Valentia. *Boletín de la Real Academia de Historia, III*. Madrid.
- FLETCHER MARTÍNEZ, M. (1961): Acueductos romanos en las proximidades de Valencia. *Albor, año I, núm. 2, pág. 2.* Valencia.
- FLETCHER VALLS, D. (1956): Montcada (Valencia). Barranc de Carraixet. *Noticiario Arqueológico Hispánico, III-IV. 1954-55,* página 259, not. núm. 849. Madrid.
- FLETCHER VALLS, D. (1962): El problema de la Tyris Ibérica y la Valentia romana. *Dos mil cien años de Valencia*. Publicaciones del Ateneo Mercantil de Valencia. Valencia.
- FLETCHER VALLS, D. (1964): Acueductos romanos en el término de Riba-roja del Turia (Valencia). *Notas sobre la antigüedad y el regadío en tierras valencianas. I Congreso Nacional de Comunidades de regantes*, pp. 95-102. Valencia.
- FLETCHER VALLS, D. Y PLA, E.: Repertorio de bibliografía arqueológica Valenciana. *Publ. del S.I.P., vol. I (1951); vol. II (1954); vol. III (1960).*
- FRECHINA, J. V. (1995): Bibliografía de l´Horta Nord. Aproximació provisional. *La Roda del Temps 2*, pp. 11-35. Valencia.
- GARCÍA DE VARGAS, R. (1945): *La Ermita de Godella*. Anuario Parroquial de Godella. Godella.
- GARCÍA DE VARGAS, R. (1956): *Estudio sobre la iglesia antigua de Godella*. Burjassot.
- GARCÍA DE VARGAS, R. (1959): La Ermita del Salvador en Godella. *Valencia Atracción 298*, pp. 2-3. Valencia.

- GARCÍA DE VARGAS, R. (1967): La casa de Serdañola de Godella. *Valencia Atracción 390*, p. 2. Valencia.
- GARCÍA DE VARGAS, R. (1967): La carroza de Boil. *Valencia Atracción 394*, p. 2. Valencia.
- GARCÍA DE VARGAS, R. (1968): *Algunas notas sobre Godella*. Godella.
- GARCÍA-OLIVER, F. (1991): Terra de feudals. El País Valencià en la tardor de l´Edat Mitjana. Valencia, IVEI.
- GERV (1973): *Gran enciclopedia de la Región Valenciana*. Dirigida y producida por Manuel Mas.
- GIL-MASCARELL, M. (1971): Yacimientos Ibéricos de la Región Valenciana. Estudio de Poblamiento. *Tésis Doctoral inédita dirigida por el Dr. D. Miguel Tarradell.* Universitat de València.
- GLICK THOMAS, F. (1970): Irrigation and Society in Medieval Valencia. Harvard University Press.
- GLICK THOMAS, F. (1990): Molins d´aigua a l' Horta Medieval de València: Observacions a un article de Vicenç M. Rosselló. Afers, 9. pp. 9-22.
- GÓMEZ SERRANO, N. P. (1928): Contribució al estudi de la molineria valenciana mijeval. III Congrés d´Història de la Corona d´Aragó. València. Imprenta fill de F. Vives Mora, pp. 100.
- GÓMEZ SERRANO, N. P. (1932): D´arqueologia. Excavaciones de València, per Nicolau Primitiu (conclusió). Anales del Centro de Cultura Valenciana, año V, Enero-Marzo de 1932, núm. 11, pp. 1-23.
- GÓMEZ SERRANO, N. P. (1933): Resum dels traballs de la secció de Prehistòria durant l´any 1931 i el curs de 1931-32 (Conclusió). Anales del Centro de Cultura Valenciana VI, pp. 28-35.
- GÓMEZ SERRANO, N. P. (1935): Aqüeductes romans de l´Horta de València. Secció d´Antropologia i Prehistòria. Cursos 1932-33 i de 1933-34. Anales del Centro de Cultura Valenciana VIII, p. 179.
- GÓMEZ SERRANO, N. P. (1935): Un aqüeducte romá a la Coma de Paterna. Las Provincias (diari de València). 21 de Juliol de 1935.
- GÓMEZ SERRANO, N. P. (1941): Arqueología de los refugios de Valencia. Almanaque Las Provincias de 1941, Valencia, pp. 487-491.
- GÓMEZ SERRANO, N. P. (1942): Noticias. Secció d´Antropologia i Prehistòria. Cursos 1934-35 i 1935-36. Anales del Centro de Cultura Valenciana X, p. 34.
- GÓMEZ SERRANO, N. P. (1943): Excursiones de la sección (III). *Secció d´Antropologia i Prehistòria*. Cursos de 1940-41 i 1941-42. *Anales del Centro de Cultura Valenciana XI*, pp. 39-40.
- GÓMEZ SERRANO, N. P. (1950): *Estudio sobre Godella*. Valencia.
- GÓMEZ SERRANO, N. P. (1951): *Guerras de Aníbal preparatorias del sitio de Saguntum.* Anales del Centro de Cultura Valenciana.

- GÓMEZ SERRANO, N. P. (1957): L´aqüeducte romà de la Covatella. *Almanaque de Las Provincias*. Valencia, p. 177.
- GÓMEZ SERRANO, N. P. (1961): Aqüeducte del Corral dels Xurros. *Arse, año V, núm. V,* pp. 9-10. Sagunto.
- GÓMEZ SERRANO, N. P. (1962): Tyris, Valentia, Brutobria. *Dos mil cien años de Valencia*. Publicaciones Ateneo Mercantil de Valencia.
- GÓMEZ SERRANO, N. P.: *Index de Restos Arqueològics.* Mss./254, depositado en la Biblioteca Pública de Valencia.
- GUAL CAMARENA, M. (1989): *Las cartas pueblas del Reino de Valencia.* Valencia.
- GUARNER, L. (1974): *Valencia. Tierra y Alma de un País.* Espasa-Calpe S.A., pp. 301 306. Madrid.
- GUINOT RODRIGUEZ, E. (1991): *Cartes de poblament Valencianes*. Valencia.
- HERMOSILLA PLÁ, J. (1990): Explotación de recursos geológicos en la periferia valenciana: Camp de Túria y Hoya de Buñol-Chiva. *Saitabi XL*, pp. 1-19.
- HERRERO FABREGAT, C. (1973): *La Huerta de Valencia. Zona Norte*. Tésis doctoral inédita. Departamento de Geografía. Universitat de València.
- HODGE, A. T. (1992): *Roman Aqueducts and water supply*. Duckworth.
- IGME (1974): *Mapa Geológico de España*, Hoja 696 (Burjassot). Escala 1:50.000.
- JAUBERT DE PASSÀ (1844): *Canales de riego de Cataluña y Reino de Valencia, leyes y costunbres que lo rigen: reglamentos y ordenanzas de sus principales acequias. Traducción del Sr. Don Juan Fiol. Sociedad Económica de Amigos del País. Tomo I.* Imprenta Don Benito Monfort. Valencia.
- KAJANTO, I. (1982): The Latin Cognomina. Helsinki, 1965 (ed. Roma, 1982).
- LABORDE, A. DE (1806): Voyage pittoresque et historique de l´Espagne. Tomo I, París (ed. catal. facsímil. Abadía de Monserrat, 1974).
- LATORRE, F. (1993): Los principales monumentos se construyeron con piedras extraídas de 29 canteras de la Comunidad. Levante. El Mercantil Valenciano. Artículo escrito por Amador Iranzo el Domingo 27 de Junio de 1993, p. 64.
- LÓPEZ GARCÍA, S. (1989): Aproximación a la historia de Burjassot y su entorno. Ilmo. Ayuntamiento de Burjassot.
- LÓPEZ GARCÍA, S. (1994): Arquitectura i ingenieria civil de caracter rural i agrari en el territori de Burjassot i la seua area immediata. Burjassot.
- LÓPEZ GÓMEZ, A. (1962): Conurbaciones agrarias en la huerta de Valencia. Saitabi XII, pp. 231-237.
- LÓPEZ GÓMEZ, A. (1974): El origen de los riegos valencianos. Los canales romanos. Cua-dernos de Geografía, 15. Universidad de Valencia. Facultad de Filosofía y Letras, 1-27.
- LÓPEZ GÓMEZ, A. (1975): El origen de los riegos valencianos II. La división del agua. Cuadernos de Geografía, 17. Universidad de Valencia. Facultad de Filosofía y Letras, pp. 1-38.

- LÓPEZ GÓMEZ, A. (1977): Geografia de les terres valencianes. Papers Bàsics 3 i 4. Departament de Geografia de la Universitat de València.
- LÓPEZ LAGUARDA, J. J. (1964): Burjassot (apuntes para su historia). Valencia.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, N. (1986): Guía de campo de los fósiles de España. Madrid.
- LLIBRE DEL REPARTIMENT: Edició facsímil dirigida per Antoni Ferrando i Francés. Vicent García Editors, S.A. (1979).
- LLIBRER ESCRIG, J. A. (1991-92): *Godella, una comunidad rural en la Baja Edad Media.* Mss. inédito presentado con motivo de la convocatoria de la I Beca de Investigación Histórica sobre Godella. Biblioteca Municipal de Godella.
- LLORCA RODRÍGUEZ (1964): Romanidad de los riegos de la Huerta Valenciana. *Notas sobre la antigüedad de la agricultura y el regadío en tierras valencianas.* I Congreso Nacional de comunidades de regantes, pp. 105-114. Valencia.
- LLORENS Y RAGA, P. L. (1950): *La ciudad de Montcada (ensayo histórico).* Valencia.
- LLORENS Y RAGA, P. L. (1970): El Bailío de Moncada en la época Medieval. *Crónica de la VII Asamblea de Cronistas Oficiales del Reino de Valencia (Valencia- Vinaroz-Villena, 8-13 de Octubre de 1968),* pp. 93-100. Valencia.
- LLORENTE, T. (1889): *Valencia. Sus monumentos y artes. Su naturaleza e historia.* Tomo II. Ed. facsímil, 1980.
- MADOZ, P. (1848-50): *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de Alicante, Castellón y Valencia.* Vols. I y II. Edición facsímil 1987 publicada por La Institució Valenciana d´Estudis i Investigació en Edicions Alfons el Magnànim. Valencia.
- MAPA COROGRÁFICO DE GODELLA (1737): Arxiu del Regne de València, secció Mapes i plans, sig. 238.
- MARCO BAIDAL, J. (1960): *El Turia y el hombre ribereño.* Valencia.
- MARTÍNEZ ALOY, J. (1924): Provincia de Valencia en *Geografía General del Reino de Valencia*, dir. por F. Carreras y Candi, Barcelona, A. Martín, s.a., 5 vols.
- MARTÍ FERRANDO, L. (1972): Lápidas romanas de Líria. *Archivo de Prehistoria Levantina XIII*, pp. 161-197.
- MARTÍ MESTRE (1673): *Les Ordenacions de la Costa Marítima del Regne de València.* Ed. facsímil 1991, Institut de Filologia Valenciana. Publicacions de l´Abadia de Montserrat.
- MAS, Mª. P. (1983): Godella. Torreta de Boil o de Sardanyola. *Catálogo de Monumentos y Conjuntos de la Comunidad Valenciana.* Conselleria de Educació i Ciència de la Generalitat Valenciana, pp. 455-458. Valencia.
- MATEU BELLÉS, J. et alii. (1983): Poblament, arquitectura, condicions de la vida domèstica. Temes d'etnografia valenciana, vol. I. Valencia.
- MATEU BELLÉS, J. (1989): Assuts i vores fluvials regades al País Valencià medieval. Los paisajes del agua. Valencia.
- MOTES, L. et alii. (1991): Godella: Ayuntamiento. Valencia, Federico Domenech.

- MOTES, L. (1991): Godella. Descripción. Ayuntamiento de Godella.
- MUÑOZ, F. (1988): El acueducto de Les Llometes a su paso por Rocafort. Festes majors.
- NEBOT PÉREZ (1902): Protohistoria Valenciana. Almanaque de El Liberal de Valencia.
- PALANCA, F. et alii (1986): La memòria d´abans. Del gra al pa: els molins. Diputació Provincial de València.
- PEREIRA MENAUT, G. (1978): Inscripciones Latinas del Museo de Prehistoria de Valencia. Archivo de Prehistoria Levantina XV, pp. 255-264.
- PEREIRA MENAUT, G. (1979): Inscripciones romanas de Valentia. Trabajos Varios del S.I.P., 64.
- PÉREZ CUEVA, A. (1988): Geomorfología del sector ibérico valenciano -entre los ríos Millars y Turia-. Valencia.
- PINGARRÓN SECO, E. (1981): Estructura del poblamiento rural romano entre los ríos Magro y Palancia. Tésis de licenciatura inédita dirigida por Carmen Aranegui. Universitat de València.
- PIQUERAS HABA, J. (1992): L´organització històrica del territori valencià. Territori 2. Generalitat Valenciana. Valencia.
- PLÁ BALLESTER, E. (1957): Actividades del SIP entre 1946 y 1955. Archivo de Prehistoria Levantina VI, p. 200. Valencia.
- PLÁ BALLESTER, E. (1972): Aportaciones al conocimiento de la agricultura antigua en la Región Valenciana. Rivista di Studi Liguri, XXXIV, 1/3 1968, pp. 319-354. Bordighera.
- PLÁ BALLESTER, E. (1972b): Actividades del SIP entre los años 1966-1970. *Archivo de Prehistoria Levantina XIII*, p. 324. Valencia.
- RIPOLLÉS ALEGRE, P. P. (1983): Circulación monetaria en la Tarraconense Mediterránea. *Trabajos Varios del S.I.P. 77*, Valencia.
- ROSSELLÓ I VERGER, V. M. (1974): El catastro romano en la España del Este y del Sur. Estudios sobre centuriaciones romanas en España. Universidad Autónoma de Madrid, pp. 10-33.
- ROSSELLÓ I VERGER, V. M. (1989a): Els molins d´aigua de l´Horta de Valencia. *Los Paisajes del Agua.* Universitat de València y Universidad de Alicante, pp. 317-345.
- ROSSELLÓ I VERGER, V. M. *et alii.* (1989b): *La comarca de l´Horta.* Generalitat Valenciana, Conselleria d´Administració Pública, Valencia.
- RUÍZ ZAPATERO, G. (1988): La prospección arqueológica en España: pasado, presente y futuro. *Arqueología espacial, 12*, Lisboa-Teruel.
- SAN VALERO APARISI, J. (1962): Valencia y el mundo Romano. *Dos mil cien años de Valencia.* Publicaciones Ateneo Mercantil, 164, Valencia, pp. 145-164.
- SANCHIS SIVERA, J. (1920): *La Diócesis Valentina.* Valencia.
- SANCHIS SIVERA, J. (1922): *Nomenclator Geográfico-Eclesiástico de los Pueblos de la Diócesis de Valencia con los nombres antiguos y modernos de los que existen o han existido, notas históricas y estadísticas*, pp. 246-247. Valencia.

- SANMARTÍ GREGO, E. (1973): Taller de las pequeñas estampillas en la Península ibérica. *Ampurias XXXV,* pp. 135-173.
- SANCHO BARGUES, A. (Mss. inédito): *Notas útiles para la Historia de Godella.*
- SAN VALERO APARISI, J. (1964): El campesino valenciano y su obra. Notas sobre la antigüedad de la agricultura y el regadío en tierras valencianas. *I Congreso Nacional de Comunidades de regantes*, pp. 55-78. Valencia.
- SEIJÓ ALONSO, F. G. (1979): *Arquitectura rústica en la Región Valenciana.* Alicante.
- SENENT VALLS, V. (1993): La Capella de la Comunió. BIG, desembre 1993, pp. 23-24. Ayuntamiento de Godella.
- SOLER, E. (1922): Notas de historia, agricultura y geografía de Paterna. Valencia.
- SOLIN, H. & SALOMIES, O. (1988): Repertorium Nominum Gentilium et Cognominum Latinorum. Hildesheim.
- TARRADELL MATEU, M. (1962): Valencia, ciudad romana: estado actual de los problemas. Papeles del Laboratorio de Arqueología 1, pp. 5-34.
- THYLANDER, H. (1952): Étude sur l´épigraphie latine. Lund.
- TORRES BALBAS, L. (1955): La techumbre mudéjar de la Iglesia Vieja de Godella (Valencia), Al-Andalus XX, pp. 196-206.
- UROZ, J. (1983): Regio Edetania en época ibérica. Alicante.
- VALCÁRCEL PIO DE SABOYA (CONDE DE LUMIARES), A. (1852): Inscripcioners y antigüedades del Reino de Valencia. Madrid.
- VICENT I CORTINA, V. (1986): Montcada i les fonts documentals de la seua història. Crónica de la XV Asamblea de Cronistas Oficiales del Reino de Valencia (Valencia- Biar, 12-14 de Octubre de 1984). Academia de Cultura Valenciana. Sección de Cronistas Oficiales, pp. 309-315. Valencia.
- VICENT I CORTINA, V. (1987): Montcada: notes sobre el passat i el present. Moncada.
- VILA MORENO, A. (1986): Bibliografía de historias locales. Crónica de la XV Asamblea de Cronistas Oficiales del Reino de Valencia (Valencia-Biar, 12-14 de Octubre de 1984). Academia de Cultura Valenciana Sección Cronistas oficiales, pp. 329-368.
- VILANOVA Y PIERA, J. (1893): Memoria Geognóstica-Agrícola y Protohistórica de Valencia. Madrid.
- VILLARONGA, L. (1977): Los tesoros de Azaila. Barcelona.
- VILLARONGA, L. (1985): Hallazgo de Bronces Ibéricos en Borriol (Castellón). Gaceta Numismática 74-75, pp. 41-58.
- VITRUVIUS: *On Architecture*. Edited from the Harleian Manuscript 2767 and translated into English by Frank Granger, D. Lit., A.R.I.B.A., vol. II, p. 182.
- VIVES, J. (1970): *Inscripciones latinas de la España Romana. Antología de 6.800 textos.* Vols. I y II. Barcelona.
- ZALBIDEA GÓMEZ, LL. M. (1972): Trabajos inéditos de Don Nicolau Primitiu. Breve resumen de acueductos y su recorrido, por orden del nivel de su azud o presa. *Diario Levante,* 17 de Febrero de 1972, p. 17.